



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva
Período de sesiones anual
Roma, 18-22 de junio de 2018

Distribución: general	Tema 6 del programa
Fecha: 11 de mayo de 2018	WFP/EB.A/2018/6-A/1
Original: inglés	Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Cuentas anuales comprobadas de 2017

La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2017, junto con el dictamen de auditoría y el informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y ha emitido un dictamen sin reservas.

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y los Artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero del PMA, que disponen que los estados financieros comprobados del PMA y el informe del Auditor Externo correspondiente se presenten a la Junta. Los estados financieros y el informe se presentan en un solo documento.

En el presente documento se incluye una declaración en materia de control interno, en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.

Las respuestas de la Secretaría del PMA a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo figuran en el "Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo" (WFP/EB.A/2018/6-I/1).

Coordinadores del documento:

Sr. M. Juneja
Subdirector Ejecutivo al cargo del
Departamento de Gestión de Recursos
y Jefe de Finanzas
Tel.: 066513-2885

Sr. N. Nelson
Director
Dirección de Finanzas y Tesorería
Tel.: 066513-6410

Sra. M. Mananikova
Jefa
Subdirección de Contabilidad General
Tel.: 066513-2868

Proyecto de decisión*

La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2017, junto con el informe del Auditor Externo, de conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) aprueba, de conformidad con el Artículo 10.6 del Reglamento Financiero, la reposición de la Reserva Operacional con cargo al Fondo General por un importe de 2,2 millones de dólares EE.UU., correspondiente a los recursos de la Reserva Operacional utilizados por no haberse materializado una contribución prevista;
- iii) toma nota de que en 2017 se financió con cargo al Fondo General un importe de 8.442.914 dólares para cubrir las cancelaciones contables de sumas por cobrar y productos, y
- iv) toma nota de que las pérdidas de productos después de la entrega registradas en 2017 se contabilizaron como gastos de funcionamiento en ese mismo período.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

	<u>Página</u>
<u>Presentación</u>	1
<u>Proyecto de decisión</u>	2
<u>SECCIÓN I</u>	3
• <u>Declaración del Director Ejecutivo</u>	3
• <u>Declaración en materia de control interno</u>	18
• <u>Estado financiero I</u>	25
• <u>Estado financiero II</u>	26
• <u>Estado financiero III</u>	27
• <u>Estado financiero IV</u>	28
• <u>Estado financiero V</u>	29
• <u>Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017</u>	30
<u>SECCIÓN II</u>	82
• <u>Dictamen de auditoría</u>	83
• <u>Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017</u>	85
<u>Apéndice I</u>	104
<u>Lista de las siglas utilizadas en el presente documento</u>	106

Sección I

Declaración del Director Ejecutivo

Introducción

1. De conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto y el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (en adelante, la Junta) los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017, que se prepararon con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). También se presentan a la Junta el dictamen emitido por el Auditor Externo sobre los estados financieros de 2017 y su informe al respecto, según lo prescrito en el Artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el Anexo de dicho Reglamento.

Contexto operacional

2. El Programa Mundial de Alimentos fue establecido en 1961 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de ayuda alimentaria. El Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 armoniza la labor del Programa con el llamamiento mundial a la acción de la Agenda 2030, en el que se da prioridad a las iniciativas destinadas a poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad, en el marco tanto de la acción humanitaria como de los programas de desarrollo. Las intervenciones del PMA para hacer frente a situaciones de emergencia, salvar vidas y preservar los medios de subsistencia, ya sea mediante la asistencia directa o el fortalecimiento de las capacidades de los países, siguen siendo el eje central de sus operaciones, sobre todo en la medida en que las necesidades humanitarias se hacen cada vez más complejas y prolongadas. Al mismo tiempo, el PMA ayuda a los países a velar por "no dejar a nadie atrás" mediante un continuo fomento de la resiliencia para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, así como abordando los crecientes retos que plantean el cambio climático y las desigualdades cada vez mayores. El PMA cuenta con más de 16.000 empleados en todo el mundo, de los que más del 88 % se encuentra en los países donde el Programa presta asistencia. El PMA está gobernado por una Junta Ejecutiva integrada por 36 miembros, que presta apoyo intergubernamental, brinda orientación específica y supervisa las actividades del PMA.
3. El ejercicio económico de 2017 representa el primer año de ejecución del Plan Estratégico para 2017-2021, que armoniza la labor del PMA con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ratificados por las Naciones Unidas en 2015. El año 2017, al igual que el año anterior, se caracterizó por un número récord de emergencias derivadas principalmente de conflictos. A finales de año se activaron seis intervenciones de emergencia de nivel 3 y cinco de nivel 2, con las que se hizo frente a situaciones de hambruna potencial en cuatro países que por sí solas constituían un grave riesgo para 20 millones de personas en el Yemen, Somalia, Sudán del Sur y Nigeria. En 2017 las necesidades de seguridad alimentaria y nutrición a las que tuvo que responder el PMA estaban relacionadas con los conflictos, el cambio climático, la corrupción y una mala gobernanza, junto con el derrumbe de los sistemas alimentarios.
4. En 2017, los ingresos del PMA en concepto de contribuciones alcanzaron un nivel récord de 6.000 millones de dólares EE.UU. Sin embargo, también las necesidades totales fueron más elevadas que nunca, situándose en 9.800 millones de dólares. Frente a este déficit de

financiación de 3.800 millones de dólares, el PMA tuvo que establecer prioridades —a nivel de zonas geográficas, hogares y actividades—, pese a lo cual fue capaz de lograr resultados notables. Habida cuenta de las contribuciones recibidas, y en colaboración con los gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y más de 1.000 organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas, el PMA pudo prestar asistencia de forma directa a 88,9 millones de personas en 82 países. Si bien la intervención de emergencia siguió siendo una esfera prioritaria en 2017 (las intervenciones de emergencia de nivel 3 y 2 representaron el 68 % de cuantía total del programa de trabajo definitivo), las actividades de nutrición del PMA, su colaboración con los pequeños agricultores y con los gobiernos nacionales y su función en la prestación de servicios comunes fueron algunas de las esferas/labores más importantes. Cabe señalar también que el PMA sigue siendo uno de los organismos del sistema de ayuda humanitaria que distribuye el mayor volumen de efectivo y de cupones para productos y que en 2017 desembolsó 1.400 millones de dólares, frente a los 882 millones de 2016.

Hoja de ruta integrada

5. En 2017 también se inició la implementación generalizada de la hoja de ruta integrada y, entre otras cosas, se empezaron a aplicar los planes estratégicos para 12 países.
6. En su segundo período de sesiones ordinario de 2016, la Junta Ejecutiva aprobó los cuatro componentes de la hoja de ruta integrada: el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, la política en materia de planes estratégicos para los países (PEP), el examen del Marco de financiación y el Marco de resultados institucionales. La hoja de ruta integrada define los cambios necesarios a nivel orgánico para satisfacer las exigencias de la Agenda 2030 y operar dentro del nexo actual entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. El diseño y la implementación de carteras de proyectos holísticas y coherentes, en estrecha colaboración con los asociados, mejorarán la transparencia, la eficacia, la eficiencia y la sostenibilidad de las intervenciones del PMA.
7. El examen del Marco de financiación permitió definir la estructura del presupuesto de las carteras de proyectos en los países, incorporar de manera sistemática la planificación de la ejecución basada en los recursos y armonizar el Marco de financiación y los marcos de resultados. Los elementos descritos aún en una sola estructura la totalidad de las operaciones y los recursos¹ de un país para mejorar la gestión y la supervisión de los fondos. Como aspecto destacado, se crea una clara línea de mira que vincula los Fines Estratégicos del PMA con las actividades y los recursos, para así mejorar la presentación de informes sobre las realizaciones y la rendición de cuentas.
8. Las dos primeras series de PEP y PEP provisionales dotados de presupuestos de carteras de proyectos en los países (presupuestos CPP) fueron aprobadas por la Junta Ejecutiva en el primer período de sesiones ordinario y en su período de sesiones anual de 2017². De las 14 oficinas en los países que tenían planes aprobados, 12³ hicieron la transición al marco de planificación estratégica por países en 2017. La información financiera sobre los 12 países con PEP piloto se presenta en el Estado Financiero V. Las enseñanzas extraídas a lo largo del año han servido para perfeccionar el marco de la hoja de ruta integrada y para fundamentar la elaboración de orientaciones y la simplificación de los procesos.

¹ A excepción de los acuerdos de prestación de servicios y con terceras partes, que son de importancia secundaria para el programa de trabajo del PMA, y de las actividades “de traspaso”.

² Los PEP de la serie 1A comprenden: Bangladesh, China, Colombia, el Ecuador, El Salvador, Indonesia, la República Democrática Popular Lao y Zimbabwe. La serie 1B comprende los PEP para el Camerún, el Líbano, Mozambique, Namibia y la República Unida de Tanzania y el PEP provisional para el Sudán.

³ Los PEP para el Camerún y el Líbano comenzaron a ejecutarse el 1 de enero de 2018.

9. El 1 de enero de 2018 hicieron la transición al nuevo marco otras 53 oficinas en los países. Las 65 oficinas en los países que ya operan con arreglo al marco de la hoja de ruta integrada representan aproximadamente el 64 % del programa de trabajo anual del PMA para 2018. Se espera que todas las oficinas en los países hagan la transición al nuevo marco a más tardar en enero de 2019.
10. El Sistema Mundial y Red de Información del PMA (WINGS) comprende y permitirá gestionar tanto el actual sistema basado en los proyectos como el nuevo marco de la hoja de ruta integrada hasta que haya finalizado la fase de implementación. En el Estado Financiero V se indican claramente los montos del presupuesto original y el presupuesto final, así como el marco al que se refieren.

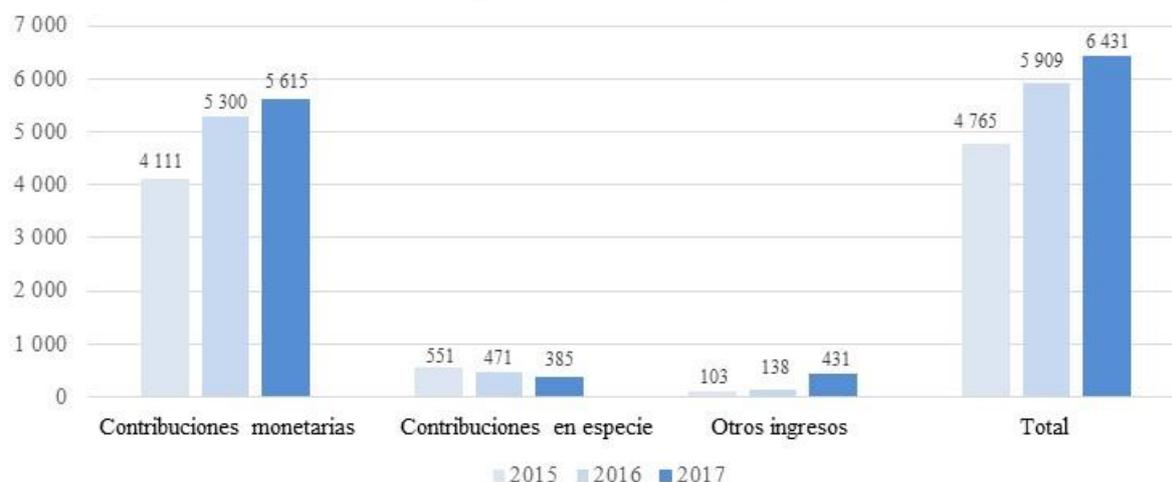
Análisis financiero

Resumen

11. La primera fuente de ingresos del PMA son las contribuciones voluntarias de los donantes. El PMA contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y en los casos en que estén estipuladas para el ejercicio económico en curso. Las contribuciones para las cuales los donantes especifiquen que deben usarse en ejercicios futuros se contabilizan como ingresos diferidos. El año 2017 fue excepcional tanto en lo referente a los ingresos en concepto de contribuciones contabilizadas ese mismo año como a los ingresos diferidos a ejercicios económicos futuros.
12. Los principales gastos del PMA se refieren a las distribuciones de productos alimenticios y las transferencias de base monetaria. Los gastos se contabilizan cuando se entregan los productos alimenticios o se realizan las transferencias de base monetaria. Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre inevitablemente un cierto lapso de tiempo. Es posible que los gastos efectuados en un determinado ejercicio sean superiores o inferiores a los ingresos de ese año, en función de la utilización o reposición de los saldos de los fondos del PMA.
13. Debido a la naturaleza de las operaciones del Programa, la mayoría de sus activos son activo circulante que debe materializarse en un plazo de 12 meses desde la fecha del informe. Se prevé que el activo circulante sea considerablemente mayor que el pasivo corriente debido al lapso de tiempo que transcurre entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos, tal como se indica anteriormente.
14. Por último, el total de los saldos de los fondos y reservas comprenden los saldos de los fondos acumulados debido al superávit de los ingresos con respecto a los gastos (incluidas las ganancias y pérdidas consignadas directamente en los activos netos) en ejercicios económicos anteriores, así como las reservas establecidas por la Junta para financiar actividades concretas en determinadas circunstancias.

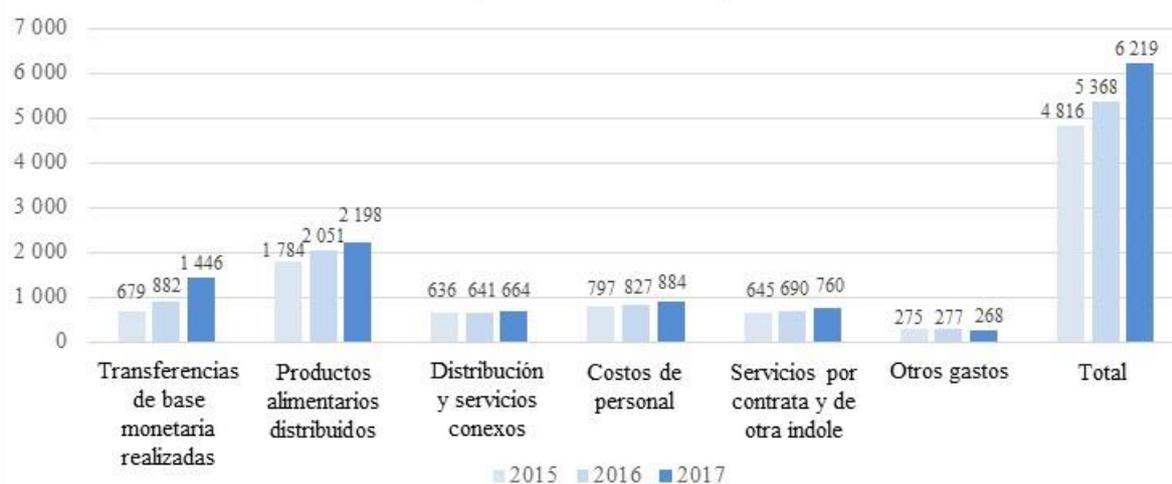
Resultados financieros

Figura 1. Ingresos
(en millones de dólares)



15. En 2017, los ingresos totales ascendieron a 6.430,9 millones de dólares, lo cual supone un aumento de 522 millones de dólares (el 9 %) con respecto a los 5.908,9 millones de dólares de ingresos percibidos en 2016.
16. Este significativo aumento de los ingresos en 2017 se deriva principalmente del aumento de las contribuciones monetarias recibidas de los donantes más importantes en apoyo de la intervención en la República Árabe Siria, la intervención de emergencia en favor de los refugiados sirios y las intervenciones emprendidas en cuatro países amenazados por la hambruna (Sudán del Sur, Nigeria, Somalia y el Yemen).
17. Los elementos que integraron el rubro "Otros ingresos" en 2017, por valor de 431,0 millones de dólares, comprendieron:
 - a. diferencias cambiarias (ganancia de 231,0 millones de dólares);
 - b. rendimientos de las inversiones (ganancia de 51,0 millones de dólares), y
 - c. otros ingresos, generados a partir del suministro de bienes y la prestación de servicios (149,0 millones de dólares).

Figura 2. Gastos
(en millones de dólares)



18. En 2017, los gastos del PMA ascendieron a 6.219,2 millones de dólares, lo cual representó un aumento de 851,7 millones de dólares (el 16 %) con respecto a 2016.
19. El costo de las transferencias de base monetaria realizadas se incrementó a 1.446,1 millones de dólares desde el nivel de 882,3 millones de dólares de 2016. Este aumento, equivalente al 64 %, se debe en gran medida al aumento de las transferencias de base monetaria en el marco de la intervención en la República Árabe Siria, la intervención de emergencia en favor de los refugiados sirios y la intervención emprendida para hacer frente a la crisis en Somalia.
20. En 2017, el volumen de los productos alimenticios distribuidos aumentó a 3,9 millones de toneladas respecto de los 3,7 millones de toneladas de 2016, y el valor correspondiente (2.197,5 millones de dólares) fue un 7 % superior al del año anterior (2.051,1 millones de dólares). El 61 % de los productos alimenticios distribuidos en términos de volumen y el 57 % en términos de valor se destinaron a las operaciones en gran escala realizadas en la República Árabe Siria y en los países que acogían a los refugiados sirios, así como en el Yemen, Etiopía, Sudán del Sur, Malawi, Nigeria y Uganda.
21. Los costos de personal aumentaron en un 7 % hasta alcanzar los 884,0 millones de dólares. El aumento de dichos costos se debe principalmente a un aumento del número de profesionales de contratación internacional, miembros del personal del PMA contratados a nivel nacional y consultores.
22. Los gastos relativos a los servicios por contrata y de otra índole ascendieron a 759,5 millones de dólares, respecto de los 689,5 millones de dólares de 2016, lo cual supone un aumento del 10 %, debido principalmente al incremento de los costos relacionados con los servicios prestados por los asociados cooperantes en el marco de la intervención en la República Árabe Siria, la intervención de emergencia en favor de los refugiados sirios y las intervenciones emprendidas en Sudán del Sur y Nigeria.
23. La categoría de "Otros gastos" de la Figura 2 se compone de los elementos siguientes:
 - a. suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento (174,4 millones de dólares);
 - b. costos de depreciación y amortización (47,7 millones de dólares);
 - c. otros gastos (43,7 millones de dólares), y
 - d. costos financieros (1,9 millones de dólares).

Superávit

24. En 2017, los ingresos superaron los gastos en 211,7 millones de dólares, mientras que en 2016 el superávit había sido de 541,4 millones de dólares. Esta reducción de 329,7 millones de dólares responde al momento en que se contabilizaron los ingresos y los gastos y al aumento de 851,7 millones de dólares de los gastos, que pasaron de 5.367,5 millones de dólares en 2016 a 6.219,2 millones de dólares en 2017. Dicho aumento obedece principalmente al mayor volumen de la asistencia distribuida a los beneficiarios del PMA (en forma tanto de transferencias de base monetaria como de productos alimenticios distribuidos).

Situación financiera**CUADRO 1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(en millones de dólares)

	2017	2016 (recalculado)
Activo circulante	6 840,4	5 481,3
Activo no circulante	1 139,1	1 140,7
Total del activo	7 979,5	6 622,0
Pasivo circulante	2 253,8	1 065,2
Pasivo no circulante	1 291,8	1 272,2
Total del pasivo	545,6	2 337,4
Activos netos	433,9	4 284,6
Saldos de los fondos	053,5	954,9
Reservas	380,4	329,7
Total de los saldos de los fondos y reservas	4 433,9	4 284,6

Total del activo

25. El pasivo total aumentó en 1.357,5 millones de dólares (el 20 %), pasando de 6.622,0 millones de dólares en 2016 a 7.979,5 millones de dólares en 2017. Ese aumento del pasivo total se debe principalmente al incremento del activo circulante, concretamente por el aumento del efectivo, el equivalente de efectivo, las inversiones a corto plazo y la parte corriente de las contribuciones por recibir.
26. El monto total del efectivo, del equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo, que asciende a 2.475,2 millones de dólares, registró un aumento de 521,1 millones de dólares (el 27 %) respecto de los 1.954,1 millones de dólares de 2016. Ese aumento se debe principalmente a que el efectivo y el equivalente de efectivo aumentaron en un 63 % porque los donantes incrementaron sus contribuciones. El efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo del PMA incluidos en el rubro "Fondos destinados a las distintas categorías de programas" ascienden a 1.573,4 millones de dólares y equivalen a tres meses de actividades operacionales (cuatro meses en 2016).
27. El monto total de las contribuciones por recibir, que asciende a 3.902,0 millones de dólares, aumentó en 656,7 millones de dólares (el 20 %) respecto de los 3.245,3 millones de dólares de 2016. El incremento afecta a la parte corriente de las contribuciones por recibir y se debe al notable incremento de las contribuciones de los donantes en 2017.
28. El valor de las existencias de productos alimenticios del PMA a finales de 2017, que asciende a 689,6 millones de dólares, aumentó en 62,8 millones de dólares (el 10 %) con respecto a 2016, debido principalmente a un aumento de las existencias almacenadas de 0,1 millones de toneladas (el 10 %): 1,0 millones de toneladas en 2016 y 1,1 millones de toneladas en 2017. Teniendo en cuenta la media histórica de los productos distribuidos, las existencias de 1,1 millones de toneladas de productos alimenticios corresponden a tres meses de actividades operacionales.

Total del pasivo

29. El pasivo total aumentó en 1.208,2 millones de dólares (el 52 %), pasando de 2.337,4 millones de dólares en 2016 a 3.545,6 millones de dólares en 2017, debido

principalmente a un incremento de los ingresos diferidos de 942,0 millones de dólares y a un aumento de las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados de 175,5 millones de dólares.

30. Los ingresos diferidos reflejan los ingresos en concepto de contribuciones estipulados para ejercicios futuros. Los ingresos diferidos en 2017 se incrementaron en 942,0 millones de dólares (el 96 %), pasando de 986,2 millones de dólares a finales de 2016 a 1.928,2 millones de dólares a finales de 2017. Del total de ingresos diferidos de 1.928,2 millones de dólares, 1.550,0 millones de dólares debían utilizarse en 2018, y el saldo restante de 378,2 millones de dólares, de 2019 en adelante.

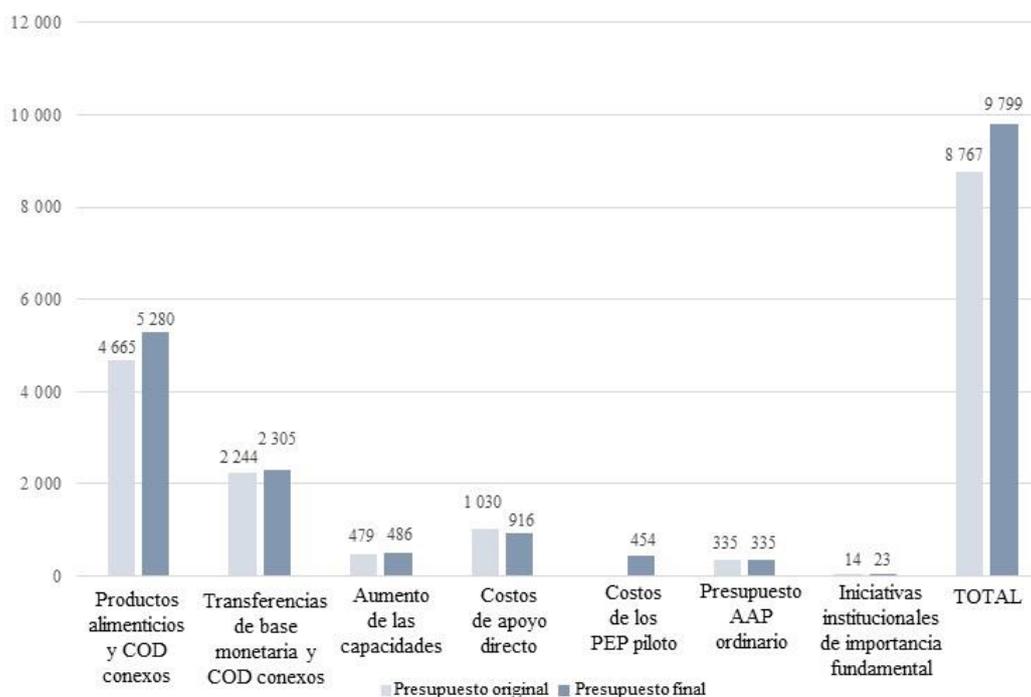
Activos netos

31. Los activos netos del PMA representan la diferencia entre el activo total y el pasivo total. Al 31 de diciembre de 2017, los activos netos del PMA ascendían a 4.433,9 millones de dólares, lo que confirma la solidez de la situación financiera en general. De esos activos netos (saldos de los fondos y reservas), 3.692,8 millones de dólares corresponden a proyectos del Programa y que equivalen a unos cinco meses de actividades operacionales (igual que en 2016). El monto restante corresponde al Fondo General, las cuentas especiales, las reservas, las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios. Los saldos de fondos de las operaciones se refieren al apoyo de los donantes destinado principalmente a programas concretos en distintas etapas de ejecución, en los que los gastos y la correspondiente reducción de los saldos de los fondos no se consignan hasta que no se han entregado los productos alimenticios y efectuado las transferencias de base monetaria. El aumento de las reservas en 2017 se debió al aumento de 44,4 millones de dólares en la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), y al aumento de 8,5 millones en la Cuenta de respuesta inmediata (CRI), compensada en parte por una disminución de 2,2 millones de dólares en la Reserva Operacional.

Análisis presupuestario

Base del presupuesto

Figura 3. Presupuesto para el período que finalizó el 31 de diciembre de 2017
(en millones de dólares)



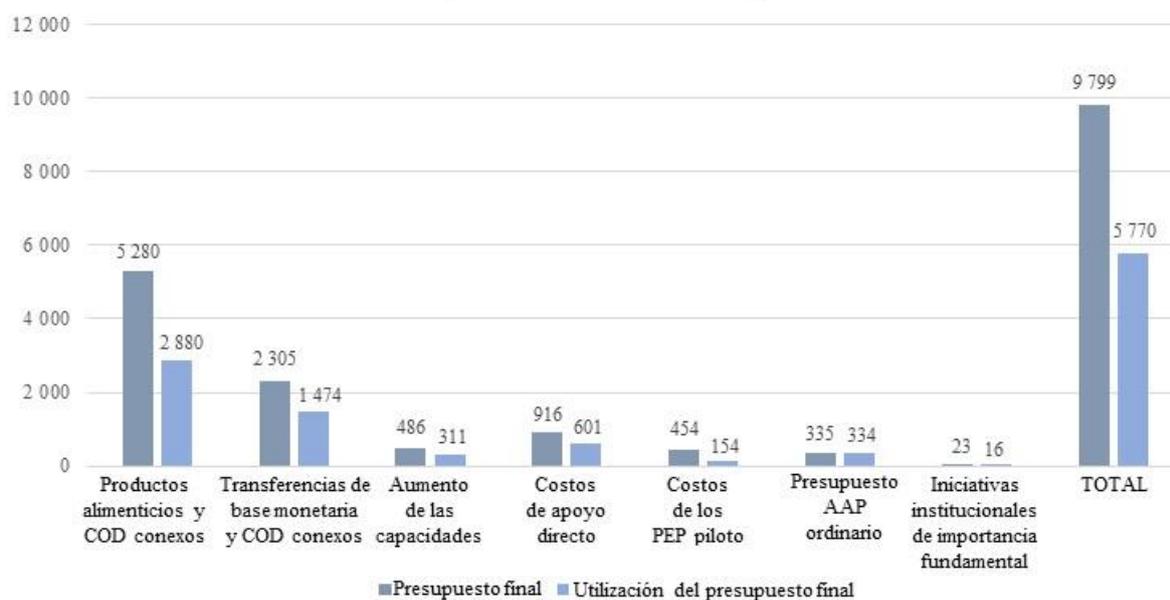
32. Las cifras presupuestarias relativas a los costos directos de los proyectos, los PEP piloto y los costos indirectos (el presupuesto AAP) consignadas en el Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos"), se derivan del programa de trabajo del Plan de Gestión para 2017-2019 y en general se basan en las necesidades. Se facilitan recursos para sufragar los costos directos de los proyectos aprobados cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a esos proyectos por medio de anticipos facilitados por el Mecanismo de préstamos internos para proyectos. Cuando se aprueba el Plan de Gestión se ponen a disposición los recursos necesarios para sufragar los costos indirectos.
33. En el Plan de Gestión para 2016-2017, aprobado por la Junta en noviembre de 2016, se presentó el programa de trabajo para 2017, por un valor de 8.766,8 millones de dólares. Estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como "Presupuesto original". Al acabar 2017, el programa de trabajo definitivo incluía las necesidades imprevistas. El presupuesto final del programa de trabajo para 2017 totalizó un 12 % más, con 9.799,2 millones de dólares, lo que supone un aumento de 1.032,4 millones de dólares. Estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como "Presupuesto final".
34. El incremento de 1.032,4 millones de dólares se deriva principalmente de las necesidades imprevistas en Nigeria y Somalia (616 millones de dólares, a causa de las emergencias relacionadas con el conflicto que afectaron a ambos países), seguidas por el aumento de las necesidades de Uganda (123 millones de dólares para atender las crecientes necesidades de la intervención en beneficio de los refugiados de Sudán del Sur) y por un aumento de las necesidades de las intervenciones de emergencia en Sudán del Sur y el Yemen (por un total de 183 millones de dólares).
35. Además, las intervenciones de emergencia de nivel 3 activadas en 2017, como en el caso de Bangladesh y la República Democrática del Congo, también contribuyeron al aumento de

las necesidades (en Bangladesh, las necesidades aumentaron un 57 %, a 56 millones de dólares, y en la República Democrática del Congo un 18 %, a 37 millones de dólares.

36. Las necesidades finales también han registrado algunas disminuciones significativas, como en el caso de Etiopía, donde se registró la mayor disminución (239 millones de dólares). Ello se debe principalmente a una mayor participación del Gobierno, que ha destinado más recursos a las zonas en las que opera el PMA, reduciendo así la cobertura de este último.

Utilización del presupuesto

Figura 4. Utilización del presupuesto final para el período concluido el 31 de diciembre de 2017
(en millones de dólares)



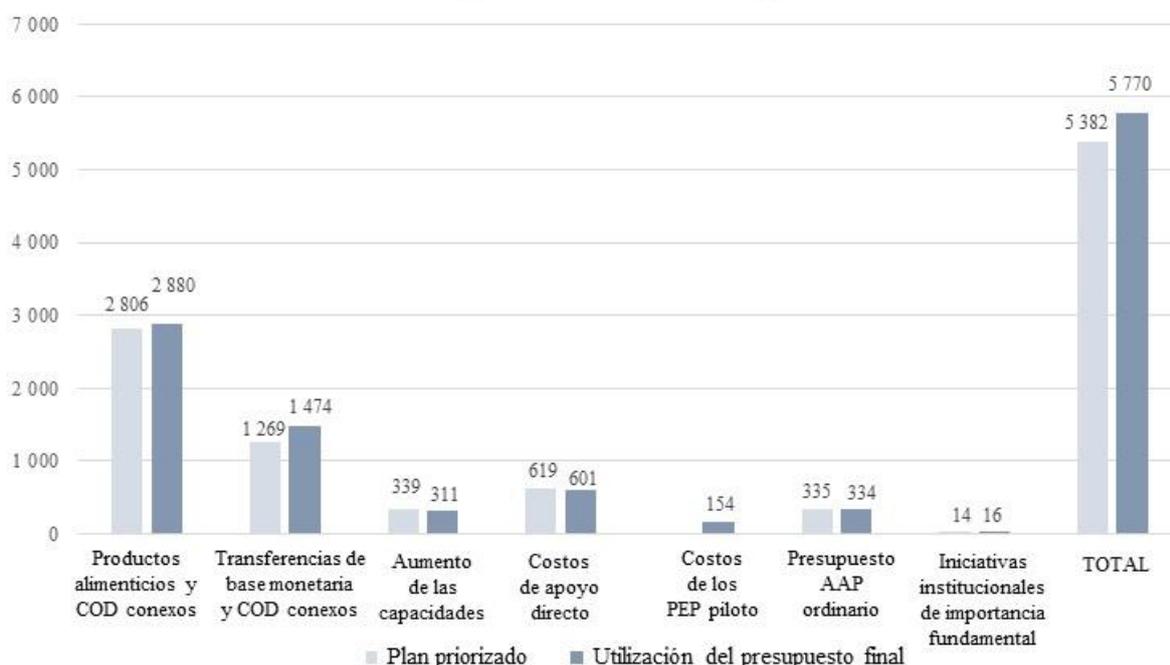
37. El PMA puede utilizar los recursos cuando se confirman las contribuciones para los proyectos aprobados o PEP, o se proporcionan fondos por medio de actividades de prefinanciación. La compra de productos a través del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP) para los proyectos puede realizarse utilizando ambos recursos. La tasa de utilización del presupuesto a lo largo del ejercicio se ve limitada por el importe, la fecha de confirmación y la previsibilidad de las contribuciones, así como por las inevitables dificultades de carácter operacional. En 2017, el presupuesto final para los costos directos de los proyectos del PMA y los PEP piloto ascendió a 9.440,4 millones de dólares. La utilización el presupuesto final en 2017 fue del 59 % (igual que en 2016).
38. A continuación se indican las tasas de utilización relativas a los diferentes componentes del presupuesto:
- alimentos y costos operacionales directos (COD) conexos: 55 %;
 - transferencias de base monetaria y COD conexos: 64 %;
 - aumento de las capacidades: 64 %;
 - costos de apoyo directo (CAD): 66 %, y
 - **costos de los PEP piloto: 34 %.**
39. Tras la aprobación del Plan Estratégico para 2017-2021, los primeros PEP con presupuestos CPP fueron aprobados por la Junta y ejecutados con carácter experimental por el PMA en 2017. El presupuesto final y las cifras efectivas de costos de los PEP piloto se indican en el

Estado Financiero V (“Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”) por efecto estratégico.

40. Las transferencias de base monetaria representaron el 26 % del presupuesto original y el 24 % del presupuesto final, mientras que las transferencias de alimentos representaron el 53 % del presupuesto original y el 54 % del presupuesto final. La parte más importante del presupuesto de las transferencias de base monetaria corresponde a los programas emprendidos en la República Árabe Siria y en beneficios de los refugiados sirios, principalmente en Turquía y el Líbano, mientras que las mayores operaciones de distribución de alimentos tuvieron lugar en el Yemen y la República Árabe Siria.
41. El presupuesto AAP final constaba de 335,4 millones de dólares en concepto de gastos ordinarios y 23,4 millones de dólares para iniciativas institucionales de importancia fundamental. Al 31 de diciembre de 2017, se había utilizado el 99,6 % de los recursos del presupuesto AAP ordinario final aprobado para el ejercicio, que ascendía a 334,1 millones de dólares. En la misma fecha, se había utilizado el 67 % (15,7 millones de dólares) de los recursos del presupuesto final aprobado para iniciativas institucionales de importancia fundamental, que ascendía a 23,4 millones de dólares.

Plan priorizado y utilización efectiva del presupuesto final

Figura 5. Comparación entre el plan priorizado y la utilización efectiva del presupuesto en el período concluido el 31 de diciembre de 2017
(en millones de dólares)



42. Los costos efectivos superan los previstos en el plan priorizado debido a que los ingresos en concepto de contribuciones fueron mayores de lo esperado, a causa del incremento de las necesidades operacionales para hacer frente al aumento de las necesidades de las operaciones de socorro realizadas en beneficio de los refugiados sirios, que contribuyeron al incremento de las transferencias de base monetaria, y en países como el Yemen y la República Árabe Siria, que contribuyeron al incremento de las transferencias de alimentos.

Mayor transparencia y rendición de cuentas

43. El PMA prepara los estados financieros de conformidad con las IPSAS a fin de garantizar una presentación de información financiera oportuna, pertinente y útil, con lo cual se mejora la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.
44. Para seguir asegurando el cumplimiento de las IPSAS, el PMA evalúa el impacto de las nuevas normas y las aplica, y cambia las políticas contables cuando los cambios en las IPSAS lo exigen. Sigue colaborando estrechamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en el marco de su participación en el equipo de tareas sobre las IPSAS del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Este equipo sirve de foro para debatir sobre cuestiones relacionadas con estas normas a fin de lograr una aplicación coherente de los nuevos elementos de estas normas y mejorar la comparabilidad de la información financiera. En 2017 se organizó una reunión del equipo de tareas sobre las IPSAS en la Sede del PMA en Roma.
45. El Comité Directivo Superior se reúne periódicamente para examinar cuestiones de política y estrategia, entre las cuales determinados aspectos financieros destacados basados en las IPSAS, que abarcan esferas fundamentales de los resultados financieros y la situación financiera del PMA.
46. El PMA ha puesto en práctica el Marco de control interno y el Marco de gestión global de riesgos basándose en las recomendaciones del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). En la política en materia de gestión global de riesgos de 2015 y la declaración sobre el nivel de riesgo aceptado de 2016 se define el modo en que se consideran los riesgos en el PMA y se incorporan temas y problemáticas que se derivan de los análisis de los riesgos operacionales y de las reuniones trimestrales del Comité Directivo Superior. Todas las oficinas del PMA siguen llevando sus respectivos registros de riesgos y se encargan de transmitir la información pertinente a las instancias superiores, según proceda, siguiendo las vías jerárquicas existentes. Los riesgos institucionales reflejan los retos a los que se enfrenta el PMA para cumplir su mandato a nivel mundial. Con la aplicación del Plan Estratégico para 2017-2021 y las políticas complementarias puestas en práctica mediante la hoja de ruta integrada, el PMA está fortaleciendo también su cultura y sus prácticas relacionadas con la gestión de riesgos. En los procesos de revisión del registro central de riesgos, en los que se analizan los problemas que plantea el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos en el Plan Estratégico para 2017-2021, se hace un mayor uso de los procesos de gestión cotidiana y se utilizan las conclusiones de la labor de supervisión y evaluación como base para diseñar medidas de mitigación de los riesgos y mejorar las ya existentes.
47. El Subdirector Ejecutivo al cargo del Departamento de Gestión de Recursos y Jefe de Finanzas a) hace las veces de administrador del Marco de control interno y vigila su aplicación por medio de las declaraciones anuales de fiabilidad presentadas por todo el personal directivo del PMA, del seguimiento y el análisis de las recomendaciones formuladas a raíz de la labor de supervisión y de la presentación de informes al respecto, y b) vela por que se cuente con un plan de acción claro para abordar las cuestiones en materia de control interno planteadas en la declaración anual. Con esta declaración, que acompaña a los estados financieros anuales, se proporcionan garantías concretas acerca de la eficacia del control interno.
48. Un componente importante del control interno es la labor realizada por la Secretaría para asegurar un seguimiento eficaz de las recomendaciones de los órganos de supervisión independiente y externa y rendir informes periódicos al Comité Directivo Superior y al Comité de Auditoría del PMA sobre cuestiones prioritarias derivadas de las conclusiones de la labor de supervisión, haciendo hincapié en las recomendaciones pendientes de aplicación

y las medidas previstas para dar seguimiento a las recomendaciones sobre cuestiones de riesgo elevado.

49. El PMA ha adoptado políticas claras con respecto a la divulgación pública de los resultados de las evaluaciones independientes, las auditorías y las inspecciones. En el sitio web externo del PMA pueden consultarse informes de evaluación que se remontan al año 2000, así como las correspondientes respuestas de la dirección. Desde finales de 2012, los informes de auditoría interna y de inspección están disponibles en el sitio web público del PMA en un plazo de 30 días desde su publicación. Asimismo, en la página dedicada a la Junta Ejecutiva del sitio web público pueden encontrarse los informes anuales de actualización dirigidos a la Junta Ejecutiva sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección.

Gestión de los riesgos financieros

50. Las actividades del PMA lo exponen a diversos riesgos financieros, tales como los efectos de las variaciones de las cotizaciones en los mercados de valores, las fluctuaciones cambiarias y de los tipos de interés y el incumplimiento de sus deudores. La política de gestión de los riesgos financieros del PMA se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir al mínimo los efectos negativos que podrían repercutir en los resultados financieros del Programa.
51. A nivel central, la gestión de los riesgos financieros está a cargo del servicio de tesorería, que aplica las directrices establecidas por el Director Ejecutivo teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Inversiones del PMA. Las políticas establecidas abarcan el riesgo relativo al cambio de divisas, los tipos de interés y el crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión del superávit de liquidez.
52. En 2017, el PMA prosiguió sus esfuerzos por reducir al mínimo y mitigar los posibles riesgos financieros que afectan a las transacciones relacionadas con las transferencias de base monetaria. Basándose en las directrices sobre la gestión financiera, la contabilidad y los procedimientos aplicables a las transferencias de este tipo, publicadas en 2016 —que promovieron y reforzaron el cumplimiento del Marco de control interno institucional—, en 2017 el PMA adoptó un enfoque interdisciplinar para mejorar o racionalizar los procedimientos, herramientas y evaluaciones principales de estas transferencias. Para aumentar aún más la capacidad del Programa para identificar y manejar los posibles riesgos financieros que se ciernen sobre las operaciones de transferencias de base monetaria, en 2017 se puso en marcha asimismo un examen global de los riesgos y las operaciones de control interno en esta esfera. Con el objetivo de llevar a cabo una evaluación pormenorizada de los riesgos, existentes y emergentes, los controles y las actividades de mitigación de los riesgos relacionados con las transferencias de base monetaria, el examen permitió reunir en 2017 su primer conjunto de datos pertinentes sobre el riesgo. Más adelante, ese conjunto inicial de datos, junto con la información que se recopile a lo largo de 2018, se consolidará y servirá de base para realizar nuevas actualizaciones de las prácticas de gobernanza, las políticas y las directrices relativas a las transferencias de base monetaria, así como para difundir las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas, guiando al PMA hacia un futuro en el que esté preparado para hacer frente a los riesgos que conlleva este tipo de transferencias.
53. Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados del PMA ascendía a 878,1 millones de dólares. El PMA reserva activos para cubrir las obligaciones a largo plazo correspondientes a las prestaciones a los empleados en forma de depósitos de efectivo e inversiones a largo plazo (bonos y acciones). De acuerdo con el plan de financiación actual, aprobado por la Junta en 2010, se incluye una financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr la plena financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones a los empleados en 2025. El PMA determina

el nivel de financiación basándose en el valor del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones a los empleados. Al 31 de diciembre de 2017, la cuantía de los activos reservados (573,1 millones de dólares) para financiar dicho valor (841,2 millones de dólares) representaba un nivel de financiación del 68 %. Esto representa un aumento con respecto al nivel de financiación del 66 % en 2016 y se debe principalmente a un aumento del rendimiento de los activos, que alcanzó el 18,2 % para el año gracias a los aumentos considerables en los mercados de valores y a la resiliencia de los mercados de renta fija en 2017, parcialmente contrarrestada por el incremento de las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados. Basándose en los resultados de la valoración actuarial de este año, se prevé lograr la plena financiación de los compromisos en 2027. A principios de 2018, se finalizará el estudio del activo y el pasivo realizado por la Secretaría, cuyos resultados se utilizarán para evaluar la idoneidad de la política de financiación vigente.

54. El problema del elevado nivel de las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio y de la financiación conexas se reconoció a nivel del sistema de las Naciones Unidas. De conformidad con la resolución 68/244 de la Asamblea General, en la que esta solicitó al Secretario General que realizara un estudio de los planes de seguro de salud vigentes del personal en servicio activo y de los funcionarios jubilados del sistema de las Naciones Unidas, el Secretario General presentó a la Asamblea General en su 70º período de sesiones un informe sobre la gestión de las obligaciones del seguro médico después de la separación del servicio (A/70/590). El informe se basó en gran medida en la labor del Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre el seguro médico después de la separación del servicio, de carácter interinstitucional, del que el PMA es miembro activo, y en él se estudiaron varias opciones para incrementar la eficiencia de los planes de seguro médico y contener los costos conexos. Durante el período transcurrido desde el 70º período de sesiones de la Asamblea General, el Grupo de trabajo dio prioridad a aquellas recomendaciones refrendadas por la Asamblea General en relación con las cuales sus trabajos podían producir a corto plazo el mayor efecto sobre las obligaciones correspondientes al seguro médico después de la separación del servicio. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto examinó varios informes de actualización sobre las recomendaciones anteriores, así como las recomendaciones adicionales formuladas por el Grupo de trabajo, y solicitó al Secretario General que mantuviera el Grupo de trabajo y comunicara sus constataciones a la Asamblea General en su 73º período de sesiones.

Sostenibilidad

55. Los estados financieros del PMA se preparan conforme a la hipótesis de continuidad de las operaciones. Al tomar esta decisión, el PMA ha evaluado las consecuencias que podría tener una reducción significativa de las contribuciones y ha analizado si ello traería aparejada una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de beneficiarios que reciben asistencia. Tras tomar en consideración las actividades previstas del PMA y los riesgos correspondientes, puedo afirmar que el Programa cuenta con suficientes recursos para seguir operando a mediano plazo.
56. La declaración de sostenibilidad que acabo de presentar se sustenta en lo siguiente: i) las necesidades que expongo en el Plan de Gestión del PMA para 2018-2020; ii) el Plan Estratégico para 2017-2021 aprobado por la Junta Ejecutiva en 2016; iii) los activos netos con que se contaba al final del ejercicio y las contribuciones recibidas en 2017; iv) el nivel de contribuciones previsto para el ejercicio 2018, y v) el hecho de que el PMA, desde su creación en 1963, ha podido contar ininterrumpidamente con el apoyo de los donantes para cumplir su mandato.

Cuestiones administrativas

57. En el Anexo I del presente documento se indican la dirección de la Sede del PMA, así como los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico, sus actuarios, sus principales bancos y su Auditor Externo.

Responsabilidad

58. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado con arreglo a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones, junto con los siguientes estados financieros y notas conexas que integran el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2017.

Estado Financiero I	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017
Estado Financiero II	Estado de los resultados financieros durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017
Estado Financiero III	Estado de las variaciones de los activos netos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017
Estado Financiero IV	Estado del flujo de efectivo durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017
Estado Financiero V	Comparación entre los montos presupuestados y efectivos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017

Notas a los estados financieros

David M. Beasley

Director Ejecutivo

Roma, 22 de marzo de 2018

Declaración en materia de control interno

Ámbito de aplicación y objeto del control interno

1. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos rinde cuentas a la Junta Ejecutiva de la administración del PMA y la ejecución de sus proyectos, programas y otras actividades. De conformidad con el Artículo 12.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo establece controles internos, en particular una comprobación interna de las cuentas y las investigaciones, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos.
2. El sistema de control interno tiene por objeto reducir y gestionar, más que eliminar, el riesgo de incumplimiento de las metas y objetivos del PMA. Por consiguiente, este sistema puede ofrecer una garantía razonable, pero no absoluta, de que van a lograrse los objetivos del Programa. Se basa en un proceso continuo que se ha diseñado con el fin de determinar los principales riesgos que amenazan el logro de los objetivos, evaluar su naturaleza y magnitud y gestionarlos con eficacia y eficiencia y de forma económica.

Entorno operacional del PMA

3. Los imperativos de la acción humanitaria obligan al PMA a responder cuando sea necesario. Este principio expone al PMA a entornos operativos y situaciones que comportan un alto nivel de riesgo, en particular, por lo que se refiere a la seguridad de su personal y de los beneficiarios, y, en algunos casos, en lo relativo a su capacidad de mantener las más estrictas normas de control interno.
4. El control interno es una función importante de la dirección y una parte integrante del proceso general de gestión de las operaciones. La dirección del PMA a todos los niveles es responsable de:
 - establecer un entorno de control y una cultura que promuevan un control interno eficaz, y que prevengan y desalienten las conductas abusivas y la explotación y el abuso sexuales;
 - determinar y evaluar los riesgos que puedan influir en la consecución de los objetivos, entre ellos el riesgo de fraude y corrupción;
 - definir y proponer políticas, planes, normas operativas, procedimientos, sistemas y otras actividades de control con los que reducir al mínimo, mitigar o limitar los riesgos derivados de las distintas situaciones de exposición que se hayan determinado;
 - garantizar un flujo eficaz de información y comunicación a fin de que todo el personal del PMA disponga de la información que necesita para cumplir con sus responsabilidades, y
 - vigilar la eficacia del control interno.

Marco de control interno y gestión global de riesgos

5. En 2015, el PMA revisó su marco de control interno para reflejar las orientaciones publicadas por el COSO en 2013. La entonces Directora Ejecutiva emitió una circular sobre el marco de control interno en cuatro idiomas. El marco revisado cuenta con el respaldo de orientaciones y herramientas que ayudan al personal directivo a evaluar la eficacia del control interno en sus respectivas oficinas.
6. Tras la aprobación en 2015, por parte de la Junta Ejecutiva, de la política revisada en materia de gestión global de riesgos, el PMA actualizó su declaración sobre el nivel de riesgo

aceptado en 2016, en la que se define la forma en que se abordan los riesgos en el Programa y se incorporan temas y problemáticas que han ido surgiendo en los análisis de los riesgos operacionales y en las reuniones trimestrales del Comité Directivo Superior. Las oficinas del PMA llevan sus respectivos registros de riesgos y se encargan de transmitir la información pertinente a las instancias superiores, según proceda, siguiendo las vías jerárquicas existentes. Los riesgos institucionales reflejan los retos a los que se enfrenta el PMA para cumplir su mandato a nivel mundial. En las revisiones del registro central de riesgos se tendrá en cuenta la función del PMA para contribuir al logro de los ODS, y se utilizarán las conclusiones de la labor de supervisión y evaluación como base para diseñar medidas de mitigación de los riesgos y mejorar las ya existentes. El registro central de riesgos se remite al Comité de Auditoría del PMA y se utiliza como base para las reuniones informativas celebradas con la Junta Ejecutiva.

7. El PMA, como las Naciones Unidas en general, realiza un seguimiento de la situación de seguridad en cada país donde trabaja, adoptando decisiones estratégicas cuando es necesario para adaptar sus operaciones y limitar los riesgos a los que está expuesto su personal.
8. Tras la publicación de la política de lucha contra el fraude y la corrupción en 2015, el PMA aumentó aún más la atención que presta a combatir el fraude y la corrupción mediante: i) la aplicación de las salvaguardias y los contrapesos internos adecuados; ii) la realización de actividades de capacitación y sensibilización destinadas al personal; iii) la aplicación de la debida diligencia en la contratación del personal del PMA y los contratistas, y iv) la realización de controles de auditoría interna y externa, así como de inspecciones e investigaciones efectivas. El PMA puso en marcha oportunidades de aprendizaje y perfeccionamiento profesional sobre el riesgo de fraude y corrupción, incluido un curso obligatorio de aprendizaje en línea para todo el personal de plantilla sobre prevención del fraude, la corrupción y la explotación y el abuso sexuales, disponible en cuatro idiomas y cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de los riesgos de fraude y corrupción y desarrollar las competencias necesarias para comprender, detectar, prevenir y denunciar tales prácticas.
9. En 2016, el PMA puso en marcha un programa obligatorio de capacitación deontológica denominado "Deontología y normas de conducta en el PMA", cuyo objetivo es garantizar que toda la plantilla del PMA comprenda las normas de conducta enunciadas en la Carta de las Naciones Unidas, las Normas de conducta de la administración pública internacional, el Estatuto y Reglamento del Personal, el Código de Conducta del PMA y otras disposiciones administrativas. El PMA publicó la segunda parte de la serie de cursos de aprendizaje electrónico obligatorios sobre cuestiones deontológicas en diciembre de 2017. Este curso, denominado "Ética y normas de conducta en el PMA: nuestras obligaciones prácticas en primer plano", aplica los principios fundamentales definidos en la primera parte como base para la actuación del personal.
10. En consonancia con su compromiso de aplicar un enfoque proactivo en la lucha contra el fraude, en 2017 el PMA incorporó los exámenes de integridad preventivos como instrumento para examinar los procesos operativos o las operaciones del PMA y evaluar su nivel de exposición al riesgo de fraude, corrupción y otras irregularidades. Por medio de los dos exámenes de integridad preventivos realizados en 2017, el PMA detectó varios puntos débiles en los controles internos, todos los cuales se han subsanado. En diciembre de 2017, la Oficina del Inspector General publicó un manual sobre los exámenes de integridad preventivos, concebido para que sea una guía práctica para quienes realicen exámenes de este tipo.
11. En 2017, el PMA estableció la nueva Dirección de Gestión Global de Riesgos dentro del Departamento de Gestión de Recursos. Su creación responde a la evolución de los contextos

en que opera el PMA y de su programa de trabajo, que exige prestar una atención suplementaria a la gestión de riesgos y el control interno para ofrecer las mayores garantías posibles a los donantes y a otras partes interesadas sobre la consecución de los objetivos del organismo. Gracias al establecimiento de esta nueva dirección se aunaron, en una estructura administrativa única, la función de gestión de riesgos de la Dirección de Gestión y Seguimiento de las Realizaciones y las funciones de control interno y de análisis, seguimiento y presentación de informes sobre supervisión a nivel directivo de la Dirección de Finanzas y Tesorería (RMF). Las responsabilidades de la dirección recién creada incluyen dos nuevas esferas: actividades a nivel directivo de lucha contra el fraude y la corrupción y coordinación centralizada de los exámenes de los donantes. Un Jefe de Gestión de Riesgos está al mando de esta nueva dependencia.

12. En 2018, el PMA actualizará su política en materia de gestión global de riesgos, junto con la declaración sobre el nivel de riesgo aceptado, la taxonomía de riesgos institucional y otras buenas prácticas, entre las que se incluye el Marco de gestión global de riesgos basado en las orientaciones del COSO, recientemente actualizado. La política revisada incluirá además unas directrices sobre la ampliación y reducción del nivel de prioridad atribuido a los distintos riesgos.
13. La función de lucha contra el fraude y la corrupción a nivel directivo, recientemente establecida, complementa las actividades independientes de la Oficina del Inspector General en esta esfera. Una vez concluida una evaluación exhaustiva de los riesgos de fraude por parte de la Oficina del Inspector General en 2018, el PMA preparará un plan de acción para integrar en mayor medida los controles contra el fraude en sus marcos institucionales y su gestión operacional.

Examen de la eficacia del control interno

14. El examen de la eficacia de los controles internos en el PMA se apoya en los elementos proporcionados por el personal directivo que tiene la responsabilidad de definir y hacer aplicar esos controles en sus esferas de competencia. Las garantías expresas se derivan de los elementos siguientes:
 - a) Las **declaraciones de fiabilidad sobre la eficacia del control interno** firmadas por 135 directores de categoría superior del PMA, entre ellos el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos, el Jefe de Gabinete, los directores regionales, los directores en los países, los directores de las oficinas del PMA en los países y los directores de las direcciones de la Sede. Este resultado representa una tasa de cumplimiento de los procesos del 100 %. Además, todas las declaraciones presentadas fueron examinadas al menos por un superior jerárquico. Al igual que en años anteriores, se pidió al personal directivo que presentara observaciones en apoyo tanto de las respuestas afirmativas como de las negativas a fin de facilitar un análisis global más pormenorizado de las respuestas. La declaración relativa a las garantías de 2017 incluía una pregunta nueva relativa a la política de gestión de la seguridad del PMA y su marco para la rendición de cuentas, así como una nueva formulación de preguntas sobre deontología, traspaso de funciones entre empleados, planificación anual de las realizaciones, evaluación de riesgos, gestión del cambio y comunicación interna.
 - b) **La opinión de fiabilidad correspondiente a 2017 de la Oficina del Inspector General** se basa primordialmente en los resultados de sus auditorías internas, actividades de asesoramiento sobre la fiabilidad y exámenes con fines de seguimiento. Dichos resultados no ponen de manifiesto ninguna deficiencia importante en los procesos del PMA relacionados con el control interno, el sistema de gobierno o la gestión de riesgos que hubiera podido poner gravemente en peligro el logro de los objetivos del Programa.

- c) **Otros elementos probatorios** son: las recomendaciones de supervisión y las medidas convenidas al respecto formuladas por los servicios de auditoría interna y externa y por la Dependencia Común de Inspección de las Naciones Unidas; los informes sobre el registro central de riesgos y el perfil de riesgo global, y los informes de las reuniones del Comité de Auditoría, que asesora sobre la eficacia de los sistemas de control interno establecidos en el PMA, incluidas las prácticas de gestión de riesgos y de gobernanza interna.

Cuestiones importantes relativas a los riesgos y el control interno

Cuestiones planteadas en 2017

15. En 2017 se plantearon dos cuestiones importantes en relación con los riesgos y el control interno.
- a) **Gestión de los beneficiarios.** A pesar de las mejoras introducidas en 2017 en la gestión de los datos relativos a los beneficiarios contenidos en la plataforma de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE), se hizo evidente, después de las auditorías internas de la gestión de los beneficiarios y de los controles generales y de las aplicaciones de SCOPE realizadas en noviembre de 2017, que los controles relativos a la gestión de los beneficiarios deben mejorarse notablemente, mientras que los controles de las aplicaciones de SCOPE necesitan mejoras de menor entidad. De esta esfera de supervisión prioritaria se está encargando actualmente el Comité Directivo Superior. Las auditorías de la gestión de los beneficiarios y del sistema SCOPE realizadas por la Oficina del Inspector General pusieron de relieve una desconexión entre el compromiso institucional para ampliar ese sistema y la dotación de recursos correspondiente. Esta desconexión, de no subsanarse, representa un riesgo para la credibilidad y la reputación del PMA, ya que el Programa se basa en SCOPE para alcanzar sus objetivos de gestión de los beneficiarios.
- b) **Gobernanza en materia de tecnología de la información, controles y ciberseguridad.** Otra cuestión que recibió la atención del Comité Directivo Superior en 2017 fue la de la gobernanza informática, los controles y la ciberseguridad. Durante su labor de ofrecimiento de garantías en relación con las tecnologías de la información, la Oficina del Inspector General observó varias esferas en las que era preciso introducir mejoras, entre ellas las relativas a la gestión de las funciones y los usuarios, la división de tareas y los marcos de gobernanza. Recientemente el PMA ha invertido sumas considerables en el fortalecimiento de la ciberseguridad, consciente de que unos controles internos sólidos y unas buenas soluciones técnicas son esenciales para prevenir y detectar el acceso no autorizado y para salvaguardar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos y programas.

Cuestiones comunicadas en la Declaración en materia de control interno de 2016

16. En la Declaración en materia de control interno de 2016 se resaltaron cuatro esferas en las que era preciso introducir mejoras. Si bien se han logrado avances notables en algunas de ellas, es necesario seguir trabajando.
- a) **Impacto de la concomitancia de un gran número de emergencias complejas de niveles 3 y 2 y del proceso de transición a la hoja de ruta integrada.** En 2017, el PMA siguió interviniendo en numerosas emergencias prolongadas y simultáneas de nivel 3 y 2. Durante el año se activaron o ampliaron las intervenciones ante las

emergencias de nivel 3 o 2 en el Cuerno de África, el Iraq, Libia, Malí, Myanmar/Bangladesh, Nigeria, la República Árabe Siria (y en favor de los refugiados sirios), la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y el Yemen. La carga de trabajo generada por las situaciones de emergencia se mantuvo en unos niveles excepcionalmente altos. Algunos miembros del personal directivo superior subrayaron el riesgo de que se redujera el nivel de los controles internos debido en parte a la limitada disponibilidad de personal debidamente capacitado y experimentado.

El riesgo de que el PMA no pueda cumplir sus compromisos humanitarios, debido a la proliferación de crisis en los últimos años, sigue figurando en el registro central de riesgos.

Igualmente, en su opinión de fiabilidad correspondiente a 2017, la Oficina del Inspector General señaló la repercusión que tenía en los controles internos la sobreexplotación de los recursos en las oficinas en los países debido al número sin precedentes y sostenido de situaciones de emergencia de nivel 3, unido a la gestión de iniciativas como la hoja de ruta integrada. La Oficina del Inspector General ha indicado que este aspecto representa su principal preocupación, dado que la capacidad del organismo para alcanzar sus otros ambiciosos objetivos, absorber financiación adicional, gestionar las actividades de los asociados en la ejecución y ocuparse de las iniciativas previstas sigue planteando dificultades.

Durante 2018, el PMA seguirá vigilando el impacto que tiene en la eficacia del control interno el número sin precedentes de actividades de emergencia prolongadas que se llevan a cabo en todo el Programa, y tomará las medidas correctivas necesarias para garantizar el mantenimiento de unos niveles de control interno apropiados.

El PMA también ha desarrollado un plan integral para abordar las necesidades de personal en situaciones de emergencia y aumentar la capacidad de los equipos de respuesta ante aumentos imprevistos de las necesidades.

En 2018, para asegurar una supervisión de la gestión y un apoyo adecuados a las oficinas en los países de todas las regiones, el PMA llevará a cabo un estudio exhaustivo del alcance de los distintos despachos regionales para detectar las carencias y definir las actividades críticas. De ese modo será posible determinar qué actividades son necesarias para fortalecer la gestión de riesgos y los controles internos en los despachos regionales.

- b) **Gestión global de riesgos y supervisión de la gestión.** El PMA dispone de sistemas de gestión y mecanismos de supervisión internos para mantener unos niveles elevados de integridad, eficiencia operacional y eficacia. En 2016 se hizo patente que, habida cuenta de los riesgos cada vez mayores que caracterizan el entorno en el que opera el PMA, se hacía necesario reforzar la gestión global de riesgos y la supervisión de la gestión. La Oficina del Inspector General destacó la necesidad de elaborar indicadores clave de los riesgos para analizar y supervisar la exposición del PMA a los riesgos en esferas fundamentales.

En marzo de 2017, se celebró una reunión mundial de los directores del PMA, centrada en fortalecer la gestión global de riesgos y la cultura de control interno del organismo. En 2017 se estableció asimismo una nueva Dirección de Gestión Global de Riesgos, la cual coordinará una serie de actividades dedicadas en general a fortalecer la gestión global de riesgos y el control interno, financiadas como iniciativas institucionales de importancia fundamental. Esta dirección ha creado recientemente una taxonomía de riesgos estándar que retoma las esferas de riesgo principales de la cartera global de operaciones del PMA, lo que permite a este identificar y seguir de forma sistemática las tendencias en las esferas de riesgo

principales, reforzar la toma de decisiones y promover el intercambio de información relativa a los riesgos con los interesados y los asociados.

- c) **Mejora de los sistemas de seguimiento y examen de las operaciones.** En la declaración de 2016 se daba cuenta de los avances en la implantación, a nivel mundial, del Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz (COMET). En 2017, el PMA modificó el sistema COMET en consonancia con los procesos aprobados en el marco de la hoja de ruta integrada. El nuevo Marco de resultados institucionales, que se está implementando como parte de la hoja de ruta integrada, orienta la planificación, la ejecución y el seguimiento de los programas del PMA. El sistema COMET contribuye a gestionar correctamente los programas de las oficinas en los países facilitando el proceso de diseño de los PEP y utilizando el Marco de resultados institucionales en apoyo de la hoja de ruta integrada del PMA. Este ha elaborado asimismo unas orientaciones sobre el seguimiento de terceras partes, que ya están disponibles en inglés y se están traduciendo a otros idiomas de las Naciones Unidas, y la estrategia de seguimiento institucional para 2018-2021, cuya versión final está pendiente de publicarse. La mayoría de los componentes del conjunto de herramientas de supervisión se adecuaron a la hoja de ruta integrada. El compendio de indicadores se actualizó dos veces en 2017 para completar o perfeccionar la metodología correspondiente.

El PMA seguirá dando prioridad a este tema durante 2018. Para abordar las deficiencias detectadas en el control de los procesos relativos a la gestión de las listas de beneficiarios, el PMA examinará y fortalecerá las orientaciones y los sistemas de verificación de las actividades, los informes y las pruebas justificativas de las distribuciones; este proceso seguirá tomando como base la implementación de las herramientas existentes de gestión de los programas, como el sistema COMET.

Para 2018 está planeada una auditoría interna de las actividades de seguimiento, incluido un examen del sistema COMET.

- d) **Gestión del talento y planificación de la fuerza de trabajo.** Otra cuestión que surgió en 2016, debido a la persistencia del número de emergencias de nivel 3 y nivel 2, fue la necesidad de mejorar la gestión del talento y la planificación de la fuerza de trabajo. La estrategia del PMA en materia de personal de 2014, que es el plan general de cómo el Programa se proponía reforzar, desarrollar, conservar y contratar su fuerza de trabajo, no ha satisfecho plenamente las necesidades de dotación de personal en todo el organismo. Algunas oficinas en países clasificados como lugares de destino con condiciones de vida difíciles siguen experimentando dificultades para atraer y retener a personal cualificado, especialmente en zonas de conflicto. En otros casos, las carencias en los conocimientos técnicos del personal se atribuyeron a la falta de capacitación por insuficiencia de fondos. Depender de personal contratado por períodos breves dio como resultado una elevada rotación y problemas con la retención de conocimientos.

La Oficina del Inspector General ha destacado que sigue habiendo la necesidad de planificar la fuerza de trabajo, alinear la estructura de esta a las estrategias y evaluar y obtener las competencias adecuadas, especialmente cuando los países están implantando la hoja de ruta integrada.

El PMA está experimentando un enfoque de planificación de la fuerza de trabajo en una dirección de la Sede y usará la retroinformación recibida para perfeccionar el modelo antes de probarlo en una oficina en un país. Los conceptos de la planificación de la fuerza de trabajo forman parte del conjunto de herramientas elaborado por la Dirección de Recursos Humanos para que las oficinas en los países

se preparen a aplicar la hoja de ruta integrada y sirven para subsanar las carencias a nivel organizativo, de competencias y de talento a medida que se producen. Al implementar la hoja de ruta integrada, el PMA evalúa sistemáticamente la composición de la fuerza laboral a nivel de los países.

17. Aparte de las cuestiones señaladas anteriormente, las declaraciones de fiabilidad recibidas de los directores y el proceso de supervisión realizado por la dirección del PMA permitieron llegar a la conclusión de que los sistemas de control interno del Programa en 2017 eran eficaces y sólidos. Durante 2018, la dirección del PMA hará hincapié en la supervisión de estos problemas de control interno, así como de las otras cuestiones identificadas por la Oficina del Inspector General en su opinión de fiabilidad correspondiente a 2017, a saber: a) los problemas relativos a la implementación de la hoja de ruta integrada; b) los controles en el ámbito de las transferencias de base monetaria; y c) las cuestiones relacionadas con los proveedores y las ONG asociadas.

Declaración

18. Todos los controles internos comportan inevitablemente limitaciones —entre otras, la posibilidad de ser eludidos— y, por tanto, solo permiten obtener una garantía razonable con respecto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, la presentación de informes y el cumplimiento. Además, su eficacia puede variar con el tiempo debido a la evolución de las condiciones.
19. En vista de lo señalado, considero que, a mi leal saber y entender, el PMA empleó sistemas satisfactorios de control interno para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con el Marco integrado de control interno del COSO (2013).
20. El PMA, en el marco del proceso permanente de mejora de su sistema de control interno, está firmemente decidido a resolver los problemas de control interno y de gestión de riesgos arriba señalados.

David M. Beasley
Director Ejecutivo

Roma, 22 de marzo de 2018

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO I
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(en millones de dólares)

	Notas	2017	2016 (recalculado)
Activos			
Activo circulante			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	1 268,9	777,5
Inversiones a corto plazo	2.2	1 206,3	1 176,6
Contribuciones por recibir	2.3	3 523,8	2 756,9
Existencias	2.4	704,8	643,2
Otras sumas por cobrar	2.5	136,6	127,1
		6 840,4	5 481,3
Activo no circulante			
Contribuciones por recibir	2.3	378,2	488,4
Inversiones a largo plazo	2.6	626,9	506,3
Inmovilizado material	2.7	128,4	140,3
Activos intangibles	2.8	5,6	5,7
		1 139,1	1 140,7
Total del activo		7 979,5	6 622,0
Pasivo			
Pasivo circulante			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	654,9	557,8
Ingresos diferidos	2.10	1 550,0	486,9
Provisiones	2.11	6,3	7,0
Prestaciones a los empleados	2.12	36,9	7,8
Préstamo	2.13	5,7	5,7
		2 253,8	1 065,2
Pasivo no circulante			
Ingresos diferidos	2.10	378,2	499,3
Prestaciones a los empleados	2.12	841,2	694,8
Préstamo	2.13	72,4	78,1
		1 291,8	1 272,2
Total del pasivo		3 545,6	2 337,4
Activos netos		4 433,9	4 284,6
Saldos de los fondos y reservas			
Saldos de los fondos	2.15	4 053,5	3 954,9
Reservas	2.15	380,4	329,7
Total de los saldos de los fondos y reservas		4 433,9	4 284,6

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO II
ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(en millones de dólares)

	Not as	2017	2016 (recalculado)
Ingresos			
Contribuciones monetarias	3.1	5 614,8	5 300,4
Contribuciones en especie	3.2	385,1	470,7
Diferencias cambiarias	3.3	231,0	(31,3)
Rendimiento de las inversiones	3.4	51,0	20,3
Otros ingresos	3.5	149,0	148,8
Total de ingresos		6 430,9	5 908,9
Gastos			
Transferencias de base monetaria realizadas	4.1	1 446,1	882,3
Productos alimenticios distribuidos	4.2	2 197,5	2 051,1
Distribuciones y servicios conexos	4.3	664,4	641,4
Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	4.4	884,0	826,7
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.5	174,4	170,8
Servicios por contrata y de otra índole	4.6	759,5	689,5
Costos financieros	4.7	1,9	2,1
Depreciación y amortización	4.8	47,7	48,3
Otros gastos	4.9	43,7	55,3
Total de gastos		6 219,2	5 367,5
Superávit del ejercicio		211,7	541,4

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO III
ESTADO DE LAS VARIACIONES DE LOS ACTIVOS NETOS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(en millones de dólares)

Nota	Superávits acumulados y saldos de los fondos	Superávit (déficit)	Reservas	Total de los activos netos
Total de activos netos al 31 de diciembre de 2016 (recalculado)	3 413,5	541,4	329,7	4 284,6
Asignación del superávit de 2016	541,4	(541,4)	-	-
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2017				
Transferencias de/a las reservas	2.15 (50,7)	-	50,7	-
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	2.6/2.15 58,0	-	-	58,0
Ganancias (pérdidas) actuariales relativas a las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados	2.12 (120,4)	-	-	(120,4)
Superávit del ejercicio	-	211,7	-	211,7
Total de los movimientos durante el ejercicio	(113,1)	211,7	50,7	149,3
Total de activos netos al 31 de diciembre de 2017	3 841,8	211,7	380,4	4 433,9
Nota	Superávits acumulados y saldos	Superávit (déficit)	Reservas	Total de los activos netos
Total de activos netos al 31 de diciembre de 2015	3 543,3	(50,9)	278,2	3 770,6
Cambio en la política contable	1 23,5	-	-	23,5
Total de activos netos al 31 de diciembre de 2015 (recalculado)	3 566,8	(50,9)	278,2	3 794,1
Asignación del déficit de 2015	(50,9)	50,9	-	-
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2016 (recalculado)				
Transferencias de/a las reservas	2.15 (51,5)	-	51,5	-
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	14,8	-	-	14,8
Ganancias (pérdidas) actuariales relativas a las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados	(65,7)	-	-	(65,7)
Superávit del ejercicio	-	541,4	-	541,4
Total de los movimientos durante el ejercicio	(102,4)	541,4	51,5	490,5
Total de activos netos al 31 de diciembre de 2016 (recalculado)	3 413,5	541,4	329,7	4 284,6

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO IV
ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(en millones de dólares)

	Nota	2017	2016 (recalculado)
Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:			
Superávit del ejercicio		211,7	541,4
Ajustes para reconciliar el superávit con las entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales			
Depreciación y amortización	2.7/2.8	47,7	48,3
Pérdidas/(ganancias) no realizadas de inversiones a corto plazo	2.2	0,5	(0,8)
(Ganancias) no realizadas de inversiones a largo plazo	2.6	(8,8)	(0,3)
(Aumento) del valor amortizado de inversiones a largo plazo	2.2/2.6	(3,7)	(3,9)
(Disminución) del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.13	(0,4)	(0,5)
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	2,3	2,6
(Aumento)/disminución de las existencias	2.4	(61,6)	6,9
(Aumento) de las contribuciones por recibir	2.3	(656,7)	(975,4)
(Aumento) de otras sumas por cobrar	2.5	(8,7)	(16,4)
(Aumento) del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	(1,5)	(8,2)
Aumento de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	97,1	44,0
Aumento de los ingresos diferidos	2.10	942,0	747,6
Disminución/(aumento) de las provisiones	2.11	(0,7)	1,3
Aumento de las prestaciones a los empleados, deducidas las pérdidas/ganancias actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio	2.12	55,1	47,9
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales		614,3	434,5
Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:			
(Aumento) de las inversiones a corto plazo	2.2	(22,7)	(350,9)
(Aumento) de los intereses devengados por cobrar	2.5	(0,8)	(1,3)
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(57,5)	(32,7)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(33,0)	(34,6)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(1,2)	(1,8)
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión		(115,2)	(421,3)
Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo	2.13	(2,4)	(2,6)
Reembolso de la parte anual del principal del préstamo	2.13	(5,3)	(5,3)
Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación		(7,7)	(7,9)
Aumento neto del efectivo y el equivalente de efectivo		491,4	5,3
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio	2.1	777,5	772,2
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio	2.1	1 268,9	777,5

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
ESTADO FINANCIERO V
COMPARACIÓN ENTRE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS
DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017¹
(en millones de dólares)

	Nota 6	Monto presupuestado		Montos efectivos sobre una base comparable	Diferencia: presupuesto final y presupuesto efectivo	Plan priorizado
		Presupuesto original	Presupuesto final			
Costos de los proyectos						
Productos alimenticios y COD conexos		4 665,3	5 279,8	2 880,1	2 399,7	2 806,0
Transferencias de base monetaria y COD conexos		2 243,9	2 304,8	1 473,8	831,0	1 269,0
Aumento de capacidades		479,1	485,7	310,8	174,9	339,0
Costo de apoyo directo		1 029,6	916,3	601,3	315,0	619,0
Total parcial de costos directos de los proyectos		8 417,9	8 986,6	5 266,0	3 720,6	5 033,0
Costos de los PEP piloto²						
Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos		-	278,2	87,3	190,9	-
Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición		-	60,6	17,7	42,9	-
Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores		-	7,5	1,7	5,8	-
Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios		-	40,4	15,7	24,7	-
Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS		-	14,3	3,4	10,9	-
Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo		-	0,2	0,3	(0,1)	-
Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS		-	22,6	14,7	7,9	-
Costos de apoyo directo ajustados		-	30,0	13,3	16,7	-
Total parcial de los PEP piloto		-	453,8	154,1	299,7	-
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas		335,4	335,4	334,1	1,3	335,4
Iniciativas institucionales de importancia fundamental		13,5	23,4	15,7	7,7	13,5
Total parcial de costos indirectos		348,9	358,8	349,8	9,0	348,9
Total		8 766,8	9 799,2	5 769,9	4 029,3	5 381,9

Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.

¹ Preparado sobre la base de los compromisos.

² Cuando se aprobó el Plan de Gestión para 2017-2019, los importes incluidos en el presupuesto original y en el plan de ejecución abarcaban todos los países, comprendidos los que hacían la transición a los PEP en 2017. El marco de planificación estratégica por países y la lista de PEP piloto se presentan en el apartado relativo a la hoja de ruta integrada (párrafos 5 a 10) de la declaración del Director Ejecutivo.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

Nota 1: Políticas contables

Fundamentos para preparar los estados financieros

1. Los estados financieros del PMA se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados de conformidad con las IPSAS, aplicando el principio de costo histórico, salvo en el caso de las inversiones, que se contabilizan al valor razonable. Si una cuestión específica no ha quedado recogida en las IPSAS, se aplica la Norma Internacional de Información Financiera correspondiente.
2. El "Estado del flujo de efectivo" (Estado Financiero IV) se ha preparado utilizando el método indirecto.
3. La moneda funcional utilizada en la presentación de los informes del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trae aparejadas se da cuenta en el "Estado de los resultados financieros".

Efectivo y equivalente de efectivo

4. El efectivo y equivalente de efectivo constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo, incluidos los administrados por gestores de inversiones.
5. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

Instrumentos financieros

6. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión, hasta el momento en que los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos expiran o se ceden y en que el PMA traslada sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.
7. Los activos financieros mantenidos con fines de transacción se evalúan al valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en dicho valor se consignan como superávit o déficit y se asientan en el "Estado de los resultados financieros" en el ejercicio en que se producen. Las inversiones a corto plazo se clasifican dentro de esta categoría, puesto que su objetivo es financiar las operaciones del PMA y, por tanto, puede hacerse uso de ellas a corto plazo, lo que puede generar ganancias o pérdidas en concepto de transacción. Los derivados también se clasifican como instrumentos con fines de transacción.
8. Los préstamos y las sumas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en mercados activos. Por préstamos y sumas por cobrar se entiende las contribuciones por recibir en efectivo, otras sumas por cobrar y el efectivo y equivalente de efectivo. Los préstamos y sumas por cobrar se consignan al costo amortizado.

9. Las inversiones en tenencias hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con un vencimiento fijo que el PMA tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Tales inversiones comprenden los programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que integran la cartera de inversiones a largo plazo y se consignan al costo amortizado.
10. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna otra categoría. Tales activos comprenden las inversiones a largo plazo que no sean los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se mantienen al valor razonable, y los cambios de valor se consignan en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las pérdidas y las ganancias pasan de consignarse como activos netos a consignarse como superávits o déficits cuando los activos dejan de contabilizarse.
11. Todas las obligaciones financieras no derivadas se consignan inicialmente al valor razonable, y se calculan luego al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo.

Existencias

12. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo inferior, ya sea al propio costo de adquisición o al costo corriente de reposición. En virtud del marco jurídico conforme al que opera el PMA, la propiedad de los productos alimenticios se traspasa normalmente al gobierno del país receptor en el primer punto de entrada al país receptor en el que vayan a distribuirse. Aun en el caso en que se haya transferido la propiedad de los productos alimenticios mantenidos en los depósitos del PMA en los países receptores, el Programa consigna tales productos alimenticios como existencias porque es él quien conserva el control físico y la custodia de los mismos.
13. El costo de los productos alimenticios se calcula sobre la base del costo de compra o del valor razonable¹, en caso de que dichos productos sean donados en especie, y comprende todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario donde vayan a distribuirse. Este costo incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina con arreglo a un promedio ponderado.

Contribuciones por recibir

14. Las contribuciones por recibir se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito.
15. Las contribuciones por recibir se presentan con la deducción de las provisiones para pérdidas de valor y para la reducción estimada de los ingresos en concepto de contribuciones.
16. Las contribuciones en especie en forma de servicios que apoyan directamente operaciones y actividades aprobadas, que tienen consecuencias presupuestarias y pueden valorarse con fiabilidad, se contabilizan y tasan a su valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.

¹ Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.

17. El inmovilizado material y los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable de mercado y se contabilizan como activo e ingresos correspondientes al inmovilizado material o los activos intangibles y los ingresos en concepto de contribuciones.

Inmovilizado material

18. El inmovilizado material se valora inicialmente al costo. Posteriormente, se consigna al costo menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los costos de los empréstitos, si los hay, no se capitalizan. El inmovilizado material donado se aprecia a su valor razonable de mercado y se contabiliza como inmovilizado material e ingresos en concepto de contribuciones. La depreciación del inmovilizado material se calcula con el método de depreciación lineal durante el período estimado de vida útil, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Edificios	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Equipo de oficina	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Equipo de seguridad y protección	3
Equipo de telecomunicaciones	3
Vehículos motorizados	5
Equipo para talleres	3

19. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran al costo y se deprecian según el plazo menor, ya sea el período restante de la vida útil de las mejoras o del contrato de arrendamiento.
20. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

Activos intangibles

21. Al principio los activos intangibles se valoran al costo. Posteriormente, se consignan a su costo histórico menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activos intangibles e ingresos en concepto de contribuciones.
22. La amortización se calcula de forma lineal durante el período estimado de vida útil de los activos. El período estimado de vida útil de las distintas categorías de activos intangibles es el siguiente:

Categoría	Vida útil estimada (años)
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

Prestaciones a los empleados

23. El PMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones a los empleados:
- prestaciones a los empleados a corto plazo, que deben abonarse 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
 - prestaciones después del cese en el servicio, y
 - otras prestaciones a los empleados a largo plazo.

Cambio en la política contable

24. En julio de 2016 se publicó la nueva norma IPSAS 39 ("Beneficios a los empleados"), que ha sustituido a la IPSAS 25 y se aplica a los estados financieros anuales que abarcan los períodos que empiezan el 1 de enero de 2018 o en fecha posterior. El PMA ha adoptado la IPSAS 39 para elaborar sus estados financieros anuales de 2017.
25. Las principales diferencias entre la IPSAS 39 y la IPSAS 25 estriban en la contabilización y la presentación de las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de prestaciones definidos. Según la IPSAS 39 hay que divulgar la información sobre los planes de prestaciones definidos de acuerdo con las características y los riesgos que lleven asociados.
26. Conforme a la IPSAS 25, el PMA aplicaba el método de la banda de fluctuación para no tener que contabilizar las ganancias y pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio cuando las mismas eran inferiores o iguales al 10 % de la obligación por prestación definida; las ganancias y pérdidas superiores al 10 % de la obligación por prestación definida se amortizaban durante el tiempo promedio de servicio que le quedaba al miembro del personal activo. A tenor de la IPSAS 39, el método de la banda de fluctuación no está permitido y las ganancias y pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabilizan íntegramente en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
27. De conformidad con las disposiciones transitorias de la IPSAS 39, la nueva norma se ha aplicado retroactivamente, de modo que se han recalculado los elementos correspondientes de los estados financieros del ejercicio de 2016 (saldos de apertura de fecha 1 de enero de 2016). El cambio en la política contable se ha traducido en un aumento del saldo de apertura de los activos netos al 1 de enero de 2016 por valor de 23,5 millones de dólares, una disminución del saldo de cierre de los activos netos al 31 de diciembre de 2016 por valor de 42,5 millones de dólares y un aumento de las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados por la misma cantidad. Se han recalculado los Estados Financieros I, II, III y IV; en la Nota 2.12 figuran los saldos de apertura y cierre de las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados y, en la Nota 2.15, los efectos del cambio de política contable en los saldos de los fondos.

Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

28. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU o "Caja Común"), constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La CCPPNU es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el Artículo 3 b) del Reglamento de la Caja Común, podrán afiliarse a esta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos,

prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

29. La Caja Común supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal en activo y los antiguos empleados de otras organizaciones participantes en la Caja Común, con lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre todas y cada una de las organizaciones que participan en él. El PMA y la CCPNU, al igual que las demás organizaciones afiliadas a esta, no pueden determinar la participación proporcional correspondiente al PMA en las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos correspondientes al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, el PMA ha considerado este plan como plan de contribuciones definidas, de conformidad con lo prescrito en la IPSAS 39 ("Beneficios a los empleados"). Las contribuciones del PMA a la Caja Común durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el "Estado de los resultados financieros".

Provisiones y pasivo contingente

30. Se realizan provisiones para obligaciones financieras y cargos futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y en que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.
31. Los otros compromisos sustanciales que no se ajustan a los criterios de contabilización del pasivo se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente en caso de que su existencia vaya a confirmarse solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del PMA.

Ingresos en concepto de contribuciones

32. El PMA contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y en los casos en que están estipuladas para el ejercicio económico en curso. En lo referente a las contribuciones estipuladas para ejercicios futuros, tal como se indica antes, el PMA contabiliza un activo (efectivo o contribuciones por recibir) y un pasivo (ingresos diferidos) cuando el acuerdo se confirma por escrito. El ingreso diferido se reduce y el ingreso no se contabiliza hasta que comienza el año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante.

Productos alimenticios distribuidos y transferencias de base monetaria realizadas

33. Los productos alimenticios se contabilizan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes o a proveedores de servicios para que estos los distribuyan.
34. Las transferencias de base monetaria se contabilizan como gastos cuando son distribuidas directamente por el PMA o cuando son distribuidas por asociados cooperantes o proveedores de servicios.

Contabilidad por fondos e información sectorial

35. Los fondos son entidades contables que se compensan entre sí, establecidas para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Cada fondo se administra por separado con objeto de realizar actividades específicas o de alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan conforme a un método de contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.

36. Por "sector" se entiende una actividad o un grupo de actividades distinguibles, respecto de las que se presenta información financiera por separado con el fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en pro del logro de sus objetivos y de la toma de decisiones sobre la futura asignación de recursos. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres sectores: i) fondos destinados a las distintas categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) operaciones bilaterales y fondos fiduciarios. El PMA informa sobre las transacciones de cada sector durante el ejercicio económico, y sobre los saldos al final del ejercicio.
37. Tras la aprobación del Plan Estratégico del PMA para 2017-2021, la Junta aprobó los primeros PEP elaborados con arreglo al principio de presupuestación por CPP, que se ejecutaron de forma piloto en 2017. En esos PEP acompañados de presupuestos CPP se aplicó el nuevo marco programático y de financiación, para lo cual fue necesario enmendar el Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA. A la espera de recibir esas enmiendas de carácter normativo, la Junta autorizó la aplicación provisional a los presupuestos CPP de las disposiciones del Reglamento General y el Reglamento Financiero del PMA referidas a las categorías de programas anteriores como si esas disposiciones se refirieran a los PEP².
38. Los fondos destinados a las distintas categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar los ingresos en concepto de contribuciones y los gastos relativos a todas esas categorías. Las categorías de programas son las siguientes: proyectos de desarrollo, operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y operaciones especiales.
39. El Fondo General es una entidad contable establecida para consignar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI), ingresos varios, Reserva Operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
40. Las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios son también subdivisiones precisas del Fondo del PMA establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del Artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones cuya finalidad, alcance y procedimientos de rendición de cuentas se convienen con los donantes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.
41. Las reservas se mantienen en el Fondo General para prestar apoyo operacional. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de déficit temporal de recursos. Además de la Reserva Operacional, la Junta ha establecido otras reservas.
42. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. Al final del ejercicio, el saldo neto debido a terceras partes o por terceras partes se computa como sumas por pagar o por cobrar en el "Estado de la situación financiera", dentro del rubro "Fondo General". Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan en el rubro "Otros ingresos".

² WFP/EB.2/2016/15.

Comparación presupuestaria

43. El presupuesto del PMA se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran con arreglo a un sistema contable en valores devengados. En el "Estado de los resultados financieros", los gastos se clasifican en función de su naturaleza, mientras que en la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos" los gastos se clasifican por categorías de costos, de conformidad con la clasificación funcional del PMA o con los resultados estratégicos.
44. La Junta aprueba los presupuestos relativos a los costos directos de las operaciones, ya sea directamente o por medio de la delegación de facultades establecida. Aprueba, asimismo, el Plan de Gestión anual, incluidas las consignaciones para los costos administrativos y de apoyo a los programas e iniciativas institucionales de importancia fundamental. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades.
45. En el Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos") se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado Financiero V y los importes efectivos presentados en el Estado Financiero IV ("Estado del flujo de efectivo").
46. El presupuesto del Estado Financiero V representa las necesidades operacionales del PMA, que incluyen el plan priorizado. Este último constituye un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de las contribuciones previstas y que tiene en cuenta que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen por tanto de la cuantía de la financiación efectivamente recibida. El plan priorizado se describe detalladamente en el Plan de Gestión e incluye el plan de trabajo priorizado para la parte de costos directos y, para la parte de costos indirectos, los costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas presupuestados y las iniciativas institucionales de importancia fundamental.

Participaciones en otras entidades

47. En 2017, el PMA aplicó nuevas normas que entraron en vigor el 1 de enero de 2017: la IPSAS 34 ("Estados financieros separados"), la IPSAS 35 ("Estados financieros consolidados"), la IPSAS 36 ("Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"), la IPSAS 37 ("Acuerdos conjuntos") y la IPSAS 38 ("Información a revelar sobre participaciones en otras entidades"). En estas cinco IPSAS se prescribe de qué forma una entidad debe contabilizar las participaciones que posee en otras entidades. La aplicación de estas nuevas normas no ha comportado cambios en el modo de calcular, valorar o presentar los importes en los estados financieros, pero sí a la declaración adicional de información sobre los acuerdos conjuntos, que se presenta en la Nota 12.

Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo

	2017	(2016)
	<i>(millones de dólares)</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo		
Cuentas bancarias y efectivo en la Sede	110,4	178,3
Cuentas bancarias y efectivo en los despachos regionales y las oficinas en los países	62,7	53,4
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	398,0	218,6
Efectivo y equivalente de efectivo mantenido por administradores de inversiones	697,8	327,2
Total de efectivo y equivalente de efectivo	1 268,9	777,5

48. El efectivo necesario para efectuar desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

Nota 2.2: Inversiones a corto plazo

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Inversiones a corto plazo		
Inversiones a corto plazo	1 198,9	1 169,1
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	7,4	7,5
Total de inversiones a corto plazo	1 206,3	1 176,6

49. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en dos tramos, con horizontes de inversión distintos y sujetos a directrices y restricciones específicas. El perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo no varió en lo esencial en 2017 y se mantuvo en niveles muy bajos en el contexto de un entorno de mercado caracterizado por rendimientos absolutos bajos.
50. Las inversiones a corto plazo se calcularon en 1.198,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (1.169,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016). De ese monto, 647,4 millones consisten en bonos emitidos o garantizados por los gobiernos u organismos gubernamentales (565,2 millones al 31 de diciembre de 2016); 315,4 millones corresponden a bonos de empresas (373,3 millones al 31 de diciembre de 2016) y 236,1 millones a valores respaldados por activos (230,6 millones al 31 de diciembre de 2016). Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
51. Al 31 de diciembre de 2017, el uso de instrumentos derivados en las inversiones a corto plazo estaba limitado a bonos de futuros, y la exposición de tales instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de 1,3 millones de dólares (6,6 millones al 31 de diciembre de 2016).

	2016	Adiciones/ (deducciones) netas	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2017
<i>(millones de dólares)</i>						
Inversiones a corto plazo	1 169,1	16,7	16,7	(3,1)	(0,5)	1 198,9
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	7,5	(0,5)	0,4	-	-	7,4
Total de inversiones a corto plazo	1 176,6	16,2	17,1	(3,1)	(0,5)	1 206,3

52. Durante 2017, las inversiones a corto plazo registraron un aumento de 29,8 millones de dólares. Este aumento comprende unas pérdidas netas no realizadas de 0,5 millones de dólares, presentadas en la conciliación del superávit con los flujos de efectivo operacional que figuran en el "Estado del flujo de efectivo" y los intereses amortizados respecto de la parte corriente de las inversiones a largo plazo, por valor de 0,4 millones de dólares, que también se reflejan en la conciliación, en el marco del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 3,7 millones de dólares. El saldo restante de 22,7 millones de dólares —después de la reclasificación de 7,1 millones de dólares que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la categoría de inversiones a corto plazo— se presenta en el "Estado del flujo de efectivo" en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2017	2016
<i>(millones de dólares)</i>		
Composición:		
Corrientes	3 523,8	2 756,9
No corrientes	378,2	488,4
Total de contribuciones por recibir netas	3 902,0	3 245,3
Contribuciones monetarias por recibir	3 825,2	3 165,5
Contribuciones en especie por recibir	208,4	206,9
Total de las contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones	4 033,6	3 372,4
Provisiones para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones	(124,2)	(111,6)
Provisiones para pérdidas de valor	(7,4)	(15,5)
Total de contribuciones por recibir netas	3 902,0	3 245,3

53. Las contribuciones por recibir corrientes se refieren a las contribuciones confirmadas que se prevé recibir en un plazo de 12 meses, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las que se prevé recibir en un plazo superior a los 12 meses a partir del 31 de diciembre de 2017.

54. Las contribuciones por recibir se refieren a las contribuciones de los donantes para las diversas categorías de programas, las operaciones bilaterales, los fondos fiduciarios o el Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones de los donantes pueden ir acompañadas de restricciones que exigen al PMA utilizarlas para un proyecto, actividad o país en concreto dentro de un lapso de tiempo determinado.
55. En el cuadro siguiente se presenta la composición de las contribuciones por recibir, por antigüedad:

	2017		2016	
	(millones de dólares)	%	(millones de dólares)	%
Antigüedad				
2017	3 286,1	83		
2016	555,6	14	2 760,3	80
2015	80,1	2	522,5	15
2014 y años anteriores	56,1	1	180,9	5
Total parcial	3 977,9	100	3 463,6	100
Ajustes por revaloración (contribuciones por recibir en monedas distintas del dólar estadounidense)	55,7	-	(91,2)	-
Total de las contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones	4 033,6	100	3 372,4	100

56. Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir las provisiones para pérdidas de valor y las provisiones para las reducciones estimadas de los ingresos en concepto de contribuciones.
57. Las provisiones para las reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones corresponden al monto estimado de las reducciones de las contribuciones por recibir y los ingresos conexos cuando el proyecto al que se referían las contribuciones deja de necesitar financiación. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.
58. La variación de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones registradas en 2017 es la siguiente:

	2016	Utilización	Aumento/ (disminución)	2017
	<i>(millones de dólares)</i>			
Total de provisiones para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones	111,6	(128,9)	141,5	124,2

59. En 2017, el monto de las reducciones de las contribuciones por recibir ascendió a 128,9 millones de dólares. Estas reducciones se consignan como utilización de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y se presentan en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2017, el monto final de la provisión necesaria se estimó en 124,2 millones de dólares. En consecuencia, se consignó un aumento de 141,5 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en

concepto de contribuciones monetarias, que se presenta en el “Estado de los resultados financieros”.

60. Las provisiones para pérdidas de valor se contabilizan sobre la base de un examen de las contribuciones por recibir, con el fin de determinar todas las partidas susceptibles de no recaudarse teniendo en cuenta pruebas objetivas de pérdida de valor como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de la contabilización inicial de la suma por recibir (“hechos que generan pérdidas”) y que repercutan en los flujos de efectivo futuros estimados de las contribuciones por recibir o de un grupo de sumas por recibir. Cabe destacar que las provisiones para pérdidas de valor se constituyen para los casos en que ya se ha incurrido en gastos y es probable que los donantes no aportarán los recursos financieros correspondientes a la contribución por recibir. Para las cancelaciones contables efectivas se requiere una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando la cuantía supere los 10.000 dólares.
61. La variación de las provisiones para pérdidas de valor registrada en 2017 es la siguiente:

	2016	Utilización	Aumento/ (disminución)	2017
	<i>(millones de dólares)</i>			
Total de provisiones para pérdidas de valor	15,5	(1,4)	(6,7)	7,4

62. En 2017, las cancelaciones, por un monto de 1,4 millones de dólares, se contabilizan como utilización de las provisiones para pérdidas de valor y se presentan en el “Estado de la situación financiera”. Al 31 de diciembre de 2017, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 7,4 millones de dólares. En consecuencia, se ha consignado una disminución de 6,7 millones de dólares como ajuste para el ejercicio, recogida en el “Estado de los resultados financieros”.

Nota 2.4: Existencias

63. En los siguientes cuadros figuran los movimientos de los productos alimenticios y artículos no alimentarios durante el ejercicio. En el primer cuadro figura el valor total de las existencias —productos alimenticios y artículos no alimentarios— tal como se presentan en el “Estado de la situación financiera”. En el segundo cuadro figura una conciliación de las existencias de productos alimenticios, y en ella se indican el saldo de apertura y las adiciones que tuvieron lugar durante el ejercicio, menos el valor de los alimentos distribuidos y las provisiones para pérdidas de valor realizadas durante el ejercicio.

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Alimentos disponibles	503,1	490,0
Alimentos en tránsito	190,3	140,2
Total parcial de alimentos	693,4	630,2
Menos: provisiones para pérdidas de valor – alimentos	(3,8)	(3,4)
Total de productos alimenticios	689,6	626,8
Artículos no alimentarios	15,8	16,6
Menos: provisiones para pérdidas de valor – artículos no alimentarios	(0,6)	(0,2)
Total de artículos no alimentarios	15,2	16,4
Total de existencias	704,8	643,2

Conciliación de productos alimenticios	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Existencias de apertura	626,8	631,5
Reintegración de provisiones para pérdidas de valor	3,4	3,2
Alimentos comprados	1 443,2	1 304,2
Productos en especie recibidos	400,0	419,8
Transporte y costos conexos	411,0	315,2
Total de existencias disponibles para la distribución	2 884,4	2 673,9
Menos: Productos alimenticios distribuidos	(2 191,0)	(2 043,7)
Menos: Provisiones para pérdidas de valor	(3,8)	(3,4)
Total de productos alimenticios	689,6	626,8

64. En 2017 los alimentos y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un total de 2.197,5 millones de dólares (2.051,1 millones de dólares en 2016), según se indica en el “Estado de los resultados financieros”. De ese monto, 2 191,0 millones corresponden a alimentos y 6,5 millones a artículos no alimentarios (2.043,7 millones de dólares y 7,4 millones de dólares, respectivamente, en 2016).
65. Por lo que respecta a los alimentos, los costos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Abarcan los costos de adquisición, transporte marítimo, costos portuarios y, en el caso de los alimentos destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.
66. Las cantidades de alimentos derivadas de los sistemas de seguimiento de los alimentos del PMA se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.

67. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes del PMA en Dubái y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos gestionados por la Red de Depósitos de Suministros Humanitarios de las Naciones Unidas.
68. Los artículos no alimentarios comprenden edificios y almacenes prefabricados; tiendas de almacenamiento; unidades de tratamiento de aguas; sistemas de energía solar; teléfonos satelitales; protección antibalística; neumáticos, vehículos motorizados y repuestos.
69. Las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2017 totalizaban 1,1 millones de toneladas, valoradas en 693,4 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2016, las existencias ascendían a 1,0 millón de toneladas, valoradas en 630,2 millones de dólares.
70. Se han hecho provisiones para pérdidas de valor aplicables a las posibles pérdidas o daños en las existencias que se encuentren bajo la custodia del PMA. Dichas provisiones, basadas en la experiencia pasada, se han fijado en un 0,55 % del valor total de los alimentos y en el 3,65 % del valor de los artículos no alimentarios. En 2016 las provisiones para alimentos representaron el 0,54 % y las correspondientes a artículos no alimentarios, el 1,23 %. El valor de las existencias se calcula en cifras netas tras efectuar las deducciones correspondientes por pérdida de valor u obsolescencia. En 2017 se consignó en el "Estado de la situación financiera", en concepto de utilización de las provisiones para pérdidas de valor, un monto de 1,3 millones de dólares, correspondiente al valor total de los artículos no alimentarios que perdieron valor. Al 31 de diciembre de 2017, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 4,4 millones de dólares. Así pues, en el "Estado de los resultados financieros" se indica un aumento de las provisiones para pérdidas de valor de 2,1 millones de dólares.
71. En 2017 se produjeron las variaciones en las provisiones para pérdidas de valor siguientes:

	2016	Utilización	Aumento/ (disminución)	2017
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisiones para pérdidas de valor: alimentos	3,4	-	0,4	3,8
Provisiones para pérdidas de valor: artículos no alimentarios	0,2	1,3	1,7	0,6
Total de provisiones	3,6	1,3	2,1	4,4

Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Anticipos a proveedores	38,8	38,0
Anticipos al personal	27,1	26,5
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes	6,2	3,4
Otras sumas por cobrar	96,0	96,3
Total de otras sumas por cobrar antes de deducir las provisiones	168,1	164,2
Provisiones para pérdidas de valor	(31,5)	(37,1)
Total neto de otras sumas por cobrar	136,6	127,1

72. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que estos sean entregados o prestados.
73. Los anticipos al personal son anticipos de efectivo para subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal, estos anticipos no devengan intereses.
74. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte en los cuales el Programa actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el "Estado de la situación financiera". Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, por lo cual lo que se indica es la situación neta con respecto a las terceras partes.
75. Las otras sumas por cobrar comprenden montos adeudados por clientes por servicios prestados, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido (IVA), en los casos en que no se haya obtenido de los gobiernos la exención total del pago de impuestos.
76. Las otras sumas por cobrar se examinan para determinar si se necesita alguna provisión para cuentas de cobro dudoso. Al 31 de diciembre de 2017, el monto estimado de la provisión necesaria ascendía a 31,5 millones de dólares, de los cuales 29,7 millones de dólares corresponden a los importes por cobrar en concepto de IVA y 1,8 millones de dólares a otras sumas por cobrar (36,0 millones de dólares los importes por cobrar en concepto de IVA y 1,1 millones de dólares otras sumas por cobrar en 2016).
77. La variación de la provisión para pérdidas de valor durante 2017 es la siguiente:

	2016	Utilización	Aumento/ (disminución)	Ajuste por revaloración	2017
	<i>(millones de dólares)</i>				
Total de provisiones para pérdidas de valor	37,1	-	9,7	(15,3)	31,5

78. El ajuste por revaloración refleja la revaloración de la provisión para cuentas de cobro dudoso en monedas distintas del dólar estadounidense.
79. Al 31 de diciembre de 2017, el monto estimado de la provisión necesaria se situaba en 31,5 millones de dólares. En consecuencia, para el ejercicio se consignó como gasto un aumento de 9,7 millones de dólares que se presenta en el "Estado de los resultados financieros".

Nota 2.6: Inversiones a largo plazo

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	65,2	69,1
Parte corriente (Nota 2.2)	(7,4)	(7,5)
Parte a largo plazo de los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	57,8	61,6
Bonos	281,6	212,7
Acciones	287,5	232,0
Total de bonos y acciones	569,1	444,7
Total de inversiones a largo plazo	626,9	506,3

80. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones.
81. Los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se adquirieron en septiembre de 2001 y se mantienen hasta su vencimiento. Las fechas de vencimiento de los títulos se escalonan a lo largo de 30 años para financiar el pago de las obligaciones en materia de intereses y capital generadas por un préstamo a largo plazo para la compra de productos contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.13), expresado en la misma moneda que los programas de STRIPS durante el mismo período. Los bonos STRIPS, que no devengan interés nominal, se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento se refirió directamente a las tasas de interés vigentes en el momento de la compra (5,50 %) y al vencimiento de los STRIPS correspondientes. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones actuales del préstamo a largo plazo.
82. Las variaciones del valor de mercado de la inversión en STRIPS no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2017, el valor de mercado de esta inversión era de 78,4 millones de dólares (84,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016).
83. Las inversiones en bonos y acciones han sido reservadas para financiar prestaciones después del cese en el servicio, por lo que no se prevé que se utilicen en apoyo de operaciones actuales del PMA. No obstante, pese a tal designación y a no estar disponibles para operaciones actuales, no están sujetas a restricciones jurídicas independientes ni son válidas como "activos del plan" conforme a la definición recogida en la IPSAS 39 ("Beneficios a los empleados").
84. Las inversiones en acciones se realizan por medio de seis fondos regionales con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI) para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Esta estructura de inversiones supone una exposición pasiva a los mercados de acciones mundiales, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI para todos los países.
85. El aumento del valor de las inversiones a largo plazo en bonos y acciones, de 124,4 millones de dólares, deriva del aumento del valor de los activos invertidos y de la inversión en bonos y acciones de las cuantías imputadas a los fondos y proyectos relacionados con las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados. La transferencia de efectivo de 40,0 millones de dólares se invierte conforme a la política de repartición de los

activos del PMA con arreglo a la cual el 50 % de los fondos reservados para sufragar las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados ha de invertirse en bonos mundiales y el 50 % en acciones mundiales. Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.

86. Las modificaciones de las cuentas de inversiones a largo plazo en 2017 son las siguientes:

	2016	Adiciones/ (deducciones)	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas Ganancias/	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2017
	<i>(millones de dólares)</i>					
Bonos y acciones	444,7	40,0	5,4	12,1	66,9	569,1
Inversión en STRIPS	61,6	(7,1)	3,3	-	-	57,8
Total de inversiones a largo plazo	506,3	32,9	8,7	12,1	66,9	626,9

87. En el curso de 2017, las inversiones a largo plazo registraron un aumento de 120,6 millones de dólares. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran activos financieros disponibles para la venta, con excepción de las inversiones en instrumentos financieros derivados (49,9 millones de dólares), que se contabilizan como activos financieros para fines de transacción. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, las ganancias netas no realizadas de 58,0 millones de dólares correspondientes a estos activos financieros que se consideran disponibles para la venta se transfirieron a los activos netos y se presentan en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las pérdidas netas no realizadas por valor de 0,9 millones de dólares correspondientes a los instrumentos financieros derivados y las ganancias netas no realizadas por valor de 9,7 millones de dólares correspondientes a diferencias cambiarias en partidas monetarias se presentan en el "Estado de los resultados financieros". Los intereses amortizados respecto de las inversiones en STRIPS, esto es, 3,3 millones de dólares, se presentan en la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y las entradas de efectivo procedentes de las actividades operacionales que aparece en el "Estado del flujo de efectivo", como parte del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 3,7 millones de dólares. El saldo restante de 57,5 millones de dólares —después de la reclasificación de 7,1 millones de dólares, que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la de inversiones a corto plazo— se presenta en el "Estado del flujo de efectivo" en el marco de las actividades de inversión.

Nota 2.7: Inmovilizado material

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2017
<i>(millones de dólares)</i>									
Edificios									
Permanentes	25,1	0,2	-	25,3	(3,3)	(0,6)	-	(3,9)	21,4
Temporales	96,1	10,3	(3,3)	103,1	(60,5)	(13,4)	2,5	(71,4)	31,7
Equipo informático	11,8	0,9	(0,3)	12,4	(10,2)	(0,9)	0,2	(10,9)	1,5
Equipo de oficina	28,2	2,2	(1,4)	29,0	(23,4)	(2,9)	1,2	(25,1)	3,9
Accesorios y artículos de oficina	0,6	-	-	0,6	(0,3)	-	-	(0,3)	0,3
Equipo de seguridad y protección	5,8	0,6	(0,2)	6,2	(5,2)	(0,5)	0,3	(5,4)	0,8
Equipo de telecomunicaciones	10,1	0,9	-	11,0	(8,0)	(1,4)	-	(9,4)	1,6
Vehículos motorizados	174,1	17,6	(15,8)	175,9	(112,8)	(23,5)	15,3	(121,0)	54,9
Equipo para talleres	7,0	1,9	(0,7)	8,2	(5,3)	(1,0)	0,1	(6,2)	2,0
Mejoras de los locales arrendados	20,9	1,7	(0,9)	21,7	(15,4)	(2,2)	1,0	(16,6)	5,1
Activos fijos en construcción	5,0	0,9	(0,7)	5,2	-	-	-	-	5,2
Total	384,7	37,2	(23,3)	398,6	(244,4)	(46,4)	20,6	(270,2)	128,4

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2016
<i>(millones de dólares)</i>									
Edificios									
Permanentes	23,0	2,2	(0,1)	25,1	(2,7)	(0,6)	-	(3,3)	21,8
Temporales	85,3	12,6	(1,8)	96,1	(49,1)	(12,8)	1,4	(60,5)	35,6
Equipo informático	10,9	1,1	(0,2)	11,8	(9,3)	(1,1)	0,2	(10,2)	1,6
Equipo de oficina	25,9	3,0	(0,7)	28,2	(20,5)	(3,5)	0,6	(23,4)	4,8
Accesorios y artículos de oficina	0,4	0,2	-	0,6	(0,2)	(0,1)	-	(0,3)	0,3
Equipo de seguridad y protección	5,5	0,3	-	5,8	(4,5)	(0,7)	-	(5,2)	0,6
Equipo de telecomunicaciones	9,2	1,1	(0,2)	10,1	(6,7)	(1,4)	0,1	(8,0)	2,1
Vehículos motorizados	161,0	18,4	(5,3)	174,1	(94,0)	(23,5)	4,7	(112,8)	61,3
Equipo para talleres	6,8	0,3	(0,1)	7,0	(4,3)	(1,0)	-	(5,3)	1,7
Mejoras de los locales arrendados	19,7	3,0	(1,8)	20,9	(14,8)	(2,3)	1,7	(15,4)	5,5
Activos fijos en construcción	2,9	4,2	(2,1)	5,0	-	-	-	-	5,0
Total	350,6	46,4	(12,3)	384,7	(206,1)	(47,0)	8,7	(244,4)	140,3

88. En 2017 y 2016, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material estuvieron destinadas a edificios provisionales y vehículos motorizados. Las adquisiciones netas (una vez descontadas las cesiones) para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017 totalizaron 13,9 millones de dólares (34,1 millones al 31 de diciembre de 2016), de los cuales 1,5 millones se referían al inmovilizado material donado (8,2 millones al 31 de diciembre de 2016). El valor contable neto del inmovilizado material se consigna en el "Estado de la situación financiera", y los gastos en concepto de depreciación para el ejercicio, que ascienden a 46,4 millones de dólares, se presentan en el "Estado de los resultados financieros" (47,0 millones de dólares en 2016).
89. El inmovilizado material se capitaliza si su costo es superior o igual al umbral de 5.000 dólares. Se deprecia en función del período estimado de vida útil del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral se revisa periódicamente.
90. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. De la revisión realizada en 2017 se desprendió que no había habido ninguna pérdida de valor en relación con el inmovilizado material.

Nota 2.8: Activos intangibles

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Cesiones/transferencias	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/transferencias	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2017
<i>(millones de dólares)</i>									
Programas informáticos desarrollados internamente	54,8	0,5	1,2	56,5	(50,2)	(1,3)	-	(51,5)	5,0
Programas informáticos adquiridos externamente	2,8	-	-	2,8	(2,8)	-	-	(2,8)	-
Licencias y derechos	0,7	-	-	0,7	(0,7)	-	-	(0,7)	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	1,1	0,7	(1,2)	0,6	-	-	-	-	0,6
Total de activos intangibles	59,4	1,2	-	60,6	(53,7)	(1,3)	-	(55,0)	5,6

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Cesiones/transferencias	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/transferencias	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2016
<i>(millones de dólares)</i>									
Programas informáticos desarrollados internamente	54,0	0,8	-	54,8	(49,1)	(1,1)	-	(50,2)	4,6
Programas informáticos adquiridos externamente	2,8	-	-	2,8	(2,7)	(0,1)	-	(2,8)	-
Licencias y derechos	0,7	-	-	0,7	(0,6)	(0,1)	-	(0,7)	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	0,1	1,0	-	1,1	-	-	-	-	1,1
Total de activos intangibles	57,6	1,8	-	59,4	(52,4)	(1,3)	-	(53,7)	5,7

91. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del umbral de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos desarrollados internamente, en donde el umbral es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos desarrollados internamente excluye los gastos relacionados con los costos de investigación y mantenimiento.
92. El valor contable neto de los activos intangibles se consigna en el "Estado de la situación financiera", mientras que los gastos de amortización durante el ejercicio, esto es, 1,3 millones de dólares, se presentan en el "Estado de los resultados financieros".

Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Sumas por pagar a los proveedores	157,5	101,0
Sumas por pagar a los donantes	27,2	25,9
Otras sumas por pagar	67,7	65,6
Total parcial de las sumas por pagar	252,4	192,5
Gastos devengados	402,5	365,3
Total de las sumas por pagar y gastos devengados	654,9	557,8

93. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los cuales se han recibido facturas.
94. Las sumas por pagar a los donantes representan el saldo de las contribuciones no utilizadas para proyectos cerrados en espera de reembolso o reasignación.
95. Los gastos devengados se refieren a bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el ejercicio y respecto de los cuales los proveedores no han preparado una factura.
96. En "Otras sumas por pagar" se incluyen los importes debidos al personal y a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios recibidos y el valor razonable de los contratos de divisas a término.

Nota 2.10: Ingresos diferidos

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Composición:		
Corrientes	1 550,0	486,9
No corrientes	378,2	499,3
Total de ingresos diferidos	1 928,2	986,2

97. Los ingresos diferidos representan contribuciones para las que la contabilización de los ingresos se ha aplazado a ejercicios económicos futuros, dado que el año estipulado por el donante comienza después del ejercicio financiero actual.

98. La parte corriente se refiere a los ingresos diferidos de las contribuciones relacionadas con los 12 meses siguientes. La parte no corriente se refiere a los ingresos diferidos de las contribuciones relacionadas con el período posterior a los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio económico.
99. De conformidad con la política contable relativa a la contabilización de los ingresos en concepto de contribuciones que se describe en la Nota 1, los ingresos diferidos se reducen y los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan en el "Estado de los resultados financieros" cuando comienza el año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante.
100. En el cuadro siguiente se presenta la composición de los ingresos diferidos desglosados por año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante:

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Año al que se refiere la contribución		
2021	17,2	10,3
2020	111,4	55,7
2019	249,6	139,0
2018	1 550,0	294,3
2017	-	486,9
Total de ingresos diferidos	1 928,2	986,2

Nota 2.11: Provisiones

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Provisiones para reembolsos a los donantes	6,3	7,0

101. La provisión para reembolsos a los donantes es una estimación de las cuantías que se prevé reembolsar a los donantes en concepto de contribuciones en efectivo no utilizadas para un determinado proyecto. El monto de esta provisión se basa en la experiencia histórica.
102. Las modificaciones de la provisión para reembolsos a los donantes durante 2017 son las siguientes:

	2016	Utilización	Aumento/ (disminución)	2017
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisión para reembolsos a los donantes	7,0	(17,4)	16,7	6,3

103. En el curso de 2017, los reembolsos efectuados a los donantes ascendieron a 17,4 millones de dólares. Estos reembolsos se consignan como utilización de la provisión para reembolsos a los donantes y se presentan en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2017, la provisión final necesaria se estimaba en 6,3 millones de dólares. En

consecuencia, se consignó un aumento de 16,7 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias, que se presenta en el “Estado de los resultados financieros”.

Nota 2.12: Prestaciones a los empleados

	2017	2016 (recalculado)
	<i>(millones de dólares)</i>	
Composición:		
Corrientes	36,9	7,8
No corrientes	841,2	694,8
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados	878,1	702,6

104. La adopción de la IPSAS 39, descrita en la Nota 1, ha comportado la supresión del método de la banda de fluctuación, que en virtud de la IPSAS 25 estaba permitido para las prestaciones después del cese en el servicio, así como la contabilización completa de las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los planes de prestaciones definidas. De conformidad con lo dispuesto en la IPSAS 39, el PMA recalculó los importes de apertura y cierre en 2016 correspondientes a los planes de prestaciones después del cese en el servicio con el fin de elevar el importe de las obligaciones relativas a las prestaciones a los empleados en virtud de estos planes en el “Estado de la situación financiera” y contabilizar las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de los mismos en el “Estado de las variaciones de los activos netos”.

	2017			2016 (recalculado)
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	
	<i>(millones de dólares)</i>			
Prestaciones a los empleados a corto plazo	3,0	33,9	36,9	7,8
Prestaciones después del cese en el servicio	766,0	1,5	767,5	595,1
Otras prestaciones a los empleados a largo plazo	68,6	5,1	73,7	99,7
Total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados	837,6	40,5	878,1	702,6

2.12.1 Prestaciones a los empleados a corto plazo

105. Las prestaciones a corto plazo se refieren a las vacaciones anuales, los subsidios de educación y los gastos en los que se ha incurrido pero que no se han abonado en relación con todos los planes de prestaciones. Los importes correspondientes fueron estimados por actuarios profesionales y contabilizados dentro de las obligaciones en concepto de prestaciones a los empleados a corto plazo.

2.12.2 Prestaciones después del cese en el servicio

106. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes planes de prestaciones definidas: los planes de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones.
107. El Plan de seguro médico después del cese en el servicio permite a los jubilados, y a sus familiares que cumplen los requisitos establecidos, participar en el Plan básico de seguro médico (BMIP) o en el Plan de seguro médico para el personal contratado localmente (MICS), en función del grupo de personal al que pertenezcan. El BMIP cubre a los miembros del personal de la categoría profesional y de la categoría de servicios generales en la Sede. El MICS cubre a los miembros del personal contratados a nivel local en las oficinas en los países y los despachos regionales. Las obligaciones por prestaciones definidas del plan de seguro médico después del cese en el servicio representan el valor actual de la parte de los costos de seguro médico de los jubilados cubierta por el PMA y los derechos a prestaciones después del cese en el servicio acumulados hasta la fecha por el personal en activo.
108. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio permite financiar los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA destinado en Italia.
109. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones tiene por objeto indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de funciones oficiales y, en determinadas circunstancias, suplementar las pensiones por discapacidad y por viudez abonadas por la CCPNU.

2.12.3 Otras prestaciones a los empleados a largo plazo

110. Las otras prestaciones a los empleados a largo plazo incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación y los gastos de repatriación y de mudanza, y se pagan al miembro del personal una vez que este cesa en el servicio. disperso
111. Las prestaciones después del cese en el servicio se establecen para dos grupos de personal: a) los miembros del personal de categoría profesional y servicios generales en la Sede, y b) los oficiales profesionales nacionales y los miembros del personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales (denominados, colectivamente, miembros del personal contratados a nivel local). A ambos grupos de personal se les aplican el Reglamento del Personal de la FAO y el Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

2.12.4 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados

112. El pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA. Al 31 de diciembre de 2017, el total del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados totalizaba 878,1 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 837,6 millones de dólares y el PMA, un monto de 40,5 millones de dólares (690,6 millones y 12,0 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016, recalculados).
113. Del pasivo total, esto es, 878,1 millones de dólares, 516,9 millones se han imputado a los fondos y proyectos correspondientes (455,2 millones al 31 de diciembre de 2016, recalculado). El saldo del pasivo, a saber, 361,2 millones de dólares, se ha imputado al Fondo General (247,5 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016, recalculado).
114. En su período de sesiones anual de 2010, la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados no financiadas que actualmente se

asignan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr que las prestaciones en cuestión estén financiadas por completo al final de este período si se cumplen todos los supuestos.

2.12.5 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio

115. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio (planes de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones) y otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por asesores actuarios sobre la base de hipótesis y métodos de valoración actuarial que tienen en cuenta las normas de esos planes y los pagos de las prestaciones correspondientes.
116. El importe total de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y las otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculado por los actuarios ascendía a 834,6 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017 (687,8 millones en 2016, recalculado); de dicho importe, 580,1 millones de dólares corresponden a miembros del personal incluidos en la categoría profesional y de servicios generales en la Sede (508,4 millones en 2016, recalculado) y 254,5 millones de dólares corresponden a las prestaciones a los miembros del personal contratados a nivel local (179,4 millones en 2016, recalculado).
117. De conformidad con la IPSAS 39, los gastos anuales que genera el pasivo relativo a las prestaciones después del cese en el servicio determinados por los actuarios no incluyen la amortización de las ganancias o pérdidas actuariales, a diferencia de lo que ocurría en las valoraciones anteriores realizadas conforme al método de la banda de fluctuación permitido por la norma IPSAS 25. En cambio, el importe completo de las ganancias o pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabiliza en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a otras prestaciones relativas a la separación del servicio se siguen contabilizando como gastos en el "Estado de los resultados financieros" en el año en que se producen.

2.12.5.1 Hipótesis y métodos actuariales

118. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de final de ejercicio para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2017 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las hipótesis y métodos utilizados para la valoración de 2016.
119. Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración actuarial de 2017, junto con la evolución de los planes desde la fecha de valoración anterior, favorecieron un aumento de 146,8 millones de dólares en el pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones netas relativas a la separación del servicio (116,9 millones de dólares en 2016, recalculado).
120. De conformidad con la IPSAS 39, en los estados financieros debe darse información sobre las principales hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.

121. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2017.

Tipo de descuento	2,7 % para fines contables y de financiación con arreglo al método de la curva de rendimiento en el caso de los planes destinados a miembros del personal de la categoría profesional y la categoría de servicios generales en la Sede (en la valoración de 2016 se aplicó un 3,0 % según los índices) 4,0 % con arreglo al método de la curva de rendimiento en el caso de los planes destinados a miembros del personal contratados a nivel local (4,7 % en la valoración de 2016)
Incrementos de los costos médicos (solo en el caso del plan de seguro médico después del cese en el servicio)	BMIP – 4,6 % al año durante 2018, disminuyendo 0,1 % cada dos años hasta situarse en 4,0 % en 2030 y posteriormente 0,1 % cada tres años hasta situarse en 3,7 % en 2033, manteniéndose así los años siguientes (5,0 % al año durante 2017, disminuyendo 0,1 % cada dos años hasta situarse en 4,4 % en 2029 y disminuyendo posteriormente 0,1 % cada tres años hasta situarse en 4,0 % en 2041 y años posteriores) MICS – 9,2 % desde 2018, disminuyendo 0,3 % al año hasta situarse en 7,1 % en 2025, disminuyendo posteriormente en 0,2 % al año hasta situarse en 5,1 % en 2035 y disminuyendo después 0,1 % al año hasta situarse en 4,0 % en 2046 y años posteriores (mismos porcentajes que en la valoración de 2016).
Escala de sueldos anual	3,5 %, más un componente de reconocimiento al mérito
Aumento anual del costo de vida	1,9 % para el personal internacional y 2,2 % para el nacional (2,5 % en la valoración del 31 de diciembre de 2016)
Tipos de cambio futuros	Tipo de cambio al contado de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2017
Tasa de mortalidad	Las tasas de mortalidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2017 de la CCPNU
Tasas de discapacidad	Las tasas de discapacidad se ajustan a lo indicado en las valoraciones del 31 de diciembre de 2017 de la CCPNU
Tasas de abandono	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2009 y 2013
Tasas de jubilación	Según un estudio del PMA sobre las tasas de abandono entre 2009 y 2013
Método actuarial	Planes de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones: método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones. Otros planes de indemnizaciones relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la de separación. En la valoración de 2016, para los días acumulados de vacaciones se empleó el método de las unidades de crédito proyectadas y todo el pasivo se atribuyó a los servicios pasados. Para los gastos de repatriación y mudanza, método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la de separación. Para los pagos en caso de fallecimiento y las primas de repatriación, método basado en las unidades de crédito proyectadas y una atribución basada en la fórmula de cálculo de las prestaciones efectivas.

122. En los cuadros siguientes se facilita información adicional y un análisis de las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados calculadas por los actuarios.

2.12.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnización es por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2016 (recalculado)	561,3	94,3	20,1	12,1	687,8
Costo de los servicios en 2017	36,1	3,8	1,6	0,5	42,0
Costo en concepto de intereses en 2017	19,6	2,9	0,6	0,4	23,5
Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2017	(5,1)	(7,4)	(2,8)	(0,5)	(15,8)
Contribuciones de los participantes	1,7	-	-	-	1,7
Cambio en la atribución de los días acumulados de vacaciones	-	(21,6)	-	-	(21,6)
Fluctuaciones cambiarias	36,0	0,3	2,8	-	39,1
Otras (ganancias)/pérdidas actuariales	80,0	(3,7)	0,6	1,0	77,9
Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2017	729,6	68,6	22,9	13,5	834,6

2.12.5.3 Gastos anuales para el año civil 2017

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
Costo de los servicios	36,1	3,8	1,6	0,5	42,0
Costo en concepto de intereses	19,6	2,9	0,6	0,4	23,5
(Ganancias)/pérdidas actuariales	-	(3,4)	-	-	(3,4)
Total de gastos	55,7	3,3	2,2	0,9	62,1

2.12.5.4 Conciliación del valor vigente de las obligaciones relativas a prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnización es por el cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
Obligaciones relativas a prestaciones definidas					
Inactivas	203,9	-	-	10,5	214,5
Activas	525,7	68,6	22,9	3,0	620,1
Total	729,6	68,6	22,9	13,5	834,6
(Ganancia)/pérdida en las obligaciones relativas a las prestaciones definidas	116,0	(3,4)	3,4	1,0	117,0

2.12.6 Pasivo correspondiente a las prestaciones a los empleados - Análisis de sensibilidad

123. La hipótesis principal empleada en la valoración de todos los planes de prestaciones a los empleados se refiere a la tasa de descuento. En el siguiente cuadro se presenta un análisis de sensibilidad de la tasa de descuento aplicada a las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados.

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
Obligaciones relativas a prestaciones definidas					
Supuesto: tasa de descuento actual menos el 1 %	951,3	74,8	25,0	16,4	1 067,5
Supuesto: tasa de descuento actual	729,6	68,6	22,9	13,5	834,6
Supuesto: tipo de descuento actual más el 1 %	570,3	63,1	21,0	11,4	665,8

2.12.6.1 Planes de seguro médico después del cese en el servicio - Análisis de sensibilidad

124. La valoración de los planes de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con arreglo al plan en el futuro.

125. En el caso del BMIP, el análisis de sensibilidad efectuado para cada una de estas hipótesis principales se presenta en el cuadro siguiente.

Tipo de cambio	Tasa de descuento	Inflación anual de los gastos médicos a largo plazo		
		2,7 %	3,7 %	4,7 %
		<i>(millones de dólares)</i>		
1,095 dólares por euro	3,7 %	289,7	359,8	453,2
1,195 dólares por euro	3,7 %	307,2	381,6	480,6
1,295 dólares por euro	3,7 %	324,7	403,4	508
1,095 dólares por euro	2,7 %	361,8	456,7	584,8
1,195 dólares por euro	2,7 %	383,7	484,3	620,1
1,295 dólares por euro	2,7 %	405,6	512,0	655,6
1,095 dólares por euro	1,7 %	460,4	591,0	769,8
1,195 dólares por euro	1,7 %	488,2	626,8	816,4
1,295 dólares por euro	1,7 %	516,1	662,6	863,00

126. Los resultados se basan en el supuesto de que los costos en concepto de reclamaciones y el monto de las primas aumentarán al mismo ritmo que la inflación de los gastos médicos, mientras que las otras hipótesis no cambiarán.
127. En el caso del MICS, en el cuadro siguiente se presenta un análisis de sensibilidad de las estimaciones actuariales.

Tasa de descuento	Inflación anual de los gastos médicos a largo plazo		
	3,0 %	4,0 %	5,0 %
	<i>(millones de dólares)</i>		
5,0 %	148,0	188,7	243,5
4,0 %	190,0	245,3	321,3
3,0 %	247,0	324,6	431,7

2.12.7 Costos previstos en 2018

128. La contribución prevista del PMA a los planes de prestaciones definidas en 2018 es de 14,1 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que se prevé hacer durante el año.

Planes de seguro médico después del	Otras prestaciones relacionadas con la	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones	Total
-------------------------------------	--	---	--	-------

	cese en el servicio	separación del servicio			
	<i>(millones de dólares)</i>				
Contribuciones previstas del PMA en 2018	5,4	6,6	1,7	0,4	14,1

2.12.8 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas

129. Los Estatutos de la CCPPNU establecen que el Comité Mixto hará realizar al Actuario Consultor una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en realizar una evaluación actuarial cada dos años mediante un método de agregación de un grupo abierto. El principal objeto de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales y las estimaciones de los activos futuros de la Caja Común de Pensiones serán suficientes para afrontar sus obligaciones.
130. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la CCPPNU consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, actualmente del 7,9 %, para los afiliados individuales y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 26 de los Estatutos de la CCPPNU. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca lo dispuesto en el Artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja Común a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.
131. En 2017, la Caja Común determinó que había anomalías en los datos censales utilizados en la valoración actuarial realizada a fecha de 31 de diciembre de 2015. Por este motivo, y como excepción al ciclo bienal normal, para sus Estados financieros de 2016 la Caja Común proyectó al 31 de diciembre de 2016 los datos relativos a la participación a fecha de 31 de diciembre de 2013. Se está realizando una valoración actuarial a fecha de 31 de diciembre de 2017.
132. La proyección al 31 de diciembre de 2016 de los datos relativos a la participación a fecha de 31 de diciembre de 2013 dio una tasa de cobertura del pasivo actuarial por el activo actuarial del 150,1 % (127,5 % en la valoración de 2013), suponiendo que en el futuro no hubiese ningún ajuste de las pensiones. La tasa era del 101,4 % (91,2 % en la valoración de 2013) si se tenía en cuenta el sistema actual de ajuste de las pensiones.
133. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja Común, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2016, no era necesario efectuar pagos para cubrir déficits con arreglo al Artículo 26 del Estatuto de la CCPPNU, pues el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la Caja. Además, el valor de mercado del activo también era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha de la evaluación. A la fecha de preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado lo dispuesto en el Artículo 26.
134. Si el artículo 26 se invocara debido a un déficit actuarial, ya fuera durante el funcionamiento corriente o por la terminación del plan de pensiones de la CCPPNU, los pagos para enjugar el déficit que debería asumir cada organización afiliada se basarían en la proporción de las contribuciones aportadas por esa entidad miembro a las contribuciones totales abonadas a la Caja durante los tres años anteriores a la valoración actuarial (2014, 2015 y 2016); de los 6.751,0 millones de dólares aportados a la Caja Común, al PMA le correspondía el 4 %.

135. Durante 2017, las contribuciones del PMA aportadas a la CCPNU ascendieron a 97,5 millones. En 2018 se prevé recibir contribuciones por un total de 100,7 millones de dólares.
136. Se puede poner término a la calidad de miembro de la Caja Común por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto de la CCPNU. Una parte proporcional de los activos totales de la Caja Común en la fecha en que se pierda la calidad de miembro se abonará a la organización en cuestión para que se utilice en beneficio exclusivo de sus empleados que estén afiliados individualmente a la Caja Común en esa fecha, de conformidad con lo mutuamente acordado entre la organización y la CCPNU. La cantidad es determinada por el Comité Mixto tras realizar una valoración actuarial del activo y el pasivo de la Caja Común en la fecha de terminación; en el importe no se incluirá ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.
137. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPNU e informa cada año al Comité Mixto sobre la misma. La Caja Común publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web www.unjspf.org.

2.12.9 Disposiciones de seguridad social para empleados con contratos de servicio

138. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad social pueden obtenerse del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

Nota 2.13: Préstamo

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Parte corriente del préstamo	5,7	5,7
Parte no corriente del préstamo	72,4	78,1
Total del préstamo	78,1	83,8

139. En diciembre de 2000, un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar la prestación de asistencia alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, el donante aportó una contribución en efectivo por valor de 164,1 millones de dólares, de los que 106,0 millones de dólares se utilizaron para sufragar los costos de los productos alimenticios con cargo a un contrato de préstamo a largo plazo contraído con un organismo oficial del país donante.
140. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2 % anual durante los primeros 10 años y del 3 % anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La parte corriente del préstamo a largo plazo consta de un capital principal anual de 5,3 millones de dólares y costos de amortización de 0,4 millones de dólares calculados aplicando el método del interés efectivo. Las inversiones en STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en 2001, se mantienen hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo para productos por un valor de 106,0 millones de dólares.

141. El préstamo se consigna en los estados financieros al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44 %. Al 31 de diciembre de 2017, el costo amortizado total era de 78,1 millones de dólares (83,8 millones al 31 de diciembre de 2016), a saber, un monto exigible en el plazo de un año de 5,7 millones de dólares y una parte a largo plazo por valor de 72,3 millones de dólares (5,7 millones de dólares y 78,1 millones de dólares, respectivamente, en 2016).
142. En el curso de 2017, los gastos en concepto de intereses fueron de 1,9 millones de dólares (2,1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016), según se indica en el "Estado de los resultados financieros", de los cuales 2,3 millones de dólares representan el interés anual pagado en mayo de 2017, y 0,4 millones de dólares corresponden al costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor neto actual.
143. En el "Estado del flujo de efectivo", los gastos en concepto de intereses pagados durante el ejercicio, o sea, 2,4 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, (0,4) millones de dólares, se presenta dentro de la conciliación efectuada para compensar la diferencia con las entradas de efectivo netas procedentes de las actividades operacionales.

Nota 2.14: Instrumentos financieros

2.14.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

144. En la Nota 1 se detallan las políticas y métodos contables más importantes adoptados, como los criterios de contabilización y baja contable, la base del cálculo y la base según la cual las ganancias y las pérdidas se consignan en relación con cada tipo de activo y pasivo financiero.
145. Los activos financieros del PMA se clasifican como sigue:

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	1 199,3	1 170,4
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento	65,2	69,1
Préstamos y sumas por cobrar	5 103,3	3 950,5
Activos financieros para la venta	568,7	443,4
Total parcial	6 936,5	5 633,4
Activos no financieros	1 043,0	988,6
Total	7 979,5	6 622,0

146. Los activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit se clasifican en la categoría de los activos mantenidos con fines de transacción.
147. Todo el pasivo financiero sustancial se contabiliza al costo amortizado.
148. En el cuadro que figura a continuación se presentan los activos del PMA calculados al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

	2017				2016			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	<i>(millones de dólares)</i>				<i>(millones de dólares)</i>			
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	-	1 199,3	-	1 199,3	-	1 169,4	1,0	1 170,4
Activos financieros para la venta	263,4	304,2	1,1	568,7	224,3	217,2	1,9	443,4
Total	263,4	1 503,5	1,1	1 768,0	224,3	1 386,6	2,9	1 613,8

149. Los diferentes niveles de valor razonable se han definido de la siguiente manera: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1); datos observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1 (nivel 2); datos para el activo que no se basen en datos de mercado observables (es decir, datos no observables) (nivel 3).
150. Las directrices del PMA en materia de inversión son de naturaleza muy conservadora y tienen por principal objetivo la preservación del capital y la liquidez. Tanto los activos financieros con fines de transacción como los activos financieros para la venta se califican como de alta calidad, según los organismos de calificación internacionales (Nota 2.14.2 – Riesgo crediticio). La actuación de los gestores de inversiones se rige por las directrices de inversión del PMA, que los obligan a seleccionar valores de gran liquidez para componer sus carteras de inversión. Los niveles de valor razonable dependen en gran medida de la existencia de un mercado activo para el título de que se trate. Los mercados activos facilitan datos directamente observables y pueden, en promedio, proporcionar una mayor liquidez, reduciendo los costos de intermediación gracias a la menor diferencia entre precios de compra y precios de venta. Un nivel de valor razonable distinto no implica necesariamente, en igualdad de condiciones, que los títulos tengan un nivel de riesgo diferente o superior. La jerarquía del valor razonable refleja la naturaleza de los datos utilizados en la determinación de los valores razonables, pero no el nivel de riesgo inherente de un título dado, ya que la probabilidad de que los emisores o las contrapartes incumplan el pago de los flujos de efectivo parcial o totalmente es independiente del nivel de valor razonable.
151. En el cuadro siguiente se presentan los cambios en los instrumentos financieros de nivel 3 en los ejercicios que finalizaron el 31 diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

	2017			2016		
	Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	Activos financieros para la venta	Total	Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	Activos financieros para la venta	Total
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(millones de dólares)</i>		
Saldo de apertura	1,0	1,9	2,9	9,4	-	9,4
Ganancias (pérdidas) consignadas en el "Estado de las variaciones de los activos netos"	-	0,2	0,2	-	(0,1)	(0,1)
Compras	-	1,1	1,1	1,0	3,0	4,0
Ventas	-	(1,0)	(1,0)	-	(1,0)	(1,0)
Variaciones del capital	-	-	-	(9,4)	-	(9,4)
Transferencias	(1,0)	(1,1)	(2,1)	-	-	-
Saldo de cierre	-	1,1	1,1	1,0	1,9	2,9

152. En 2017 se transfirieron 2,1 millones de dólares del nivel 3 al nivel 2 debido al aumento de los datos de mercado disponibles en relación con los bonos emitidos por dos empresas.

2.14.2 Riesgo crediticio

153. El riesgo crediticio que plantean las inversiones del PMA está muy distribuido, y las políticas aplicadas en materia de gestión del riesgo en el Programa limitan el nivel de exposición crediticia al que puede estar sujeta cada una de las contrapartes, además de prever directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo al final del ejercicio económico era de AA, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo esta era de A+.

154. El riesgo crediticio y el riesgo en materia de liquidez por lo que respecta al efectivo y equivalente de efectivo se reduce al mínimo, sustancialmente velando por que esos activos financieros se coloquen en fondos del mercado monetario diversificados de gran liquidez con calificaciones de calidad crediticia de AAA y/o con instituciones financieras importantes a las que prestigiosos organismos de calificación crediticia les hayan concedido calificaciones de inversión sólidas y/o con otras contrapartes fiables desde el punto de vista crediticio.

155. Las contribuciones por recibir comprenden fundamentalmente montos adeudados por naciones soberanas. En la Nota 2.3 se presenta información detallada sobre las contribuciones por recibir, entre ellas las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.

2.14.3 Riesgo relativo al tipo de interés

156. Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. Al 31 diciembre de 2017, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones era del 1,80 % y del 1,97 %, respectivamente (1,20 % y 1,78 %, respectivamente, en 2016). Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 0,71 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 6,48 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo (0,62 años y 6,09 años,

respectivamente, en diciembre de 2016). Los gestores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para gestionar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a directrices de inversión rigurosas.

2.14.4 Riesgo relativo a las divisas

157. Al 31 de diciembre de 2017, el 92 % del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones estaba expresado en la moneda de base, esto es, el dólar estadounidense, y el 8 % en euros y otras monedas (al 31 de diciembre de 2016, 90 % en dólares estadounidenses, 9 % en euros y el 1 % restante en otras monedas). El objetivo principal de las tenencias en monedas distintas del dólar estadounidense es sustentar las actividades operacionales. Además, el 59% de las contribuciones por recibir está expresado en dólares estadounidenses, el 23% en euros, el 5 % en dólares canadienses y el 13 % en otras monedas (al 31 de diciembre de 2016, 66 % en dólares estadounidenses, 18 % en euros, 8 % en dólares canadienses y 8 % en otras monedas).
158. Los contratos de divisas a término se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar estadounidense a que están expuestos los costos de personal financiados con cargo al presupuesto AAP efectuados en la Sede, de conformidad con la política de cobertura del riesgo cambiario aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2008. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017, se liquidaron 12 contratos con una ganancia realizada de 0,3 millones de dólares (durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016 se liquidaron 12 contratos con una ganancia realizada de 0,1 millones de dólares). Además, para 2018 se aplicó la nueva estrategia de cobertura del riesgo cambiario con arreglo a la cual el PMA suscribió 12 contratos de divisas a término para comprar un total de 51,2 millones de euros en 12 meses a un tipo de cambio fijo. Al 31 de diciembre de 2017, el monto teórico de los 12 contratos ascendía a 59,2 millones de dólares, lo que representaba unas ganancias no realizadas de 3,1 millones de dólares según el tipo de interés a término vigente el 31 de diciembre de 2017. Tanto las ganancias realizadas como las no realizadas se incluyen en las diferencias cambiarias presentadas en el "Estado de los resultados financieros".

2.14.5 Riesgo de mercado

159. El PMA se enfrenta a riesgos de mercado por lo que respecta tanto a las inversiones a corto plazo como a las de largo plazo. El valor de sus valores de renta fija, acciones, derivados financieros y contratos de divisas a término puede cambiar a diario. Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se han elaborado partiendo del supuesto de que todas las variables se mantengan constantes, salvo las que se mencionan expresamente.
160. Sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 13,5 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros". Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 18,4 millones de dólares reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
161. Sensibilidad a los precios futuros: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,01 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros". Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,2 millones reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".

162. Sensibilidad al precio de las acciones: el rendimiento de las inversiones en acciones se evalúa en relación con el **índice mundial MSCI para todos los países**, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Un aumento (disminución) de los precios de las acciones del 1 % repartido entre los seis fondos de acciones regionales se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 2,9 millones de dólares reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
163. Sensibilidad de los contratos de divisas a término: por lo que respecta al resto de los 12 contratos de divisas a término financiados con cargo al presupuesto AAP para cubrir los riesgos cambiarios, un aumento (disminución) del tipo de cambio dólar/euro del 1 % se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,6 millones reflejada en el "Estado de los resultados financieros", siempre que el resto de las variables se mantengan constantes. Por lo que respecta a las inversiones a largo plazo, una apreciación (depreciación) de las divisas del 1 % frente al dólar para todas las posiciones monetarias a término actualmente en la cartera se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,5 millones de dólares en el "Estado de los resultados financieros".

Nota 2.15: Reservas y saldos de los fondos

164. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. En el cuadro que figura a continuación se presentan los saldos de los fondos del PMA.

	2017				Total
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas (saldo)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (saldo)	Fondo General y cuentas especiales (saldo)	Reservas	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017 (recalculado)	3 761,0	225,4	(31,5)	329,7	4 284,6
Superávit (déficit) del ejercicio	(333,0)	(66,7)	611,4	-	211,7
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2017					
Anticipos a proyectos	154,2	-	-	(154,2)	-
Reembolsos de proyectos	(114,5)	-	-	114,5	-
Otras transferencias de/a las reservas	-	-	(90,4)	90,4	-
Transferencias entre fondos	225,1	25,7	(250,8)	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales respecto de las obligaciones derivadas de las prestaciones a los empleados	-	-	(120,4)	-	(120,4)
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	58,0	-	58,0
Total de los movimientos durante el ejercicio	264,8	25,7	(403,6)	50,7	(62,4)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	3 692,8	184,4	176,3	380,4	4 433,9

	2016				Total
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas (saldo)	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios (saldo)	Fondo General y cuentas especiales		
			(saldo)	Reservas	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2016	3 208,6	295,8	(12,0)	278,2	3 770,6
Cambio en la política contable	-	-	23,5	-	23,5
Saldo de apertura al 1 de enero de 2016 (recalculado)	3 208,6	295,8	11,5	278,2	3 794,1
Superávit (déficit) del ejercicio	223,1	(90,4)	408,7	-	541,4
Movimientos de los saldos de los fondos y de las reservas en 2016					
Anticipos a proyectos	215,2	-	-	(215,2)	-
Reembolsos de proyectos	(124,7)	-	-	124,7	-
Otras transferencias de/a las reservas	-	-	(142,0)	142,0	-
Transferencias entre fondos	238,8	20,0	(258,8)	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales respecto de las obligaciones derivadas de las prestaciones a los empleados	-	-	(65,7)	-	(65,7)
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	14,8	-	14,8
Total de los movimientos durante el ejercicio	329,3	20,0	(451,7)	51,5	(50,9)
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2016 (recalculado)	3 761,0	225,4	(31,5)	329,7	4 284,6

165. Hay contribuciones en efectivo aportadas por donantes que, en el momento de ser confirmadas, no se habían asignado a una determinada categoría de programas o proyecto bilateral. Tales contribuciones se clasifican como fondos multilaterales y fondos no asignados y se consignan en el Fondo General. Cuando esas contribuciones se asignan a proyectos concretos, los gastos que ello entraña se contabilizan en los fondos de la categoría de programas o el proyecto bilateral correspondientes.
166. Las reposiciones representan las contribuciones de los donantes destinadas expresamente a la CRI.
167. El cambio en la política contable relativa a las prestaciones a los empleados que se describe en la Nota 1 ha tenido como resultado el ajuste del importe notificado en años anteriores, según se indica en el cuadro *supra*.
168. La Junta establece las reservas como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades concretas en determinadas circunstancias. En el curso de 2017, el PMA tenía cuatro reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la Reserva del MGGP; iii) la CRI, y iv) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. En el cuadro que figura a continuación se presentan las reservas del PMA.

2017

	Reserva Operacional	MGGP	CRI	Cuenta de igualación del presupuesto AAP	Total
Notas	2.15.1	2.15.2	2.15.3	2.15.4	
Saldo de apertura al 1 de enero de 2017	95,2	6,0	16,1	212,4	329,7
Anticipos a proyectos	-	-	(154,2)	-	(154,2)
Reembolsos de proyectos	-	-	114,5	-	114,5
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	-	(13,5)	(13,5)
Reembolsos de asignaciones de la Junta Ejecutiva no gastadas	-	-	-	0,4	0,4
Cancelación contable de un préstamo	(2,2)	-	-	-	(2,2)
Reposiciones	-	-	33,2	-	33,2
Transferencia de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a la CRI	-	-	15,0	(15,0)	-
Superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	-	72,5	72,5
Total de los movimientos durante el ejercicio	(2,2)	-	8,5	44,4	50,7
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2017	93,0	6,0	24,6	256,8	380,4

169. Los movimientos de las reservas se contabilizan directamente con cargo a las cuentas correspondientes.

2.15.1 Reserva Operacional

170. El Artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. Además, dicha reserva se emplea para administrar los riesgos derivados del Mecanismo de préstamos internos para los proyectos (anteriormente denominado Mecanismo de financiación anticipada).

171. En 2017, el Director Ejecutivo aprobó la cancelación contable de un préstamo no recuperable del Mecanismo de préstamos internos para los proyectos, que se imputó a la Reserva Operacional.

172. El saldo de la Reserva Operacional al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 93,0 millones de dólares, cifra que se sitúa por debajo del nivel aprobado de 95,2 millones de dólares.

2.15.2 Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos

173. La cuenta de reserva del MGGP fue creada en 2014 a raíz del examen exhaustivo del Mecanismo de financiación anticipada, con el fin de financiar los préstamos internos concedidos a través del MGGP (decisión 2014/EB.A/8).

174. El saldo de la reserva del MGGP al 31 de diciembre de 2017 era de 6,0 millones de dólares.

2.15.3 Cuenta de respuesta inmediata

175. La CRI se estableció como mecanismo flexible para facilitar recursos con los que el PMA pudiera comprar y entregar productos alimenticios y artículos no alimentarios con rapidez ante las necesidades de urgencia.

176. En 2017, la CRI recibió 33,2 millones de dólares en concepto de reposiciones. Asimismo, se transfirió un monto de 15,0 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a la CRI de conformidad con la decisión 2016/EB.2/6 iv) de la Junta relativa al Plan de Gestión del PMA para 2017-2019.

177. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 154,2 millones de dólares, y los reembolsos por parte de los proyectos ascendieron a 114,5 millones.

178. El saldo de la CRI al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 24,6 millones de dólares, cifra que se sitúa por debajo del nivel establecido como objetivo en la decisión 2014/EB.2/4 de la Junta Ejecutiva, a saber, 200,0 millones de dólares.

179. Al 31 de diciembre de 2017 los anticipos para proyectos pendientes con cargo a la CRI totalizaban 89,5 millones de dólares (148,9 millones de dólares en 2016).

2.15.4 Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas

180. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.

181. En 2017 se devolvió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP, de conformidad con el Artículo 9.9 del Reglamento Financiero, un saldo no utilizado de 0,4 millones de dólares correspondiente a asignaciones aprobadas por la Junta en ejercicios anteriores con cargo a dicha Cuenta.

182. El superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP, a saber, un monto total de 72,5 millones de dólares, se transfirió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP en 2017 (108,8 millones de dólares de superávit en 2016).

183. El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2017 era de 256,8 millones de dólares.

Nota 3: Ingresos

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
3.1 Contribuciones monetarias		
Contribuciones en concepto de costos directos	5 407,3	5 021,1
Contribuciones en concepto de CAI	401,2	382,4
Total parcial	5 808,5	5 403,5
Menos:		
Reembolsos, reprogramaciones y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(193,7)	(103,1)
Total de las contribuciones monetarias	5 614,8	5 300,4
3.2 Contribuciones en especie en forma de productos		
Contribuciones en especie	352,5	442,0
Contribuciones en especie en forma de servicios y artículos no alimentarios	31,6	32,0
Total parcial	384,1	474,0
Más (menos):		
Aumento (disminución) de los ingresos en concepto de contribuciones	1,0	3,3
Total de las contribuciones en especie	385,1	470,7
3.3 Diferencias cambiarias	231,0	(31,3)
3.4 Rendimiento de las inversiones		
Ganancias (pérdidas) netas realizadas respecto de las inversiones	9,5	(7,8)
Ganancias netas no realizadas en concepto de inversiones	8,5	1,7
Intereses devengados	33,0	26,4
Rendimiento total de las inversiones	51,0	20,3
3.5 Otros ingresos		
Ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios	128,4	119,4
Ingresos varios	20,6	29,4
Total de otros ingresos	149,0	148,8
Total de ingresos	6 430,9	5 908,9

184. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de los cambios que experimentan las provisiones para la reducción de dichos ingresos (Nota 2.3) y las provisiones para reembolsos a los donantes (Nota 2.11). Los montos efectivos de los reembolsos y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones se imputan directamente a contribuciones concretas.

185. Las contribuciones en especie representan las contribuciones de productos alimenticios, servicios o artículos no alimentarios confirmadas durante el ejercicio.
186. En 2017, los otros ingresos ascendieron a 149,0 millones de dólares, de los cuales 128,4 millones de dólares procedían de la provisión de bienes y servicios (119,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016) y 20,6 millones de dólares de ingresos varios (29,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2016). Los ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios constaban fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas y la Cuenta especial para servicios de logística. Los ingresos varios incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes inservibles.

Nota 4: Gastos

	2017	2016 (recalculado)
	<i>(millones de dólares)</i>	
4.1 Transferencias de base monetaria realizadas		
Transferencias en forma de efectivo y cupones	1 368,7	856,2
Transferencias en forma de cupones para productos	77,4	26,1
Transferencias de base monetaria realizadas	1 446,1	882,3
4.2 Productos alimenticios distribuidos	2 197,5	2 051,1
4.3 Distribuciones y servicios conexos	664,4	641,4
4.4 Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal		
Personal internacional y nacional	644,3	608,6
Consultores	123,0	108,2
Voluntarios de las Naciones Unidas	2,5	3,5
Personal temporero	89,9	84,3
Otros costos de personal	24,3	22,1
Total de los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	884,0	826,7
4.5 Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento		
Telecomunicaciones y tecnologías de la información	13,9	11,1
Equipo	106,5	99,4
Artículos de oficina y bienes fungibles	19,5	24,4
Servicios públicos	7,4	7,2
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	27,1	28,7
Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	174,4	170,8
4.6 Servicios por contrata y de otra índole		
Operaciones de transporte aéreo	336,8	315,5
Otros servicios por contrata	335,8	282,3
Servicios relacionados con las telecomunicaciones y las tecnologías de la información	30,2	31,5
Servicios de seguridad y afines	22,1	24,0
Contratos de arrendamiento	34,6	36,2
Total de los servicios por contrata y de otra índole	759,5	689,5
4.7 Costos financieros	1,9	2,1

	2017	2016 (recalculado)
	<i>(millones de dólares)</i>	
4.8 Depreciación y amortización	47,7	48,3
4.9 Otros gastos		
Servicios de mantenimiento	5,3	6,6
Seguros	15,4	7,8
Cargos bancarios/honorarios por la administración y la custodia de las inversiones	4,2	3,5
Pérdidas de valor y cancelaciones contables	(0,1)	15,4
Otros	18,9	22,0
Total de otros gastos	43,7	55,3
Total de gastos	6 219,2	5 367,5

187. En los productos alimenticios distribuidos se incluyen, además del costo de los propios productos, los costos del transporte y costos afines entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos después de la entrega por un monto de 14,2 millones de dólares (21,1 millones de dólares en diciembre de 2016) (Nota 9).
188. Habida cuenta de la política contable del PMA, consistente en contabilizar los costos de los alimentos como gastos cuando estos se transfieren a los asociados cooperantes, al 31 de diciembre de 2017 todavía quedaban en manos de asociados cooperantes alimentos por distribuir a los beneficiarios cuyo valor ascendía a 87 millones de dólares (121.914 toneladas) (67,9 millones de dólares [93.543 toneladas] al 31 de diciembre de 2016).
189. La distribución y los servicios conexos representan el costo de transporte de los productos dentro del país hasta sus puntos de distribución final.
190. Los salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal se refieren al personal del PMA, los consultores y los titulares de contratos de servicio y comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, así como los incentivos.
191. Los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento comprenden el costo de los bienes y servicios usados tanto para la ejecución directa de los proyectos como para su administración y apoyo.

Nota 5: Estado del flujo de efectivo

192. Las entradas de efectivo procedentes de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones de productos o servicios en especie, ya que estas donaciones no inciden en los movimientos de efectivo. Las entradas de efectivo procedentes de las actividades de inversión se indican tras deducir las operaciones de compra y reventa inmediata en el caso de cuantías importantes y vencimientos cortos.

Nota 6: Comparación entre los montos presupuestados y efectivos

193. El presupuesto y los estados financieros del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El "Estado de la situación financiera", el "Estado de los resultados financieros", el "Estado de los cambios en los activos netos" y el "Estado del flujo de efectivo" se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la

naturaleza de los gastos en el "Estado de los resultados financieros", en tanto que la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos" se prepara basándose en los compromisos.

194. De conformidad con lo prescrito en la IPSAS 24 ("Presentación de información del presupuesto en los estados financieros"), dado que los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos comparados con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
195. Los montos del presupuesto se han presentado siguiendo una clasificación funcional con arreglo al Plan de Gestión para 2017-2019, en el que se hace un desglose del presupuesto por años.
196. El Estado Financiero V incluye una columna ("Plan priorizado") que constituye un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de las contribuciones previstas y tiene en cuenta que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen, por tanto, del nivel de financiación efectivamente recibido. El plan de trabajo priorizado, aprobado por la Junta Ejecutiva en noviembre de 2016 (WFP/EB.2/2016/5-A/1/Rev.2), incluye los costos directos de los proyectos y de los PEP, los costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas y las iniciativas institucionales de importancia fundamental.
197. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final, entre este y los importes efectivos y entre el plan priorizado y los importes efectivos se presentan en los apartados de análisis financiero y presupuestario de la declaración del Director Ejecutivo.
198. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados. Los compromisos abiertos, que incluyen las órdenes de compra abiertas y las entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales, de inversión y de financiación, se presentan en "Diferencias de criterios".
199. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período sobre el que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación del presupuesto y los importes efectivos.
200. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros. Por lo que concierne a "Diferencias de entidades", las operaciones bilaterales y los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, pero quedan excluidos del presupuesto porque se consideran recursos extrapresupuestarios.
201. Las diferencias en materia de presentación obedecen a diferencias en el formato y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del "Estado del flujo de efectivo" y la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos". Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte del Estado "Comparación entre las cifras presupuestadas y las efectivas", se incluyen en "Diferencias de presentación".
202. A continuación, se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos") y los

importes efectivos del Estado Financiero IV ("Estado del flujo de efectivo") relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017:

	Operaciones	Inversiones	Financiación	Total
	<i>(millones de dólares)</i>			
Comparación de importes efectivos (Estado Financiero V)	(5 769,9)	-	-	(5 769,9)
Diferencias de criterios	179,9	(115,2)	(7,7)	57,0
Diferencias de presentación	6 375,2	-	-	6 375,2
Diferencias de entidades	(170,9)	-	-	(170,9)
Importes efectivos en el "Estado del flujo de efectivo" (Estado Financiero IV)	614,3	(115,2)	(7,7)	491,4

Nota 7: Información sectorial

Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2017				Total	2016 (recalculado)
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>(millones de dólares)</i>						
Activo						
Activo circulante						
Efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo	1 573,4	663,6	238,2	-	2 475,2	1 954,1
Contribuciones por recibir	3 167,0	269,1	87,7	-	3 523,8	2 756,9
Existencias	592,3	105,7	6,8	-	704,8	643,2
Otras sumas por cobrar	109,9	421,3	5,3	(399,9)	136,6	127,1
	5 442,6	1 459,7	338,0	(399,9)	6 840,4	5 481,3
Activo no circulante						
Contribuciones por recibir	187,0	142,1	49,1	-	378,2	488,4
Inversiones a largo plazo	-	626,9	-	-	626,9	506,3
Inmovilizado material	85,6	41,0	1,8	-	128,4	140,3
Activos intangibles	0,1	5,5	-	-	5,6	5,7
	272,7	815,5	50,9	-	1 139,1	1 140,7
Total del activo	5 715,3	2 275,2	388,9	(399,9)	7 979,5	6 622,0
Pasivo						
Pasivo circulante						
Sumas por pagar y gastos devengados	552,0	382,5	120,3	(399,9)	654,9	557,8
Ingresos diferidos	1 278,5	238,1	33,4	-	1 550,0	486,9
Provisiones	4,6	-	1,7	-	6,3	7,0
Prestaciones a los empleados	-	36,9	-	-	36,9	7,8
Préstamo	-	5,7	-	-	5,7	5,7
	1 835,1	663,2	155,4	(399,9)	2 253,8	1 065,2
Pasivo no circulante						
Ingresos diferidos	187,4	141,7	49,1	-	378,2	499,3
Prestaciones a los empleados	-	841,2	-	-	841,2	694,8
Préstamo	-	72,4	-	-	72,4	78,1
	187,4	1 055,3	49,1	-	1 291,8	1 272,2
Total del pasivo	2 022,5	1 718,5	204,5	(399,9)	3 545,6	2 337,4
Activos netos	3 692,8	556,7	184,4	-	4 433,9	4 284,6
Saldos de los fondos y reservas						
Saldos de los fondos	3 692,8	176,3	184,4	-	4 053,5	3 954,9
Reservas	-	380,4	-	-	380,4	329,7
Total de los saldos de los fondos y reservas, 31 de diciembre de 2017	3 692,8	556,7	184,4	-	4 433,9	4 284,6
Total de los saldos de los fondos y reservas, 31 de diciembre de 2016	3 761,0	298,2	225,4	-	4 284,6	

Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector

	2017				2016 (recalculado)	
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	Total	
<i>(millones de dólares)</i>						
Ingresos						
Contribuciones monetarias	4 777,1	735,8	101,9	-	5 614,8	5 300,4
Contribuciones en especie	365,6	16,5	3,0	-	385,1	470,7
Diferencias cambiarias	13,6	218,2	(0,8)	-	231,0	(31,3)
Rendimiento de las inversiones	0,1	50,7	0,2	-	51,0	20,3
Otros ingresos	138,8	1 045,4	-	(1 035,2)	149,0	148,8
Total de ingresos	5 295,2	2 066,6	104,3	(1 035,2)	6 430,9	5 908,9
Gastos						
Transferencias de base monetaria realizadas	1 438,1	-	8,0	-	1 446,1	882,3
Productos alimenticios distribuidos	2 181,7	852,0	3,2	(839,4)	2 197,5	2 051,1
Distribuciones y servicios conexos	651,2	16,3	28,8	(31,9)	664,4	641,4
Salarios, sueldos, prestaciones a los empleados y otros costos de personal	510,7	313,9	72,7	(13,3)	884,0	826,7
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	128,6	45,9	13,2	(13,3)	174,4	170,8
Servicios por contrata y de otra índole	641,6	190,7	40,3	(113,1)	759,5	689,5
Costos financieros	-	1,9	-	-	1,9	2,1
Depreciación y amortización	29,4	16,9	1,4	-	47,7	48,3
Otros gastos	46,9	17,6	3,4	(24,2)	43,7	55,3
Total de gastos	5 628,2	1 455,2	171,0	(1 035,2)	6 219,2	5 367,5
Superávit (déficit) del ejercicio, 2017	(333,0)	611,4	(66,7)	-	211,7	541,4
Superávit (déficit) del ejercicio, 2016	223,1	408,7	(90,4)	-	541,4	

203. El efectivo y equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como rubros distintos en el texto principal del "Estado de la situación financiera" y en un único rubro en el contexto de la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se concilian los montos notificados en el "Estado de la situación financiera" y la información por actividad sectorial.

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	1 268,9	777,5
Inversiones a corto plazo	1 206,3	1 176,6
Total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo	2 475,2	1 954,1

204. Algunas actividades internas dan lugar a transacciones contables que generan saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores se indican esas transacciones intersectoriales a fin de presentar con precisión estos estados financieros.

205. Los saldos de los fondos indicados en los rubros "Fondos destinados a las distintas categorías de programas" y "Operaciones bilaterales y fondos fiduciarios" representan la parte no utilizada de las contribuciones con que se piensa financiar las necesidades operacionales futuras del Programa.

Nota 8: Compromisos e imprevistos

Nota 8.1: Compromisos

8.1.1 Arrendamiento de locales

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:		
En un plazo de 1 año	41,3	39,5
De 1 a 5 años	58,6	26,8
Más de 5 años	5,0	1,0
Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento	104,9	67,3

206. Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 17 % del total de las obligaciones comprendidas en la categoría "En un plazo de 1 año" y el 51 % de las obligaciones de la categoría "De 1 a 5 años" (18 % y 4 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016). El contrato de arrendamiento puede renovarse si el PMA así lo desea. Los costos relacionados con el arrendamiento del edificio de la Sede son reembolsados por el gobierno anfitrión.

8.1.2 Otros compromisos

207. Al 31 de diciembre de 2017, el PMA había contraído los siguientes compromisos relativos a la adquisición de productos alimenticios, transporte, servicios, artículos no alimentarios y compromisos para bienes de capital, pero aún no los había materializado:

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Productos alimenticios	206,6	286,3
Transporte – productos alimenticios	142,0	131,1
Servicios	119,1	113,6
Artículos no alimentarios	42,2	51,7
Compromisos para bienes de capital	10,7	8,2
Total de los compromisos pendientes	520,6	590,9

208. Conforme a la IPSAS 1 (Contabilidad en valores devengados), y tomando como base el principio de la entrega efectiva, los compromisos relativos a gastos futuros no se contabilizan en los estados financieros. Tales compromisos se saldarán con la parte de las contribuciones no imputada como gasto, una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

Nota 8.2: Activo y pasivo contingentes

209. No existen obligaciones contingentes importantes derivadas de actuaciones judiciales y reclamaciones que puedan constituir un pasivo considerable para el PMA.

210. Tal como se describe a continuación, existe un activo contingente sustancial derivado de un laudo arbitral emitido en 2010.

211. En 2005 se descubrió que dos empleados del PMA del Despacho Regional en Sudáfrica habían cometido fraude, el cual ocasionó una pérdida de aproximadamente 6,0 millones de dólares. En 2008 comenzó un juicio penal y las autoridades sudafricanas dictaron una orden de restricción sobre los activos conocidos de los empleados, valorados en una presunta suma de 40 millones de rand (aproximadamente 3,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017).

212. El PMA inició asimismo un proceso de arbitraje contra los dos empleados para recuperar los fondos objeto de apropiación indebida, a fin de establecer la reclamación del PMA contra los bienes restringidos, independientemente del resultado del proceso penal. En enero de 2010 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo en rebeldía en favor del PMA respecto de todas las reclamaciones, cuyo monto ascendía a 5,6 millones de dólares aproximadamente, más los intereses y las costas. Después de que la FAO y las Naciones Unidas cursaron la renuncia de la inmunidad del PMA, el Programa presentó al Tribunal Supremo de Sudáfrica una solicitud de conversión del laudo arbitral en orden judicial a efectos de su ejecución en Sudáfrica, la cual se concedió en octubre de 2011 y es ya definitiva.

213. En diciembre de 2012 se declaró culpables a los dos empleados, que fueron condenados a 25 años de prisión. En 2016 se hicieron firmes las condenas de los acusados.

214. Ahora que ha concluido el proceso penal, está en curso la ejecución de la decisión del tribunal contra los bienes objeto de la orden de restricción.

Nota 9: Pérdidas, pagos graciabes y cancelaciones contables

215. En el Artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: “El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabes que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros”. Además, en el Artículo 12.4 del mismo reglamento se establece que: “El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al

Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias”.

216. En el siguiente cuadro se indican los pagos graciabes y las pérdidas de numerario, productos alimenticios y otros activos.

	2017	2016
	<i>(millones de dólares)</i>	
Pagos graciabes	0,3	0,4
Contribuciones por recibir	2,8	4,4
Pérdidas de artículos alimentarios	14,2	21,1
Cancelación contable de pérdidas de productos	5,6	-
Pérdidas de artículos no alimentarios	1,3	0,1
Pérdidas de numerario y otros activos	0,9	1,4
	en toneladas	
Pérdidas de productos (volumen)	16 961	23 786

217. Los pagos graciabes se refieren principalmente a las reclamaciones de gastos relacionados con las emergencias sobre el terreno. Las contribuciones por recibir se refieren a la cancelación de sumas por cobrar de donantes. Las pérdidas de productos alimenticios se produjeron tras la llegada de los alimentos al país beneficiario. La cancelación contable de pérdida de productos se refiere a la resolución definitiva de una reclamación relativa a un gobierno donante por pérdidas registradas en 2012 en relación con un programa de alimentación escolar. Las pérdidas de artículos no alimentarios fueron principalmente pérdidas en almacenes. Las pérdidas de numerario y otros activos se refieren principalmente a las cancelaciones contables de otras sumas por cobrar de clientes y proveedores de servicios.
218. Los casos de fraude notificados en 2017 comprendían actos de fraude, ya sea en materia de prestaciones o cometidos por proveedores y asociados, en los que estaban involucrados personal del PMA o terceros por valor de 141.198 dólares (la cifra en 2016 fue de 314.964 dólares, de los cuales se recuperaron 23.100 dólares).

Nota 10: Información sobre las partes relacionadas y el personal directivo superior

Nota 10.1: Personal directivo principal

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
<i>(millones de dólares)</i>							
Personal directivo principal, 2017	8	6	1,1	0,8	0,3	2,2	0,1
Personal directivo principal, 2016	6	6	1,2	0,4	0,3	1,9	0,1

219. Por personal directivo principal se entienden el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos y el Jefe de Gabinete, dado que a ellos corresponden las facultades y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA.

Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
<i>(millones de dólares)</i>							
Otros miembros del personal directivo superior, 2017	36	28	4,3	2,2	1,2	7,7	1,2
Otros miembros del personal directivo superior, 2016	37	28	4,5	2,2	1,1	7,8	1,2

220. En virtud de lo previsto en la IPSAS 20 ("Información que ha de declararse sobre las partes relacionadas"), deben darse a conocer la remuneración, los anticipos y los préstamos concedidos al personal directivo principal; en aras de la exhaustividad y la transparencia, también se facilita información similar respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA, entre ellos los directores regionales y los de las direcciones de la Sede.

221. En los cuadros anteriores se indica el número de puestos y el número de miembros del personal que ocuparon tales puestos durante el año. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
222. La remuneración total pagada al personal directivo principal y a otros miembros del personal directivo superior incluye los sueldos netos; el ajuste por lugar de destino; distintas prestaciones, tales como gastos de representación y de otra índole; la prima de asignación y otros subsidios; el subsidio de alquiler; los costos del traslado de los efectos personales; las prestaciones después del cese en el servicio; otras prestaciones a los empleados a largo plazo y las contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
223. El personal directivo principal y otros altos cargos pueden beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones a los empleados a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.12. El personal directivo principal y otros altos cargos están afiliados como miembros ordinarios a la CCPNU.
224. En el curso de 2017, las indemnizaciones concedidas a parientes próximos de miembros del personal directivo superior ascendieron a 0,2 millones de dólares (0,4 millones de dólares en 2016). En 2017, al igual que en 2016, no se concedió ninguna indemnización a parientes próximos de las familias de los miembros del personal directivo principal.
225. Todo el personal del PMA puede beneficiarse de anticipos con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho de conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal.

Nota 11: Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros

226. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2017. En el momento de firmar estas cuentas no se había producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, ningún hecho importante, ya sea favorable o desfavorable, que pudiera haber tenido repercusiones en los estados financieros.

Nota 12: Participaciones en otras entidades

Centro Internacional de Cálculos Electrónicos

227. El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) fue creado en enero de 1971 de conformidad con la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El CICE presta servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones a las organizaciones asociadas y otros usuarios del sistema de las Naciones Unidas. En tanto que asociado vinculado por el mandato del CICE, el PMA sería proporcionalmente responsable de cualquier reclamación u obligación ante terceros que surja de o esté relacionada con las actividades de prestación de servicios del Centro, tal como se especifica en su mandato. Al 31 de diciembre de 2017, no se conocen reclamaciones que afecten al PMA. La propiedad de los activos será del CICE hasta su disolución. Cuando se disuelva, incumbirá a su Comité de Gestión repartir todos los activos y el pasivo entre las organizaciones asociadas mediante una fórmula que se definirá llegado el momento.

Mecanismo africano de gestión de riesgos

228. El PMA y el Mecanismo africano de gestión de riesgos firmaron en junio de 2015 un acuerdo de servicios administrativos que expirará el 31 de agosto de 2019. El Mecanismo es un

organismo especializado de la Unión Africana que comparte con el PMA el objetivo de promover la seguridad alimentaria.

229. Si bien el Mecanismo africano de gestión de riesgos es una entidad jurídica separada, sus políticas financieras y de funcionamiento en relación con este acuerdo están sujetas a las normas del PMA. Los fondos recibidos en virtud del acuerdo son mantenidos por el PMA en un fondo fiduciario especial. El PMA proporciona al Mecanismo servicios técnicos, administrativos, de personal y de gestión de proyectos. El Director General del Mecanismo está empleado por el PMA y rinde cuentas tanto al Director Ejecutivo del PMA como al Mecanismo africano de gestión de riesgos. El acuerdo se considera una operación conjunta en la que, según los términos del acuerdo, las transacciones financieras del Mecanismo se consolidan dentro de los Estados financieros del PMA. Al 31 de diciembre de 2017, el superávit acumulado en el fondo fiduciario para el Mecanismo ascendía a 17,3 millones de dólares.

Sección II



El Primer Presidente

París, 22 de marzo de 2018

A la Junta Ejecutiva

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Dictamen

Hemos llevado a cabo la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al período de 12 meses que concluyó el 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros comprenden el “Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017”, el “Estado de los resultados financieros”, el “Estado de las variaciones de los activos netos”, el “Estado del flujo de efectivo”, el “Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, así como las Notas, en las que se incluye un resumen de las políticas contables e información de otro tipo.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones en ese período, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las políticas contables establecidas y las políticas contables se aplicaron de forma coherente con las del período anterior. Todas las transacciones de las que tuvimos conocimiento o verificamos durante nuestra auditoría se han llevado a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y la autorización legislativa pertinente.

Fundamentos del dictamen

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con el Artículo XIV del Reglamento Financiero del Programa Mundial de Alimentos y su anexo relativo a la auditoría externa. Estas normas nos obligan a cumplir las reglas deontológicas y a planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. Con arreglo a los requisitos de la Carta deontológica del Tribunal de Cuentas de Francia (*Cour des comptes*), garantizamos la independencia, la imparcialidad, la neutralidad, la integridad y la discreción profesional de los auditores. Además, también hemos cumplido nuestras obligaciones deontológicas adicionales de conformidad con el Código de Ética de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Las responsabilidades del auditor se describen más ampliamente en el apartado “Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que los elementos de prueba reunidos son suficientes y adecuados como base razonable de nuestro dictamen.

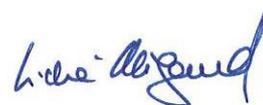
Responsabilidades de la dirección respecto de los estados financieros

En el marco del Artículo XIV.6 b) del Estatuto y en virtud de los Artículos 13.1 y 13.3 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos es responsable de la presentación de los estados financieros. Estos estados financieros se ajustan a las IPSAS. Esta responsabilidad consiste en diseñar, aplicar y mantener los procedimientos de control interno para garantizar la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error. Esta responsabilidad también consiste en hacer estimaciones contables razonables, adaptadas a las circunstancias.

Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría es obtener garantías razonables de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error. La garantía razonable es un nivel de garantía elevado, pero no asegura que una auditoría que se lleve a cabo con arreglo a las NIA vaya a detectar siempre todas las inexactitudes significativas que pueda haber. Las inexactitudes pueden deberse a fraudes o errores y solo se consideran significativas si, a nivel individual o en conjunto, es previsible de forma razonable que influyan en las decisiones económicas que adopten los usuarios sobre la base de esos estados financieros.

Así pues, una auditoría consiste en utilizar procedimientos de auditoría para reunir elementos de prueba sobre las cuantías y la información presentadas en los estados financieros. El Auditor Externo tiene en cuenta el control interno aplicado por la entidad de que se trate sobre el establecimiento y la preparación de los estados financieros, para definir los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias y no para manifestar una opinión sobre la eficacia de este control. La elección de los procedimientos de auditoría se basa en el juicio profesional del Auditor Externo, como ocurre en el caso de la evaluación del riesgo de los estados financieros, en relación con la evaluación de la idoneidad de las políticas contables y de las estimaciones contables y la presentación general de los estados financieros.



Didier MIGAUD



AUDITORÍA EXTERNA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

INFORME DE AUDITORÍA
ESTADOS FINANCIEROS
DEL PROGRAMA MUNDIAL
DE ALIMENTOS
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO CONCLUIDO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

REFERENCIA DE LA COUR DES COMPTES: WFP-2018-1

ÍNDICE

I.	Objetivos y alcance de la auditoría	87
II.	Lista de recomendaciones	88
III.	Observaciones y recomendaciones	90
1.	Seguimiento de las recomendaciones anteriores	90
2.	Panorama general de la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2017	93
2.1.	Presentación del Estado de la situación financiera del PMA simplificado	93
2.2.	Presentación del Estado de los resultados financieros del PMA simplificado	94
3.	Puntos destacados de los estados financieros	96
3.1.	Adopción de la IPSAS 39	96
3.2.	Adopción de las IPSAS 34, 35, 36, 37 y 38	96
4.	Puntos destacados en materia de control interno	97
4.1.	Observaciones derivadas de las auditorías realizadas en las oficinas en los países	97
4.2.	Contribuciones por recibir y contabilización de los ingresos	97
4.3.	Sistema COMET para la presentación en línea de informes sobre los programas	99
5.	Comunicación del PMA en relación con el fraude, las cancelaciones contables y los pagos graciables	101
5.1.	Prevención del riesgo de fraude	101
5.2.	Cancelaciones contables y pagos a título graciable	101
IV.	Agradecimientos	103
	Apéndice: Ajustes de auditoría y modificaciones solicitadas en los estados financieros	104

I. Objetivos y alcance de la auditoría

1. Tal como se comunicó en la carta de notificación de fecha 1 de diciembre de 2017, un equipo de seis auditores externos (uno de los cuales era un analista de datos) realizó la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017. El objetivo de esta auditoría era formular un dictamen de auditoría sobre los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2017. La labor de auditoría se llevó a cabo principalmente en la Sede del PMA en Roma y se procedió en dos fases:

- una misión intermedia que se llevó a cabo entre el 16 y el 27 de octubre de 2017, y
- una misión final que se llevó a cabo entre el 19 de febrero y el 9 de marzo de 2018.

2. La auditoría externa del PMA se encomendó al Primer Presidente del Tribunal de Cuentas (*Cour des comptes*) de Francia para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2022, por decisión de la Junta Ejecutiva de fecha 10 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14.1 del Reglamento Financiero del PMA.

3. El mandato del Auditor Externo se especifica en el Artículo XIV y en el Anexo del Reglamento Financiero del PMA, así como en la solicitud de candidaturas para el nombramiento del Auditor Externo. La solicitud de candidaturas, junto con la oferta de servicios del Tribunal de Cuentas de Francia, en particular su oferta técnica detallada aprobada por la Junta Ejecutiva, constituyen las atribuciones de este mandato.

4. El Auditor Externo es responsable de comprobar las cuentas del PMA (Artículo 14.1 del Reglamento Financiero) y de formular observaciones, si así lo desea, acerca de la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del PMA (Artículo 14.4 del Reglamento Financiero).

5. De conformidad con el Artículo XIV.6 b) del Estatuto del PMA y en virtud de los artículos 13.1 y 13.3 de su Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo del PMA presenta a la Junta Ejecutiva, para su aprobación, los estados financieros anuales del PMA, tras haberlos presentado al Auditor Externo para que los examine y formule su dictamen. La preparación de estos estados financieros se realiza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Es responsabilidad de la dirección establecer, aplicar y mantener un control interno relativo a la preparación y la presentación de estados financieros fidedignos que no contengan inexactitudes significativas atribuibles a fraudes o a errores. Esta responsabilidad abarca asimismo hacer estimaciones contables que sean razonables en vista de las circunstancias. Con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 3.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo es responsable además de la gestión financiera de las actividades del PMA, de la que rinde cuentas a la Junta.

6. Se elaboró una carta de encargo con el Director Ejecutivo a fin de asegurar que, de conformidad con las normas internacionales de auditoría, las obligaciones respectivas de la dirección y el Auditor Externo se entendieran claramente. Además, antes de cada auditoría, el Auditor Externo comunica a la Secretaría el alcance de las comprobaciones que realizará.

7. El presente informe se inscribe en el plan de trabajo anual que el Auditor Externo presentó a la Junta Ejecutiva del PMA durante su segundo período de sesiones ordinario, celebrado en noviembre de 2017, en el que se describen las actividades de auditoría previstas para el período comprendido entre julio de 2017 y junio de 2018. De conformidad con su mandato, cada año el Auditor Externo debe elaborar un informe de auditoría sobre los estados financieros del PMA (que se presenta a la Junta para aprobación), acompañado de un dictamen sobre las cuentas, dos informes sobre las realizaciones y la regularidad de la gestión

del PMA, también denominados “informes de auditoría de los resultados” (que se presentan a la Junta para examen) y 10 cartas sobre asuntos de gestión que se elaboran después de las visitas a oficinas externas (despachos regionales, oficinas en los países y otras oficinas). El Auditor Externo también valida el proyecto de informe anual sobre el estado de aplicación de sus recomendaciones anteriores, que la Secretaría presenta a la Junta para examen.

8. La auditoría de los estados financieros se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI) sobre las auditorías financieras.

9. Las visitas sobre el terreno¹, en particular a oficinas en los países y despachos regionales, se centraron en la regularidad de su gestión, pero las verificaciones efectuadas también contribuyeron a la elaboración del presente informe.

10. El objetivo de la auditoría era obtener garantías razonables de que:

- los estados financieros representan clara y fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de las operaciones consignados durante el ejercicio económico, en consonancia con las IPSAS;
- los estados financieros se elaboraron de conformidad con el Reglamento Financiero y con las políticas contables enunciadas;
- las políticas de contabilidad aplicadas se corresponden con las del ejercicio anterior;
- las transacciones se efectuaron de conformidad con el Reglamento Financiero y la autorización legislativa pertinente.

11. Cada una de las observaciones y las recomendaciones se trató con el personal pertinente. El 8 de marzo de 2018 se celebró la reunión de cierre de la auditoría con los responsables de la Dirección de Finanzas y Tesorería (RMF) del PMA. La dirección recibió el proyecto de informe del Auditor Externo y presentó las observaciones pertinentes; en el presente informe se tienen plenamente en cuenta las observaciones y respuestas de la dirección.

12. El Auditor Externo ha emitido un dictamen de auditoría **sin reservas** sobre los estados financieros.

II. Lista de recomendaciones

13. Las recomendaciones se han clasificado por orden de prioridad:

- **Prioridad 1: cuestión fundamental que requiere la atención inmediata de la dirección;**
- **Prioridad 2: cuestión de control menos urgente que la dirección debe abordar;**
- **Prioridad 3: cuestión respecto de la cual los controles podrían mejorarse y que se señala a la atención de la dirección.**

¹ Despachos Regionales de El Cairo y Johannesburgo y Oficinas del PMA en el Estado de Palestina, Kenya, el Líbano, Malawi, Nepal, Turquía, Ucrania y Zimbabwe.

Ámbito	Prioridad	Recomendaciones
Transferencias de base monetaria	1	<p>El Auditor Externo recomienda que el PMA siga aplicando las recomendaciones formuladas, en relación con el ejercicio económico de 2016, sobre las transferencias de base monetaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 continuando con la implantación del sistema de seguimiento de los beneficiarios SCOPE y de sus funcionalidades conexas para la transmisión segura de datos, con el objetivo de alcanzar una tasa de cobertura del 80 % de las actividades de transferencias de base monetaria, 2 asegurándose de que los datos relativos a los beneficiarios registrados en el sistema SCOPE sean actualizados al menos una vez al año.
Contribuciones por recibir	3	<ol style="list-style-type: none"> 3 El Auditor Externo recomienda que el PMA prosiga su labor dirigida a mejorar el itinerario de auditoría formalizando los controles internos establecidos para registrar las donaciones y documentando los controles realizados, así como toda corrección efectuada que afecte a los ingresos contabilizados.
Programa informático integrado WINGS de planificación de los recursos institucionales	2	<ol style="list-style-type: none"> 4 El Auditor Externo recomienda ultimar la aplicación de las recomendaciones formuladas en el examen de las tecnologías de la información realizado en 2016 completando la implantación del módulo GRC (separación de tareas) en WINGS.
Contribuciones por recibir	3	<ol style="list-style-type: none"> 5 El Auditor Externo recomienda que el PMA complete el Manual de gestión de los recursos financieros añadir en lo relativo a las contribuciones en especie, especificando la documentación que debe facilitarse para calcular y verificar el valor de los ingresos contabilizados (sobre todo en lo que hace a las contribuciones obtenidas en virtud de acuerdos con asociados de reserva y las donaciones en especie de productos alimenticios y bienes de otro tipo).
Sistema COMET para la presentación de informes sobre los programas	1	<ol style="list-style-type: none"> 6 El Auditor Externo recomienda que el PMA, para fortalecer el sistema de control interno, se asegure de que todas las oficinas en los países introduzcan mensualmente toda la información requerida en el sistema COMET. 7 El Auditor Externo recomienda realizar una conciliación mensual: a) entre los importes de las transferencias de base monetaria para los beneficiarios que aparecen en el sistema WINGS y los importes registrados en el sistema COMET, y b) entre los datos del COMET sobre los productos recibidos por los asociados y los datos sobre las salidas de existencias registrados en el sistema LESS, y justificar después todas las discrepancias encontradas.

III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

14. Examinamos el grado de aplicación de las nueve recomendaciones formuladas durante la auditoría externa de los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016. Nuestro parecer sobre el nivel de aplicación de las recomendaciones se resume en el cuadro que figura a continuación.

Cuadro 1: Nivel de aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2016

<i>Tema</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>No aplicada</i>	<i>Total</i>	<i>Párrafos de referencia en el informe de 2016</i>
<u>Transferencias de base monetaria</u>		4		4	Párrs. 33-36
1. Aumentar el nivel de utilización de SCOPE		X			
2. Actualizar los datos relativos a los beneficiarios		X			
3. Establecer un sistema seguro para la transmisión de los datos		X			
4. Ampliar los análisis de los datos		X			
<u>Ingresos y sumas por cobrar en concepto de contribuciones</u>	3	1		4	Párrs. 37-44
5. Analizar las condiciones a las que están sujetas las contribuciones	X				
6. Hacer un inventario de los organismos para los que el PMA desempeña labores de gestión	X				
7. Examinar el tratamiento contable de las donaciones en especie	X				
8. Mejorar el itinerario de auditoría		X			
<u>Examen de las tecnologías de la información</u>	1			1	Párrs. 45-48
9. Abordar las deficiencias en los mecanismos de control general y de las aplicaciones informáticas	X				
Total	4	5	0	9	

15. El PMA está aplicando actualmente dos de las recomendaciones relativas a las transferencias de base monetaria² prosiguiendo su labor de implantación del sistema de seguimiento de los beneficiarios SCOPE (gestión de las operaciones de efectivo); según la información aportada por el PMA, en 2017 la tasa de cobertura de SCOPE fue de aproximadamente el 40,62 % de las cantidades distribuidas (frente al 30 % en 2016) y el sistema, además, permite utilizar su funcionalidad conexas de transferencia segura de datos.

² Recomendaciones 1 y 3 del cuadro anterior.

16. Por otra parte, el PMA también estableció un grupo de trabajo encargado de elaborar una guía de procedimiento para introducir en SCOPE datos de los beneficiarios de las transferencias de base monetaria a fin de aplicar la recomendación 2. Para garantizar que las tarjetas electrónicas se expidan a los beneficiarios legítimos, el Auditor Externo considera necesario que el grupo de trabajo, en la guía de procedimiento que está elaborando, prevea la desactivación³ de cada tarjeta emitida al menos una vez al año, tal como se hizo en el pasado en el marco de los exámenes de integridad preventivos en el Líbano y Jordania, de modo que el PMA pueda actualizar los datos de los beneficiarios y autenticar los de los titulares de las tarjetas.

17. **Ha comenzado la aplicación de la recomendación de que “el PMA amplíe, con una estrecha supervisión desde la Sede, los análisis de los datos relativos a las ventas efectuadas por los minoristas y los oriente hacia un tipo de uso que permita detectar posibles errores o fraudes y asegurar la trazabilidad de las tareas que se lleven a cabo en esta esfera”.** Durante la auditoría que realizó en la Oficina del PMA en el Líbano en enero de 2018, el Auditor Externo pudo evaluar la labor realizada por esta oficina para analizar los datos sobre las ventas efectuadas por los minoristas. Sin embargo, solo se pudo analizar directamente en torno al 45 % de los datos sobre las ventas obtenidos por la oficina, debido a problemas de incompatibilidad entre los sistemas de información de los minoristas de los que se extrajeron los datos y el sistema de información del PMA con el que había que analizarlos. A fin de evitar que este problema se repita cuando el PMA aplique la recomendación de ampliar los análisis de datos a otros países, habría que introducir un sistema informático normalizado de seguimiento de las ventas al que puedan acceder los minoristas que participen en el programa de transferencias de base monetaria. El Auditor Externo considerará plenamente aplicada esta recomendación cuando el PMA pueda indicar el número de análisis de datos, los países en cuestión y los resultados obtenidos en un año determinado.

Recomendación 1. El Auditor Externo recomienda que el PMA siga aplicando las recomendaciones formuladas, en relación con el ejercicio económico de 2016, sobre las transferencias de base monetaria, expandiendo la utilización del sistema SCOPE de seguimiento de los datos de los beneficiarios y sus funcionalidades conexas para la transmisión segura de datos, con el objetivo de llegar a alcanzar una tasa de cobertura del 80 % de las actividades de transferencias de base monetaria del PMA.

Recomendación 2. El Auditor Externo recomienda que el PMA siga aplicando las recomendaciones formuladas, en relación con el ejercicio económico 2016, sobre las transferencias de base monetaria asegurándose de que los datos relativos a los beneficiarios registrados en el sistema SCOPE sean actualizados al menos una vez al año.

18. El PMA aplicó tres recomendaciones relacionadas con los ingresos y las sumas por cobrar mediante la realización de análisis adicionales para garantizar que los diversos tipos de contribuciones se contabilizaran adecuadamente con arreglo a las IPSAS. La labor de análisis no puso de manifiesto ninguna anomalía y permitió mejorar la información proporcionada en las notas de los estados financieros, incluida la Nota 12 sobre las participaciones del PMA en otras entidades.

19. Aunque se observaron mejoras en lo que respecta al itinerario de auditoría, todavía hay esferas en las que cabe mejorar, tal como ilustra el caso que se describe a continuación. Después de registrar las donaciones en el módulo de gestión de donaciones (GM), el sistema informático de planificación de los recursos institucionales WINGS registra automáticamente

³ La desactivación se acompaña de una notificación a los beneficiarios para que comparezcan con el fin de verificar sus datos antes de reactivar las tarjetas.

los ingresos correspondientes en el módulo de finanzas (FI). El trabajo sustantivo del Auditor Externo puso de manifiesto que sigue siendo muy difícil seguir el itinerario de auditoría entre los módulos GM y FI, especialmente por lo que se refiere a las transacciones que entrañan correcciones de fin de año o la contabilización de ingresos diferidos. Por ejemplo, al principio de 2017 hubo que anotar correcciones por valor de 10 millones de dólares con respecto a una donación de 2016, debido a que el asiento inicial efectuado en 2016 era incorrecto. El Auditor Externo no recibió el informe de análisis de fin de año elaborado por el PMA sobre los traspasos entre los módulos GM y FI, en el que se indican las correcciones efectuadas para el cierre de las cuentas, ni otros datos sobre los controles internos establecidos dentro del Departamento de Asociaciones y Gobernanza (PG) para asegurar un registro preciso y exhaustivo de las donaciones en el módulo GM. No obstante, la fiabilidad de los datos en el módulo GM es esencial para garantizar que las sumas por cobrar se registren correctamente, ya que el PMA cuenta con que los donantes realicen los pagos de acuerdo con las cuantías y los calendarios registrados en el GM.

Recomendación 3. El Auditor Externo recomienda que el PMA prosiga su labor dirigida a mejorar el itinerario de auditoría formalizando los controles internos establecidos para registrar las donaciones y documentando los controles realizados, así como toda corrección efectuada que afecte a los ingresos contabilizados.

20. La Dirección de Tecnología de la Información del PMA indicó que había subsanado las deficiencias señaladas en la auditoría de las tecnologías de la información realizada por el Auditor Externo en diciembre de 2016 con respecto a los controles informáticos generales introduciendo los accesos “apagafuegos” (*fire fighters*)⁴ en lugar de los accesos *SAP All* y eliminando los perfiles de los usuarios que abandonaron el PMA en 2016. Con respecto a los controles de las aplicaciones, el PMA empezó a introducir el módulo GRC de separación de tareas en WINGS y a crear un sistema de codificación obligatorio para garantizar la trazabilidad de los motivos de eliminación de facturas en el sistema de seguimiento de facturas. Estas medidas deberían terminar de aplicarse en 2018.

Recomendación 4. El Auditor Externo recomienda que se ultime la aplicación de las recomendaciones formuladas en el examen de las tecnologías de la información en 2016 completando la implantación del módulo GRC de separación de tareas en WINGS.

⁴ La funcionalidad “apagafuegos” amplía los derechos de acceso durante un tiempo limitado para que el personal pueda manejar un fallo del sistema a fin de evitar la pérdida de datos y volver a poner el sistema en funcionamiento.

2. Panorama general de la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2017

2.1. Presentación del Estado de la situación financiera del PMA simplificado

**Cuadro 2: Estado de la situación financiera del PMA simplificado
(en millones de dólares)**

	31/12/2017	31/12/2016 (recalculado)	31/12/2016
<u>Activo circulante</u>			
Efectivo e inversiones	2 475	1 954	1 954
Contribuciones por recibir	3 524	2 757	2 757
Existencias	705	643	643
Otros	136	127	127
Total del activo circulante	6 840	5 481	5 481
<u>Activo no circulante</u>			
Contribuciones por recibir	378	488	488
Inversiones	627	506	506
Inmovilizado material y activos intangibles	134	146	146
Total del activo no circulante	1 139	1 141	1 141
TOTAL DEL ACTIVO (a)	7 979	6 622	6 622
<u>Pasivo circulante</u>			
Ingresos diferidos	1 550	487	487
Sumas por pagar a los proveedores y otras obligaciones financieras	704	578	578
Total del pasivo circulante	2 254	1 065	1 065
<u>Pasivo no circulante</u>			
Ingresos diferidos	378	499	499
Prestaciones a los empleados	841	695	653
Préstamo	73	78	78
Total del pasivo no circulante	1 292	1 272	1 230
TOTAL DEL PASIVO (b)	3 546	2 337	2 295
ACTIVOS NETOS (a)-(b)	4 434	4 285	4 327

Fuente: Estado I de los estados financieros del PMA (cuantías redondeadas).

21. El "Estado de la situación financiera" del PMA simplificado que figura en el cuadro anterior refleja una situación financiera sólida, con un volumen de activos netos de unos 4.430 millones de dólares al 31 de diciembre de 2017, lo cual representa un aumento de 149 millones de dólares respecto de la cifra al 31 de diciembre de 2016 indicada en los anteriores estados financieros. La solidez financiera también queda ilustrada por la composición de los activos que se indica en el "Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017": de un total de 7.980 millones de dólares, 3.100 millones corresponden a

efectivo y equivalente de efectivo y a inversiones a corto y largo plazo, lo cual equivale al 39 % del total del “Estado de la situación financiera”.

22. El “Estado de la situación financiera” simplificado incluye la columna “31/12/2016 (recalculado)”, como resultado de la adopción de la nueva norma IPSAS 39 sobre prestaciones a los empleados, que el PMA decidió aplicar desde principios de 2017. Esta nueva norma contable ya no permite suavizar los efectos de los cambios actuariales aplicando el método de la banda de fluctuación, lo cual significa que ahora dichos cambios son contabilizados en su totalidad en el año en que se tiene constancia de ellos. Su aplicación debe ser retroactiva, esto es, recalculando el “Estado de la situación financiera” del año anterior. En la columna “31/12/2016 (recalculado)”, este cambio da lugar a un aumento de 42 millones de dólares en las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados, y a una disminución equivalente en los activos netos.

23. Dentro del pasivo no circulante del PMA se encuentran las obligaciones relativas a las prestaciones a los empleados —de las cuales la parte más importante corresponde a los planes de seguro médico después del cese en el servicio—, que ascendían a 841 millones de dólares al final del ejercicio de 2017. Para responder a esas obligaciones financieras y en cumplimiento de la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2010, el PMA ha realizado una inversión financiera a largo plazo, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 573 millones de dólares. Los indicios apuntan a que el mecanismo de financiación actual permitirá costear las obligaciones por completo a más tardar en 2027, de conformidad con la decisión de 2010.

2.2. Presentación del Estado de los resultados financieros del PMA simplificado

**Cuadro 3: Estado de los resultados financieros del PMA simplificado
(en millones de dólares)**

	2017	2016 (recalculado)	2016
<i>Ingresos</i>			
Contribuciones	6 000	5 771	5 771
Otros ingresos	431	138	138
Total de los ingresos	6 431	5 909	5 909
<i>Gastos</i>			
Productos alimenticios distribuidos	2 198	2 051	2 051
Transferencias de base monetaria realizadas	1 446	882	882
Distribuciones y servicios conexos	664	641	641
Costos relacionados con el personal	884	826	826
Otros gastos	1 027	967	967
Total de gastos	6 219	5 367	5 367
SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO	212	542	542

Fuente: Estado II de los estados financieros del PMA.

24. El “Estado de los resultados financieros” simplificado incluye igualmente una columna “31/12/2016 (recalculado)” como resultado de la adopción retroactiva de la nueva norma IPSAS 39 sobre prestaciones a los empleados. Sin embargo, la aplicación de esta nueva norma tiene un efecto de poca importancia (0,3 millones de dólares en los costos relacionados con el personal) en el “Estado de los resultados financieros” simplificado de 2016, ya que en su mayor parte el cambio en el saldo de las prestaciones a los empleados dentro del pasivo

en el “Estado de la situación financiera” se compensa en los activos netos y no en el “Estado de los resultados financieros”.

25. El año 2017 se caracterizó por un nivel muy elevado de contribuciones, que ascendieron en total a 6.000 millones de dólares; esta cifra supera en 229 millones de dólares la de 2016, que a su vez ya superaba en 1.100 millones de dólares el monto de 2015.

26. La diferencia entre ingresos y gastos arrojó un superávit de 212 millones de dólares, que aun así es inferior al superávit de 2016. Esta situación no se debe a una incapacidad del PMA para emplear las contribuciones recibidas para ejecutar sus operaciones, sino a un efecto estacional: aunque en el último trimestre de 2017 se registró un volumen importante de contribuciones, estas llegaron demasiado tarde como para poder comprometer los fondos antes de fin de año.

27. La presentación de los gastos no permite determinar con precisión qué parte de los mismos está directamente relacionada con los beneficiarios de la asistencia alimentaria que proporciona el PMA. Si bien dentro de los gastos es posible distinguir entre los relativos a las distribuciones de alimentos y los relacionados con las transferencias de base monetaria, el “Estado de los resultados financieros” no permite distinguir la parte de los gastos de personal y los gastos de logística directamente relacionada con las distribuciones de la parte inherente a los gastos fijos —esto es, los que no varían en función de la producción—. La cuantía en concepto de distribuciones de alimentos y de transferencias de base monetaria ascendió a un total de 3.640 millones de dólares (711 millones más que en 2016) y representa el 58 % del total de los gastos (un porcentaje mayor que el 55 % registrado en 2016).

28. De los 1.450 millones de dólares destinados a las transferencias de base monetaria, 769 millones (el 53 % del total), se comprometieron en relación con la crisis siria, ya que se consideró que este tipo de asistencia era particularmente adecuado para las necesidades derivadas de esta crisis. El fuerte incremento de los gastos relacionados con esta innovadora actividad (564 millones de dólares entre 2016 y 2017) se explica por el aumento de 435 millones en las transferencias de base monetaria en la operación “Siria+5” y en Somalia. No obstante, la principal modalidad utilizada por el PMA en sus actividades sigue siendo la distribución de alimentos, a la que en 2017 se destinaron 2.200 millones de dólares, 147 millones más que en 2016.

29. En 2017, los costos relacionados con el personal aumentaron con respecto a los de 2016, debido principalmente al incremento de la dotación de personal del PMA: al final de 2017 este contaba con 16.218 empleados, es decir, 593 más que al final de 2016. La cifra incluye 3.442 empleados contratados a nivel internacional (148 más que al final de 2016) y 12.776 empleados contratados a nivel local (445 más que al final de 2016).

3. Puntos destacados de los estados financieros

3.1. Adopción de la IPSAS 39

30. El PMA decidió aplicar tempranamente la nueva norma IPSAS 39 sobre prestaciones a los empleados y analizó las repercusiones en los estados financieros junto con su actuario, AON Hewitt. El principal cambio es la supresión del método de la banda de fluctuación, que permitía diferir los efectos de las variaciones actuariales. Todas las variaciones actuariales netas se contabilizan ahora en el año en que se tiene constancia de ellos, lo que llevó a recalcular el “Estado de la situación financiera” a fecha de 31 de diciembre de 2016 y dio lugar a un aumento de 42 millones de dólares en las obligaciones correspondientes a las prestaciones a los empleados. Otro cambio importante es que al contabilizar el pasivo neto correspondiente a las prestaciones definidas se hace un asiento de contrapartida en los activos netos, pero no en el Estado de los resultados financieros.

31. **El cambio de método contable en relación con la adopción de la IPSAS 39 se describe adecuadamente en la Nota 1 de los estados financieros (párrafos 24 a 27). El Auditor Externo está de acuerdo con la forma en que se ha aplicado la IPSAS 39.**

3.2. Adopción de las IPSAS 34, 35, 36, 37 y 38

32. En 2017 era obligatoria la aplicación de las nuevas normas IPSAS 34, 35, 36, 37 y 38, relativas a los estados financieros separados, las inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos, los acuerdos conjuntos, los estados financieros consolidados y la información a revelar en las notas, respectivamente. Para cumplir esta obligación, el PMA analizó los efectos de estas nuevas normas en sus estados financieros, que se limitan a añadir información complementaria en las notas, más concretamente en la Nota 12 sobre el tratamiento contable de las participaciones del PMA en el CICE y en el Mecanismo africano de gestión de riesgos, de acuerdo con la IPSAS 38 (“Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”). Las normas IPSAS 34 (“Estados financieros separados”), IPSAS 36 (“Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”) e IPSAS 37 (“Acuerdos conjuntos”) no tienen repercusiones para el PMA, dado que no se señalaron partidas a las que fueran aplicables estas normas. Tampoco la IPSAS 35 (“Estados financieros consolidados”) tiene repercusiones, dado que las entidades que entran en su ámbito de aplicación, como el Mecanismo africano de gestión de riesgos, ya están incluidas en los Estados financieros del PMA. **El Auditor Externo está de acuerdo con la forma en que se han aplicado las IPSAS 34, 35, 36, 37 y 38.**

4. Puntos destacados en materia de control interno

4.1. Observaciones derivadas de las auditorías realizadas en las oficinas en los países

33. Cada año el Auditor Externo lleva a cabo 10 auditorías de cumplimiento en oficinas del PMA en los países y despachos regionales, las cuales le brindan la oportunidad de examinar determinados aspectos del control interno que resultan útiles para la auditoría financiera. Los puntos mencionados a continuación, pese a no tener un impacto significativo ni constituir graves deficiencias de control interno, ilustran la dificultad de mantener un alto nivel de control interno en materia financiera en una entidad sumamente descentralizada como el PMA, que opera en entornos de alto riesgo.

34. Durante las mencionadas auditorías de cumplimiento, se observó que el control interno de los bienes de capital se podría mejorar realizando inventarios físicos con mayor frecuencia. En los inventarios de este tipo que se realizan se observan discrepancias con los registros contables que habría que analizar (como en los inventarios físicos llevados a cabo por el Despacho Regional de Johannesburgo el 25 de octubre de 2017 y por el Despacho Regional de El Cairo el 29 de octubre de 2017, en el que se detectaron activos perdidos o deteriorados). Cuando no se realizan, o no se han realizado recientemente, y el Auditor Externo busca determinados activos que figuran en los registros contables, es difícil encontrarlos y aparecen discrepancias (como en el caso de la oficina de Kenya). En algunos casos, el riesgo de deterioro de los activos puede deberse a las malas condiciones de las instalaciones (como en el caso de la suboficina de Nepalgunj, en Nepal).

35. En ocasiones los controles básicos pueden ser ineficaces, por la insuficiente capacitación del personal. La auditoría realizada en el Despacho Regional de El Cairo puso de manifiesto que no se hacía un recuento diario del dinero para gastos menores y que se efectuaban desembolsos por encima del máximo autorizado. La auditoría en la oficina en Nepal también mostró que una persona que no había sido designada oficialmente para esa función se ocupaba de un fondo de caja.

36. El uso cada vez más frecuente de proveedores de servicios externos para la gestión de los almacenes debería ir acompañado de medios suficientes de control del PMA, en particular para garantizar que las condiciones de almacenamiento no den lugar al deterioro de determinados productos alimenticios. El riesgo puede deberse a una temperatura inadecuada (ausencia de termómetro en el almacén de Harare en Zimbabwe) o a la colocación de la mercancía junto a existencias de productos no alimentarios que puede conllevar un riesgo de contaminación (almacenamiento de cromita en el almacén de Durban en Sudáfrica, aunque en este caso las pruebas de laboratorio demostraron que no había contaminación).

4.2. Contribuciones por recibir y contabilización de los ingresos

4.2.1. Seguimiento de las contribuciones por recibir

37. La labor del Auditor Externo, que comprende un procedimiento de confirmación directa de las contribuciones de algunos donantes que el PMA aún está pendiente de recibir, permitió constatar que la tasa de respuesta de los donantes era satisfactoria (14 respuestas recibidas de 21 peticiones de confirmación directa enviadas para la auditoría de los estados financieros de 2017); además, permitió al PMA llevar a cabo útiles verificaciones.

38. El PMA hace el seguimiento de las sumas por cobrar a lo largo del ciclo de vida de las contribuciones, en especial para dar seguimiento a los donantes en mora. Sin embargo, el Auditor Externo recibió pruebas de que solo se estaba haciendo el seguimiento de 32 de las 91 contribuciones que correspondían a sumas por cobrar con fecha vencida en 2017.

39. Teniendo en cuenta el crecimiento de la actividad del PMA (3.900 millones de dólares en contribuciones por recibir al final de 2017, frente a los 3.300 millones del final de 2016), el procedimiento de confirmación directa de las sumas por cobrar, tal como se aplicó en el contexto de la labor del Auditor Externo, es importante porque permite al PMA detectar las discrepancias entre las sumas por cobrar contabilizadas y las cuantías indicadas por los donantes, discrepancias que, de no analizarse a tiempo, podrían producir retrasos en los pagos que irían en detrimento del flujo de caja, o incluso cancelaciones contables⁵.

40. El Auditor Externo ha propuesto que el PMA establezca un procedimiento semestral para la confirmación directa de las sumas por cobrar de sus 20 donantes principales, con el fin de detectar e investigar antes cualquier discrepancia entre las sumas por cobrar contabilizadas y las cuantías indicadas por los donantes. El PMA no tiene intención de aplicar este procedimiento porque considera que los costos que conlleva superarían los beneficios que se prevé obtener. Por lo tanto, el Auditor Externo no ha formulado ninguna recomendación sobre este punto.

4.2.2. Calidad de la información financiera

41. La Nota 2.3 de los estados financieros incluye un cuadro en el que se indican las contribuciones por recibir por año en que han de contabilizarse. En él figura un monto de 3.286,1 millones de dólares en sumas por cobrar en 2017 en los estados financieros de 2017, frente a 2.760,3 millones de dólares por cobrar en 2016 en los estados financieros de 2016, lo cual representa un aumento del 19 % entre 2016 y 2017. En el rubro de este cuadro correspondiente a 2017 se presentan tanto las sumas por cobrar contabilizadas como ingresos en 2017 como las sumas por cobrar contabilizadas como ingresos diferidos. Esta información que se ofrece a los lectores sobre el riesgo crediticio asumido por el PMA es, por tanto, insuficiente, ya que no presenta las sumas por cobrar según el año en que está previsto el pago ni tampoco permite identificar los pagos atrasados. Con el fin de mejorar la información financiera sobre este punto, el Auditor Externo propuso que en la Nota 2.3 se especificaran las sumas por cobrar por año en que esté previsto el pago, con el fin de mostrar las sumas por cobrar cuyo plazo no haya vencido todavía y que no serán pagaderas hasta años futuros. La Dirección de Finanzas y Tesorería no siguió esta propuesta para evitar recargar aún más la ya densa información financiera presentada en los estados financieros.

42. Los ingresos contabilizados en concepto de contribuciones en 2017 representan un total de 6.192,8 millones de dólares⁶, un 5,44 % más que en 2016, año en que ascendieron a 5.873,5 millones de dólares. De esos ingresos, aunque no tienen un carácter oficial conforme a lo definido en la IPSAS 23, seguía habiendo 36 millones de dólares en contribuciones pendientes de asignación al 31 de diciembre de 2017, debido a que el donante no había decidido cómo utilizar la contribución o por otras razones administrativas. Sin embargo, en las notas no se proporciona información sobre las contribuciones pendientes de asignación, pese a que ello recordaría a los donantes la cantidad de ingresos que siguen congelados debido a la falta de decisión por su parte o por otras razones. A fin de mejorar la información financiera sobre este punto, el Auditor Externo propuso indicar en la Nota 3 la cuantía de los ingresos contabilizados en 2017 pero pendientes de asignación debido a la falta de instrucciones del donante sobre cómo utilizar la contribución o por otras razones administrativas. La Dirección de Finanzas y Tesorería no siguió esta propuesta para evitar recargar aún más la ya densa información financiera presentada en los estados financieros.

4.2.3. Contabilización de los ingresos en concepto de contribuciones en especie

43. Las contribuciones en especie ascendieron a 384,1 millones de dólares en 2017, un 19 % menos que en 2016. Habría que ampliar la sección 12.5.13 del Manual de gestión de

⁵ La detección temprana de un retraso en los pagos puede permitir, en algunos casos, detectar la reticencia de un donante a pagar y ayudar a resolver el desacuerdo al inducir al PMA a aportar documentos justificativos adicionales.

⁶ Sin incluir las provisiones para reducciones y reembolsos.

los recursos financieros sobre las contribuciones en especie. El método para calcular y contabilizar estas contribuciones (donación de productos alimenticios y bienes de otro tipo o aportación de personal y equipo en virtud de acuerdos con asociados de reserva) no se especifica suficientemente. La contabilización de las contribuciones en especie obtenidas en virtud de acuerdos de asociación debería basarse en una cuidadosa valoración de su importe. En lo que respecta a la donación de productos alimenticios y bienes de otro tipo, deben consignarse a su valor razonable⁷. Habría que verificar el valor de la contribución en especie, algo que el PMA no hace, y documentar la verificación al contabilizar el ingreso correspondiente. El Auditor Externo opina que habría que incluir estos puntos fundamentales en materia de control en el Manual de gestión de los recursos financieros cuando se amplíe la sección dedicada a las contribuciones en especie.

Recomendación 5. El Auditor Externo recomienda que el PMA amplíe la sección del Manual de gestión de los recursos financieros relativa a las contribuciones en especie, especificando la documentación que habría que aportar para calcular y verificar el valor de los ingresos contabilizados (sobre todo por lo que se refiere a las contribuciones obtenidas en virtud de acuerdos con asociados de reserva y la donación en especie de productos alimenticios y bienes de otro tipo).

4.3. Sistema COMET para la presentación en línea de informes sobre los programas

44. La directiva RM2016/004 del PMA, de 12 de abril del 2016, tiene la finalidad de que todas las oficinas del PMA en los países implementen obligatoriamente un sistema de presentación de informes en línea sobre los programas con periodicidad mensual: la herramienta COMET. Su finalidad es que el personal directivo, el que trabaja tanto sobre el terreno como en la Sede, pueda disponer de información actualizada sobre las realizaciones de un programa en tiempo real.

45. El objetivo es proporcionar datos empíricos de calidad sobre la ejecución de los programas y facilitar la toma de decisiones en un formato normalizado.

4.3.1. Frecuencia de los registros en el COMET

46. Pese a las grandes aspiraciones y al carácter obligatorio de esta directiva, algunas oficinas en los países, como las del Líbano y Turquía, no introducen datos en COMET cada mes y solo lo hacen a final de año.

47. El Auditor Externo observó que, como COMET no siempre se actualiza mensualmente, en el Líbano se registraban considerables variaciones no analizadas en sentido descendente o ascendente de las cantidades distribuidas entre enero y marzo de 2018. Esta situación menoscaba los objetivos de transparencia previstos.

Recomendación 6. El Auditor Externo recomienda que el PMA, para fortalecer el sistema de control interno, se asegure de que todas las oficinas en los países introduzcan mensualmente toda la información requerida en el sistema COMET.

4.3.2 Conciliación entre los datos del COMET y los de los sistemas WINGS y LESS

48. En el párrafo 19 de la directiva RM2016/004 se especifica que los datos relativos a las necesidades de los beneficiarios deben introducirse en el COMET al mismo tiempo que se registran en el WINGS las disposiciones en materia de asociaciones. El objetivo es facilitar el análisis periódico y la conciliación de la información financiera, logística y operacional ofrecida por ambos sistemas.

⁷ Norma IPSAS 23.

49. La conciliación de la información financiera, logística y operacional es una pieza clave del sistema de control interno y permite tanto hacer verificaciones periódicas de la coherencia sobre la base de indicadores fiables como detectar las anomalías de forma anticipada.

50. La conciliación entre los datos procedentes de tres fuentes distintas —registros contables del WINGS, sistema COMET de presentación de informes en línea e informes presentados por las entidades financieras asociadas— debe representar un medio eficaz de control interno. El Auditor Externo considera que, para que dicha conciliación sea posible, los montos cantidades registradas en el sistema COMET deben incluir solo las cantidades retiradas cada mes por los beneficiarios, en tanto que la herramienta contable WINGS indicaría los importes cargados en las tarjetas electrónicas. La diferencia entre ambas cantidades debe coincidir en teoría con los saldos no utilizados que queden en las tarjetas de los beneficiarios. La realización de una conciliación mensual permitiría detectar tarjetas potencialmente no utilizadas y analizar las causas de esta situación.

51. Los datos introducidos en COMET sobre las existencias de alimentos puestas a disposición de los asociados cooperantes en teoría deben coincidir con las correspondientes salidas de existencias en el sistema LESS para el seguimiento de los productos. Actualmente COMET genera dos informes que permiten conciliar los datos del LESS con los datos registrados en él. La conciliación debe realizarse en cada una de las oficinas en los países para validar los informes mensuales sobre las distribuciones elaborados por los asociados cooperantes, tal como se indica en el manual de instrucciones de COMET. No obstante, la realización de una conciliación en la Sede, con periodicidad mensual y respecto de todos los países, permitiría garantizar que no hubiera discrepancias injustificadas. El Auditor Externo considera que, puesto que con ello COMET ofrece un buen medio de control interno, en lo sucesivo la función de supervisión de la Sede no se puede limitar a garantizar la prestación de apoyo técnico a las oficinas en los países y los despachos regionales ni a un examen trimestral basado en los informes facilitados por la red.

Recomendación 7. El Auditor Externo recomienda realizar una conciliación mensual: a) entre los importes de las transferencias de base monetaria realizadas a los beneficiarios que se indican en el sistema WINGS y los importes registrados en COMET, y b) entre los datos de COMET sobre los productos recibidos por los asociados y los datos sobre las salidas de existencias registrados en el sistema LESS, y justificar después todas las discrepancias encontradas.

5. Comunicación del PMA en relación con el fraude, las cancelaciones contables y los pagos graciables

5.1. Prevención del riesgo de fraude

52. Tal como se pone de relieve en el reciente informe del Auditor Externo sobre las pérdidas relacionadas con los suministros de alimentos, el PMA está expuesto a un riesgo de fraude inherente debido a las actividades que lleva a cabo, las zonas donde opera, la naturaleza de sus activos, el gran nivel de descentralización característico de su organización y el elevado número de asociados con los que se relaciona. Se detectan casos de fraude de forma periódica, tal como se muestra en los informes anuales del Inspector General. En 2017, el Inspector General comunicó al Auditor Externo haber tenido conocimiento de nueve casos de fraude o presunto fraude por un valor total de 0,538 millones de dólares. Se trata tan solo de los casos de fraude que fue posible detectar con los recursos actuales del PMA y cuya investigación había progresado suficientemente a la fecha de cierre de las cuentas como para llegar a una conclusión sobre su impacto financiero en el ejercicio económico de 2017. No se indican los casos de fraude que, por su naturaleza, no causan pérdidas económicas al PMA. Por otra parte, durante la auditoría de la Oficina del PMA en Kenya, el Auditor Externo presencié cómo una empresa contratada por el PMA desde mayo de 2017 en Mombasa desviaba varios sacos de alimentos en uno de sus camiones. A resultas de este incidente, el PMA emprendió acciones contra este proveedor, que adoptó medidas disciplinarias contra el conductor en cuestión y adoptó medidas para escoltar los camiones y reducir así el riesgo de que el problema se repitiera.

53. La misión del Auditor Externo no consiste en investigar casos de fraude ni de ofrecer garantías de ningún tipo al respecto. No obstante, el Auditor Externo tiene en cuenta su valoración del riesgo de fraude a la hora de definir su estrategia de auditoría y su labor en aplicación de la NIA 240. Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior, el Auditor Externo consideró que el riesgo inherente de fraude en el PMA era elevado. Así pues, adaptó sus procedimientos en consecuencia, en particular para tener en cuenta la imprevisibilidad de una parte de los asientos contables estudiados, así como efectuando análisis de datos sobre los desembolsos de efectivo en el año 2017, para lo cual aplicó la ley de Benford sobre la distribución anormal de dígitos. Esta labor no dio lugar a la detección de nuevos posibles casos de fraude.

54. El Auditor Externo observa que el PMA se ha dotado de medios importantes para detectar y reprimir el fraude, principalmente su política de tolerancia cero, las investigaciones que lleva a cabo el Inspector General y los exámenes de integridad preventivos.

55. No obstante, es necesario reforzar los elementos de control interno que pueden contribuir a prevenir y detectar los posibles casos de fraude. La aplicación de las recomendaciones formuladas en el apartado III.1 del presente informe posiblemente ayudaría a reducir el riesgo de que se cometan fraudes, en especial la recomendación de seguir expandiendo la utilización del sistema SCOPE para tratar con seguridad los datos de los beneficiarios de las distribuciones del PMA, las recomendaciones relativas a aprovechar las conciliaciones de datos facilitadas por el sistema COMET de presentación de informes en línea, y la recomendación relativa a completar la introducción del módulo GRC de separación de tareas en WINGS.

5.2. Cancelaciones contables y pagos a título graciable

56. El 22 de marzo de 2018 el PMA presentó oficialmente al Auditor Externo una nota firmada por el Director Ejecutivo en la que se enumeraban todos los pagos a título graciable y las cancelaciones contables por la pérdida de efectivo, productos alimenticios, productos no alimentarios y otros activos, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.4 del Reglamento Financiero.

57. El importe de las cancelaciones contables de existencias de productos alimenticios ascendió a 14,2 millones de dólares en 2017, frente a los 21,1 millones de dólares de 2016; los volúmenes de pérdidas más importantes en 2017 se registraron en el Yemen y la República Árabe Siria.

58. En la nota de fecha 22 de marzo de 2018, dichas cancelaciones contables fueron aprobadas oficialmente de forma anticipada por el Director Ejecutivo antes del cierre de las cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.4 del Reglamento Financiero. Esto constituye una mejora con respecto a la situación reflejada en el informe anterior, relativo al ejercicio económico de 2016. En cambio, en el momento del cierre de los estados financieros, las cancelaciones contables de los productos alimenticios no habían sido objeto de un análisis sistemático detallado y no existía un plan de acción para limitar los riesgos en el futuro, a pesar de que el artículo 12.4 estipula que el Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes. Cabe señalar que el informe de 2016 sobre las pérdidas de productos después de la entrega, en el que se incluye este análisis, no se publicó hasta el 25 de mayo de 2017, más de un mes y medio después de la fecha de cierre de las cuentas en las que se habían tomado en consideración las mencionadas cancelaciones contables. **Tal como ya indicó el Auditor Externo en el informe de auditoría sobre los estados financieros de 2016, las cancelaciones contables solo deberían contabilizarse después de la autorización oficial del Director Ejecutivo, que debería concederse sobre la base del informe anual sobre las pérdidas de productos después de la entrega, en el que debe figurar una investigación completa al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.4 del Reglamento Financiero.**

59. Aparte de estas cancelaciones contables de existencias de productos alimenticios, los pagos a título graciable y demás cancelaciones contables de 2017 ascendieron a un total de 10,9 millones de dólares, muy por encima de los 6,3 millones de dólares de 2016. Los principales importes objeto de cancelación contable se refieren a la resolución de una controversia con un Gobierno, por valor de 5,6 millones de dólares, las sumas por cobrar cuestionadas por un donante, por valor de 2,8 millones de dólares, y los bienes de capital destruidos durante los disturbios en Sudán del Sur, por valor neto de 846.000 dólares.

IV. Agradecimientos

60. El equipo de auditoría desea expresar su profundo agradecimiento a la Dirección de Finanzas y Tesorería (RMF) del PMA por la ayuda prestada durante la realización de la misión, y especialmente a la Jefa de la Subdirección de Contabilidad General, en su calidad de principal persona de contacto para esta misión. El equipo también expresa su agradecimiento a las demás direcciones del PMA que han prestado asistencia a la labor de auditoría de los estados financieros.

Fin de las observaciones de auditoría.

Apéndice: Ajustes de auditoría y modificaciones solicitadas en los estados financieros

61. La labor del Auditor Externo no ha evidenciado ajustes de auditoría, debidos tanto a errores como a diferencias de opinión.

62. Las adiciones propuestas a la Nota 2.3 de los estados financieros, para indicar las sumas por cobrar que no vencen hasta años futuros, así como en la Nota 3, para indicar las contribuciones pendientes de asignación, no fueron aceptadas por la Dirección de Finanzas y Tesorería para evitar recargar aún más la ya densa información financiera presentada en los estados financieros.

ANEXO I

	Nombre	Dirección
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	AON Consulting, Inc.	200 East Randolph Chicago, IL 60601 (Estados Unidos de América)
Principales bancos	Citibank N.A.	Via dei Mercanti, 12 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor Externo	Primer Presidente del Tribunal de Cuentas (<i>Cour des comptes</i>) de Francia	13 rue Cambon, 75001 París (Francia)

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
BMIP	Plan básico de seguro médico
CAD	costos de apoyo directo
CAI	costos de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
COD	costos operacionales directos
COMET	Instrumento de las oficinas en los países para una gestión eficaz
COMPAS	Sistema de análisis y gestión del movimiento de los productos
COSO	Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway
CPP	presupuesto de la cartera de proyectos en un país
CRI	Cuenta de respuesta inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FI	módulo de finanzas (
GM	módulo de gestión de donaciones
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
ISSAI	Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores
IVA	impuesto sobre el valor añadido
LESS	Sistema de apoyo a la gestión logística
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MICS	Plan de seguro médico para el personal contratado localmente
MSCI	Morgan Stanley Capital International
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
ODS	Objetivo de desarrollo sostenible
ONG	organización no gubernamental
PEP	plan estratégico para el país
RMF	Dirección de Finanzas y Tesorería
SCOPE	plataforma de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia
STRIPS	programas de venta separada del interés y el principal de los valores
WINGS	Sistema Mundial y Red de Información del PMA